

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021



“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA	3
COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	4
ORGANIGRAMA.....	4
NORMAS LEGALES DEL TRANSPORTE.....	5
HITOS, PROPOSITO SUPERIOR.....	7
QUIENES SOMOS, VALORES, SISTEMA DE CREENCIAS.....	8
A) ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO	10
B) EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD	10
C) OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS O ACCIONISTAS Y CON LOS ADMINISTRADORES.....	10
D) ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.....	12
E) ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE SEGURIDAD SOCIAL	12
F) CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1676 DE AGOSTO 20 DE 2013, RESPECTO AL NO ENTORPECIMIENTO DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS EMITIDAS	12
POR CLIENTES Y PROVEEDORES (FACTORING)	
G) HECHOS INUSUALES	13
H) GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	13
I) GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	23
J) GESTIÓN OPERATIVA	24
K) GESTIÓN TALENTO HUMANO.....	27
L) GESTIÓN DE TESOREIA	40
M) INFORME DE CONTROL INTERNO 2021	44
N) GESTIÓN JURÍDICA	50
CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021	74
ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021	75
INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021	81
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021	82
PRESUPUESTO EJECUTADO 2021	168
DICTAMEN REVISORÍA FISCAL.....	169

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES	SUPLENTES
Gerente INFIMANIZALES	Director de Inversiones y Servicios Financieros INFIMANIZALES
Secretario de Transito MUNICIPIO DE MANIZALES	Secretario General MUNICIPIO DE MANIZALES
Gerente INVAMA	Secretario de Planeación MUNICIPIO DE MANIZALES
Director Territorial MINISTERIO DEL TRANSPORTE	Gerente INFICALDAS
Profesional Universitario Especializado MINISTERIO DEL TRANSPORTE	Gerente Cable Aéreo

CESAR AUGUSTO CANO CARVAJAL

GERENTE

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

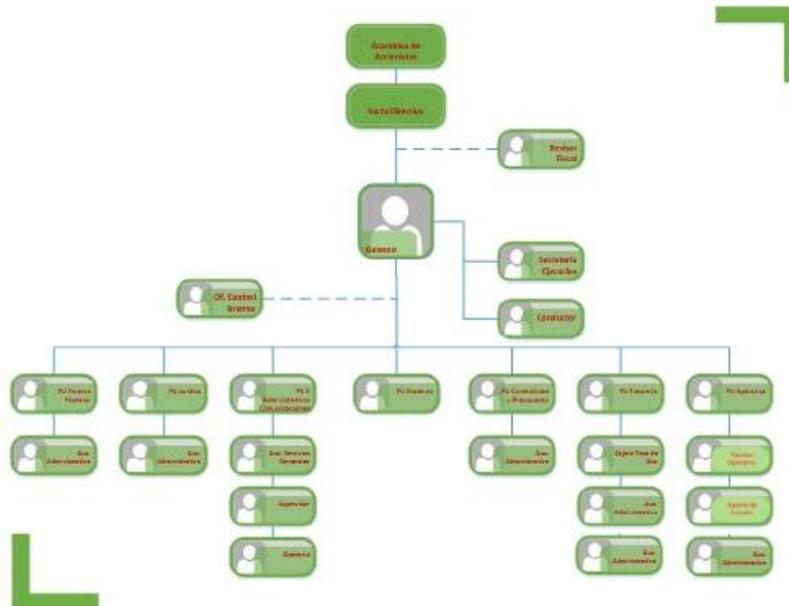
Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES COMPOSICION ACCIONARIA

Nro. IDENTIFICACION	RAZON SOCIAL	Nro. ACCIONES	% PARTICIPACION	VALOR NOMINAL \$50.000
899.999.055-4	MINISTERIO DE TRANSPORTE	24,090	3.0	1,204,500,000
890.801.059-0	INFIMANIZALES	26,620	3.3	1,331,000,000
800.002.916-2	INVAMA	16,169	2.0	808,450,000
890.806.006-3	INFICALDAS	4,268	0.5	213,400,000
890.801.053-7	ALCALDIA DE MANIZALES	1	0.0	50,000
890.803.285-8	ACCIONES PROPIAS READQUIRIDAS	8,630	1.1	431,500,000
	SUBTOTAL	79,778	10.0	3,988,900,000
	ACCIONES POR SUSCRIBIR	222		11,100,000
	TOTAL	80,000		4,000,000,000

ORGANIGRAMA



“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

NORMAS LEGALES DEL TRANSPORTE

1993	LEY No. 105	POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES SOBRE TRANSPORTE, SE REDISTRIBUYEN COMPETENCIAS Y RECURSOS ENTRE LA NACIÓN Y LAS ENTIDADES TERRITORIALES
1994	RESOLUCIÓN No. 2988	POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDEN TIQUETES CONFORME A LAS RUTAS AUTORIZADAS EN ORIGEN, DESTINO Y/O TRANSITO
1996	LEY No. 336	POR MEDIO DEL CUAL DE ADOPTA EL ESTATUTO NACIONAL DE TRANSPORTE
2000	RESOLUCIÓN No.222	POR MEDIO SE FIJAN TARIFAS DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS POR CARRETERA
2001	RESOLUCIÓN No. 3600	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LIBERTAD DE TARIFAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA
2001	RESOLUCIÓN No. 2762	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA CREACIÓN, HABILITACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS TERMINALES DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA
2001	RESOLUCIÓN No. 7811	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LIBERTAD DE HORARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA
2002	RESOLUCIÓN No. 6398	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA BASE DE CALCULO DE LA TASA DE USO QUE DEBEN COBRAR LOS TERMINALES DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA HOMOLOGADOS Y HABILITADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE
2002	LEY No. 769	POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO DE NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
2002	RESOLUCIÓN No. 02222	POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJAN LAS TASAS DE USO QUE DEBEN COBRAR LOS TERMINALES DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA HOMOLOGADOS Y HABILITADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE
2002	RESOLUCIÓN No. 4222	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA A LA RESOLUCIÓN NUMERO 002222 RELATIVA A LAS TASAS DE USO QUE DEBEN COBRAR LOS TERMINALES DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA HOMOLOGADOS Y HABILITADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE
2003	DECRETO No. 1660	POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA ACCESIBILIDAD A LOS MODOS DE TRANSPORTE DE LA POBLACIÓN EN GENERAL Y EN ESPECIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2003	DECRETO No. 3366	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR Y SE DETERMINEN UNOS PROCEDIMIENTOS
2005	RESOLUCIÓN No. 1122	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS ESPECIALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD DE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS Y SE DEROGA LA RESOLUCIÓN No. 865 DE 2005 Y LOS ARTÍCULOS 1,2 Y 3 LA RESOLUCIÓN 4110 DE 2004
2006	DECRETO No. 2028	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO 2762 DE 2001, PARA AUTORIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS TERMINALES DE TRANSPORTE DE OPERACIÓN SATÉLITE Y PERIFÉRICA
2006	NORMA TÉCNICA 5454	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TERMINALES DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA
2007	DECRETO No. 4190	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR EL PERMISO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICA DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR MIXTO

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

2010	LEY No. 1383	POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA LA LEY 769 DE 2002, CÓDIGO NACIONAL DE TRANSITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
2010	RESOLUCIÓN No. 3027	POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA LA CODIFICACIÓN DE LAS INFRACCIONES DE TRANSITO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1383 DE 2010, SE ADOPTA EL MANUAL DE INFRACCIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
2011	LEY No. 1503	POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE LA FORMACIÓN DE HÁBITOS, COMPORTAMIENTOS Y CONDUCTAS SEGUROS EN LA VÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
2011	RESOLUCIÓN No. 1658	POR MEDIO DE LA CUAL SE MANTIENE LA MEDIDA DE LIBERTAD DE HORARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA, ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 7811 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2001.
2011	SENTENCIA 439	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA PROHIBICIÓN DE LLEVAR ANIMALES EN VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PUBLICO DE PASAJEROS EN DETERMINADAS CONDICIONES-
2012	NORMA TÉCNICA 5375	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA REVISIÓN TECNO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES
2013	RESOLUCIÓN No. 315	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN UNAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
2014	RESOLUCIÓN No. 1565	POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL
2015	DECRETO No. 1047	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA ASEGURAR LA AFILIACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS CONDUCTORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI, SE REGLAMENTAN ALGUNOS ASPECTOS DEL SERVICIO PARA SU OPERATIVIDAD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
2015	DECRETO No. 1079	POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRANSPORTE
2015	RESOLUCIÓN No. 181	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA GUÍA PARA LA MEDICIÓN INDIRECTA DE LA ALCOHOLEMIA A TRAVÉS DE AIRE ESPIRADO
2015	RESOLUCIÓN No. 1844	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA SEGUNDA VERSIÓN DE LA GUÍA PARA LA MEDICIÓN INDIRECTA DE LA ALCOHOLEMIA A TRAVÉS DE AIRE ESPIRADO
2015	DECRETO No. 348	POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES
2016	RESOLUCIÓN No. 4170	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
2016	RESOLUCIÓN No. 4171	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE LA PLANILLA ÚNICA DE VIAJE OCASIONAL PARA LOS VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTES TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS , PASAJEROS POR CARRETERA Y MIXTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
2016	RESOLUCIÓN No. 1801	POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA
2017	DECRETO 431	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL CAPITULO 6 DEL TITULO 1 DE LA PARTE 2 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO NUMERO 1079 DE 2015, EN RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
2018	FALLO CONSEJO DE ESTADO	POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA NULIDAD DEL ARTICULO 19 DEL DECRETO 2762

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

HITOS

- ✓ **1988.** MAYO INAUGURACION DEL TERMINAL AV. 19 Y JUNIO INICIO DE OPERACIONES.
- ✓ **1998.** COMPRA LOTE DE TERRENO SECTOR DE LOS CAMBULOS POR \$800 MILLONES DE PESOS
- ✓ **2008.** FEBRERO INAUGURACION DEL DESPACHO MIXTO SECTOR GALERIA INICIO DE OPERACIONES
- ✓ **2009.** ABRIL 30 INAUGURACION E INICIO DE OPERACIONES DEL NUEVO TERMINAL SECTOR DE LOS CAMBULOS, Y OCTUBRE INICIO DE OPERACIÓN DEL CABLE AEREO.
- ✓ **2013.** VENTA DEL LOTE CONTIGUO AL TERMINAL CON UN AREA DE 12.147 M2 POR VALOR DE M\$3,097,350.
- ✓ **2020.** CIERRE TOTAL DE OPERACIONES POR 3 MESES POR EMERGENCIA SANITARIA

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

PROPOSITO SUPERIOR

SER EL PUNTO DE CONEXIÓN CON LO QUE MAS QUIERES.

QUIENES SOMOS

Somos la Terminal de Transportes de Manizales, un punto de conexión de personas con su destino; ofrecemos servicios conexos y complementarios a la movilidad y al transporte para brindar a nuestros grupos de interés una experiencia superior

VALORES

RESPECTO
JUSTICA
DILIGENCIA
COMPROMISO
HONESTIDAD

SISTEMA DE CREENCIAS

- Creemos en la honestidad y capacidad de nuestra gente para lograr mejores resultados.
- Creemos que la confianza se adquiere con la transparencia de nuestros procesos y procedimientos.
- Creemos en nuestras capacidades para desarrollar y ejecutar nuevas líneas de negocios conexos a la movilidad y transporte
- Creemos que capacitando a nuestros funcionarios lograremos el mejoramiento continuo de nuestro que hacer institucional
- Creemos que servir no es un diferencial, es nuestro deber
- Creemos que nuestro compromiso no es pasajero, es para siempre

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Manizales, 23 de febrero de 2022

**Señores
ACCIONISTAS
Terminal de Transportes de Manizales S.A.
Manizales**

Respetados Doctores.

Teniendo en cuenta que la Misión y la Visión de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., se enfoca hacia el buen servicio y seguridad de nuestros usuarios; la entidad ha dado prioridad a las sugerencias, quejas, reclamos y solicitudes de todas las personas que utilizan nuestras instalaciones, manteniendo una buena imagen de la entidad y de las entidades que ustedes representan.

La Terminal atiende y aplica la normatividad y procedimientos emanados por la Contaduría General de la Nación, vela por el cumplimiento de las normas y resoluciones establecidas por el Ministerio del Transporte en cuanto a rutas y horarios que cumplen las empresas transportadoras.

Las dificultades financieras que atravesó la entidad, con motivo de la pandemia por covid 19 y el paro nacional, han sido superadas, presentando con orgullo para esta vigencia un resultado del ejercicio positivo de 335,890,780, con motivo de la reactivación económica, de la buena gestión administrativa y de la austeridad en gastos de funcionamiento, todos estos logros con la ayuda, compromiso, responsabilidad y entrega de todos los funcionarios de la entidad.

La Terminal durante la vigencia 2021, cumplió a cabalidad con el pago de sus pasivos, pagos de capital e intereses de los créditos, pago a proveedores, impuestos, obligaciones laborales, seguridad social y para fiscales.

Muchas gracias a los señores Miembros de la Asamblea de Accionistas por su apoyo y confianza.

Cordialmente,



CÉSAR AUGUSTO CANO CARVAJAL
Gerente

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

A. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

No se tuvo conocimiento de hechos acaecidos después del cierre del ejercicio de la vigencia 2021.

B. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

La empresa debe seguir implementando sus actividades en todos los aspectos, tales como: la operación del negocio, la administración de sus recursos financieros y físicos y la optimización del bienestar del personal de la entidad.

La Terminal de Transportes de Manizales S.A., a la fecha no posee pasivos pensionales, ni sentencias judiciales en su contra que afecten su patrimonio

C. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS O ACCIONISTAS Y CON LOS ADMINISTRADORES.

El 29 de octubre de 2005, la Terminal de Transportes de Manizales S.A., suscribió el contrato de empréstito 070-2008 con INFICALDAS, por valor de \$9,500,000,000.00, para la construcción de la nueva Terminal de Transportes, con las siguientes condiciones:

Tasa de interés DTF+5.2 T.A. Plazo 10 Años incluido un periodo de gracia tres años para amortizar a capital. Pignoración de los ingresos provenientes de la venta de tasa de uso hasta en un 150% del servicio de la deuda anual.

En la vigencia 2015 se realizaron dos modificatorios al contrato de empréstito interno y de pignoración de renta número 070-2008, suscrito con INFICALDAS, Disminución de la tasa, logrando la aprobación por parte de INFICALDAS pasando de DTF + 5.2% T.A. a una tasa de DTF + 3.22% T.A. y ampliación del período total de diez (10) años a quince (15) años y la disminución del porcentaje de pignoración de la garantía venta de Tasa de Uso pasando del 150% al 120%.

En el mes de julio de 2009 se suscribió un contrato de empréstito número E-0001-2009, con INFIMANIZALES, tasa de interés D.T. F+4.5% T.V a 15 años, con un período de gracia de 3 años, por un valor de \$2.000.000.000,00, desembolsados en el mes de agosto del mismo año, destinados a la continuación de la construcción de la nueva Terminal, con pignoración a título de prenda real ejecutiva sin tenencia. Se cuenta con 8.630 Acciones Propias Readquiridas del Terminal de Transportes de Manizales S.A., en cuantía equivalente al ciento treinta por ciento (130%) del servicio anual de la deuda contraída.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

El 30 de junio del 2010, se suscribió el Contrato de Empréstito número E-0008-2010, por valor de \$2.500.000.000,00, con el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES –INFIMANIZALES-, según autorización de junta directiva, contenida en el acta número 280 del 9 de junio de 2010; cuya destinación es la construcción Nueva de la Terminal para la ciudad de Manizales: ejecución de obras de infraestructura, tecnología y adecuación construcción Parqueadero operacional de Transporte Mixto del cual se desembolsó la suma de \$2.482.837.000, con las siguientes condiciones: Plazo: Quince (15) años con tres (3) años de gracia a capital, pagaderas año vencido (A.V). Intereses corrientes: D.T.F.+3.6 puntos trimestre vencido. Garantía a título de renta real ejecutiva sin tenencia, los ingresos corrientes provenientes de su funcionamiento en cuantía equivalente al ciento treinta (130%) del servicio anual de la deuda contraída.

El 18 de septiembre de 2020 INFIMANIZALES desembolsó un crédito de Tesorería por valor de \$600,000,000, con INFIMANIZALES, con las siguientes condiciones DTF +3% T.A., pagadero trimestre vencido Plazo 17 meses, este crédito se realiza con el fin de tener liquidez para poder cumplir con las obligaciones de la entidad por las repercusiones de la emergencia económica por el COVID-19. A diciembre 31 de 2021 este crédito se encuentra completamente cancelado y se liberaron las garantías.

En el año 2021, la cartera que se tenía con el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS – INFICALDAS -, por valor de \$ 1.239.176.877, se vendió al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES – INFIMANIZALES-, se realizó traslado de las garantías y se redujo la tasa de interés del DTF + 3.22% al DTF + 2.9%, y obteniendo un periodo de gracia de 12 meses.

Posteriormente, se realizó negociación con BANCOLOMBIA, logrando vender toda la cartera, por valor de \$2.548.694.886, quedando únicamente pignorados los ingresos por concepto de tasa de uso al 130% del servicio anual de la deuda, al DTF + 2% y a un plazo de 60 meses con 24 meses de periodo de gracia.

Para el cierre de la vigencia 2021 se cumplió con las obligaciones contraídas frente a los contratos de empréstito y durante el transcurso del año se pagaron las cuotas de capital e intereses correspondientes a esta vigencia por la suma de \$1.129.769.928, discriminados así: \$959.283.441 pesos m/cte, por concepto de cuotas de capital y \$170.486.487 pesos m/cte, por concepto de intereses corrientes.

A 31 de diciembre de 2021, se tienen los siguientes saldos de las obligaciones financieras

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

BANCOLOMBIA por la suma de \$2.548.694.886, crédito obtenido a un plazo de 60 meses con 24 meses de periodo de gracia, a una tasa del DTF+ 2% E.A.

Se tiene firmado contrato de Comodato número 2021-01-010 con INFIMANIZALES y la Terminal de Transportes, cuyo objeto es préstamo de uso del lote de terreno antiguamente denominado Escuela Jorge Robledo, identificado con la matrícula inmobiliaria 100-172429, donde funciona el Transporte Mixto, firmado el 19 de enero de 2021, por un término de duración de seis (6) meses a partir de la entrega del bien. Dicho termino podrá prorrogarse según conveniencia de las partes.

D. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 del 27 de julio de 2000, se puede garantizar que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene en cada programa.

E. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE SEGURIDAD SOCIAL:

De conformidad con los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999, la entidad se encuentra a paz y salvo por concepto de obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

Así mismo, en calidad de aportante se encuentra a paz y salvo por el concepto de aportes al cierre del presente ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

F. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1676 DEL 20 DE AGOSTO DE 2013, RESPECTO AL NO ENTORPECIMIENTO DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS EMITIDAS POR CLIENTES Y PROVEEDORES (FACTORING).

Con relación al cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 sobre FACTORING, certifico que la entidad durante el 2021 no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 - 8787858 - 8787832

Email - gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

G. HECHOS INUSUALES

Durante el año 2021, en la Terminal de Transportes S.A., no se presentaron, ni fui informado, de la ocurrencia de hechos inusuales o fraudulentos materialmente significativos, que atentarán contra el Patrimonio, el buen nombre o la prestación de las actividades propias del objeto de la organización.

H. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En el mes de mayo de 2021 la Terminal de Transportes de Manizales, tuvo una afectación en las operaciones de acuerdo a las manifestaciones y actos vandálicos del paro nacional, impidiendo la salida y entrada de vehículos y pasajeros en la Terminal Transportes de Manizales, lo cual disminuyó los despachos del mes de mayo en un 50 %, generando pérdidas por falta de ingresos, además de los daños causados a la infraestructura y espacios públicos por valor de \$ 50.000.000 de pesos, y por los cuales se realizó reclamación a la Compañía de seguros.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

GESTION SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 2021

La función principal de la dependencia de Servicios Administrativos es dirigir, asesorar y coordinar la ejecución de las actividades administrativas, de comunicación y de gestión ambiental en la Terminal de Transportes de Manizales.

De acuerdo a las obligaciones que tiene la Dependencia de Servicios Administrativos y Comunicaciones, a continuación, se relacionan las acciones realizadas del 01 de enero a 31 de diciembre de 2021.

1. GESTION COMERCIAL.

Dentro de las obligaciones de la dependencia de Servicios Administrativos y Comunicaciones se encuentra la gestión comercial y la coordinación de arrendamientos.

En la vigencia 2021 se desarrolló un agresivo plan comercial que dejó como balance el siguiente resultado:

Nuevos contratos de arrendamiento firmados en la vigencia 2021:

- ✓ Corresponsales Colombia N° JU-1200-2-1-003 De 2021
 - ✓ Luis Ferney Cárdenas Quintero N° JU-1200-2-1-001 De 2021
 - ✓ Gladis Suleyi Aristizabal N° JU-1200-2-1-004 De 2021
 - ✓ María Denis toro N° JU-1200-2-1-006 De 2021
 - ✓ Laura Rubio Gomez N° JU-1200-2-1-009 De 2021
 - ✓ Alejandra López Carvajal N° JU-1200-2-1-012 De 2021
 - ✓ John Fernando Castiblanco N° JU-1200-2-1-011 De 2021
 - ✓ Andres Mauricio Marin Morales N° JU-1200-2-1-010 De 2021
 - ✓ Juan Camilo Pineda Ospina N° JU-1200-2-1-013 De 2021
 - ✓ Mario Nel Cárdenas Quintero N° JU-1200-2-1-017 De 2021
 - ✓ Liz Johana Herrera N° JU-1200-2-1-020 De 2021
 - ✓ Expreso Palmira N° JU-1200-2-1-028 de 2021
 - ✓ Expreso Sideral N° JU-1200-2-1-028 de 2021
- ❖ Para un total de ingresos mensual para la Terminal por concepto de nuevos contratos de arrendamiento de **\$14.307.354**

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 - 8787858 - 8787832

Email - gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Autorizaciones firmadas en la vigencia 2021:

- ✓ Mario Nel Cárdenas Quintero – 1 mes – comercialización comidas rápidas.
- ✓ López Alvarez y CIA S.A.S – 1 mes – exhibición de llantas.
- ✓ Carlos Ernesto Jiménez Urrea – 1 mes – exhibición de llantas y baterías.
- ✓ Luis Felipe Garcia López – 15 días – exhibición carpa liquidación color 7.
- ✓ Martha Isabel Lugo Ibáñez – 3 días – venta de boletería para rifa lucrativa.
- ✓ Sandra Tatiana Montoya – 6 días - venta de boletería para rifa lucrativa.
- ✓ Diego Fernando Orjuela acosta – 1 mes – venta de celulares.

- ❖ Para un total de ingresos para la Terminal por concepto de autorizaciones en el año 2021 de **\$3.147.682**

Adicional a las gestiones anteriormente descritas, se adelantaron acercamientos con las siguientes marcas locales y marcas con reconocimiento nacional, a través de tomas en calle, viajes, tele mercadeo y correos electrónicos, con el fin de buscar aliados y dar un enfoque más comercial a la oferta que actualmente tiene la Terminal de Transportes en cuanto a comercio y de cara también al proyecto centro comercial que se adelantó en la vigencia 2021.

STUDIO F	SUBWAY
TODO AL 50 -	PRESTO
COLOR 7	KFC
PAN EXTRA	MR CHOLADO (JUGOS)
PRICE SHOES	MANGO BICHE
BATA	PASTELES LA LOCURA
PAT PRIMO	CASERITAS EMPANADAS
DOLLARCITY	FRISBY
RAGGED	JUAN VALDEZ
TOMMY Y CALVIN KLEIN	COLFARH
VENECIA	POPSY HELADOS
EVACOL	MINISO
MOFT	CLARO

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

MIMOS	VENECIA
CRISTAL S.A	ASADOS EL CARBON
RIFLE	TODO A 5000 Y MAS
AV VILLAS	HIJOLE
CAJA SOCIAL	MEGA PERRO
SCOTIAN	MANGIARES PIZZA
BBVA	MR EMPANADAS
MUNDIAL DE ENSALADAS	ZABDI
PUNTO DIGITAL	FRUTA FRESCA
COSMETIC SHOP	BETICOS PIZZA
BURBUJA ESOTÉRICA	PERRITOS Y JUGUITOS
VIAJES COLOMBIA SIN FRONTERA	EL CHAMO ORIGINAL
PLAZA CAFÉ	PRESITAS AMERICANAS
FXA	MRS JOHNS
BURBUJA SODA MICHELADA CON FRUTA	CUEROS VÉLEZ
SÁNDWICH QBANO	ALMANCEN DON GUSTAVO
GEF	EL GIGANTE DE LA 22
PIZZA FACTORY	INSUMOS LA 21
CASA RESTREPO	FRIENDS CHIKEN
CASA LÓPEZ	A LO MERO PAISA
101 PERROS	TIENDA NATURISTA GIRASOL
ARMOTOR	CHENG BOLSOS Y MORRALES
MAZDA	REMATES EL SOTANO
SANTO KAFFETO	GLAM UÑAS
CASERITAS	ALMACEN LUVAN
ÚNICO	BAMBU TIENDA NATURALISTA
MR. POMPY	IMPERIO DE LOS BOLSOS
EL PALACIO DE CHUZO EL ORIGINAL	LA CATEDRAL CELULARES STORE

- ❖ Vale la pena resaltar que, para el mes de diciembre del año 2021, ya se tenía una manifestación de interés por parte de la cadena Dollarcity para ser el almacén ancla del proyecto “Centro Comercial”.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 - 8787858 - 8787832

Email - gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

HISTORICO LOCALES Y ESPACIOS COMERCIALES TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES			
AÑO	2019	2020	2021
TOTAL LOCALES	129	129	129
TOTAL LOCALES Y ESPACIOS ARRENDADOS	125	100	107
PORCENTAJE DE CRECIMIENTO		↓ -20%	↑ 7%

TERMINAL DE TRANSPORTES CÁMBULOS			
LOCALES COMERCIALES			
ZONA	TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS
MALL COMIDAS	13	5	8
CORREDOR 1	11	6	5
CORREDOR 2	18	15	3
ZONA DESCENSO	6	3	3
TAQUILLAS	33	31	2
ZONA TAQUILLAS	2	2	0
BAÑOS	2	2	0
ENTRADA PUENTE PEATONAL	2	1	1
TOTAL	87	65	22

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 - 8787858 - 8787832

Email - gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

TERMINAL DE TRANSPORTES CAMBULOS			
ESPACIOS COMERCIALES			
ZONA	TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS
CORREDOR 1	2	2	0
BURBUJAS	20	20	0
PARQUEADERO OPERATIVO	5	4	1
TERPEL	1	1	0
PARQUEADERO PUBLICO	1	1	0
HALL PRINCIPAL	5	5	0
ENTRADA PRINCIPAL	2	2	0
CABLE AÉREO	1	1	0
CANCHA SINTÉTICA	1	1	0
PATIO OPERATIVO (DESINFECCIÓN ASOTRASCAL)	1	1	0
CAJEROS AUTOMATICOS	3	3	0
TOTAL	42	41	1

- ❖ Vale la pena aclarar que, de los locales y espacios que se encuentran reportados como desocupados, 2 de ellos no se han podido arrendar ya que se encuentran en proceso legal (1 en zona de taquillas y 1 en zona de descenso).

2. GESTION DE COMUNICACIONES.

Dentro de las actividades que realiza la Dependencia de Servicios administrativos y Comunicaciones se encuentra el manejo y administración del portal de la página web y las redes sociales, tales como: Facebook, Instagram y twitter. En dichas plataformas se actualizan noticias de interés referente al Terminal de Transporte de Manizales S.A y se comparten noticias de la administración central. Realizando las siguientes actividades; Estas

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

actividades son realizadas con ayuda del profesional de apoyo a la gestión de la dependencia de servicios administrativos

- Elaboración de los comunicados de prensa de la Terminal de Transportes de la ciudad de Manizales. Información sobre actividades y temas internos que competen a los funcionarios 11 boletines.
- Manejo de la imagen corporativa, por medio de estrategias de comunicación en conjunto con las empresas transportadores y demás entes de control como Supertransporte, Policía, Conalter, promoviendo e incentivando el uso del transporte legal y resaltando la importancia de viajar seguro desde las Terminales con empresas transportadoras reconocidas (5 piezas y diferentes historias compartidas de las diferentes redes sociales de los aliados).
- Producción de la estrategia comunicación en redes sociales de la Terminal De Transportes De Manizales enfocadas a la visualización y promoción de los espacios comerciales disponibles con los que cuenta la Terminal (5 piezas de diseño).
- Manejo de las redes sociales que comprende (creación de piezas, publicaciones, interacción con seguidores, actualización de plataformas con la fusión página de Facebook con la Fan page) 23 piezas de la información en general requerida 15.
- Manejo de la información de Ley de transparencias y diferente información de interés en la Página Web de la Terminal de Transportes de Manizales.
- Fotografía, video, edición del material audiovisual generado por la Terminal De Transportes de la ciudad de Manizales que se requiera en el año.
- Acompañamiento y Direccionamiento del proceso del diseño de la nueva imagen corporativa con enfoque en proyectar una imagen más fresca y de cambio ante los ojos de los usuarios de la Terminal.
- Apoyo en la actualización del plan de comunicaciones basados en la nueva imagen de la Terminal.

3. GESTION DE MANTENIMIENTO

En la gestión de mantenimiento se buscó mantener y preservar en óptimas condiciones la infraestructura de la Terminal de Transportes de Manizales. Se dio cumplimiento al plan de mantenimiento con una ejecución de 92%, y

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

adicionalmente, dentro de los mantenimientos que se contrataron en el 2021 están los siguientes:

- Mantenimiento de la Planta eléctrica
- Mantenimiento de un extractor de olores
- Recarga y suministro de extintores
- Red contra incendios
- Mantenimiento moto bombas
- Mantenimiento del transformador
- Mantenimiento del Ascensor
- Modernización del sistema de tracción del ascensor
- Mantenimiento tanque de agua

CONTRATOS CELEBRADOS VIGENCIA 2021

- Papelería; contrato JU-1200-2-2-022 DE 2021
- Combustible; contrato JU-1200-2-2-015 DE 2021
- LINDA YOHANA OSORIO; Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión comercial de la dependencia de servicios administrativos y comunicación; Contrato N° JU-1200-2-2-004 DE 2021.
- LINDA YOHANA OSORIO; Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión comercial de la dependencia de servicios administrativos y comunicación; Contrato N° JU-1200-2-2-038 DE 2021.
- JUAN CARLOS ARIAS CASTRO; Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa de la dependencia de servicios administrativos y comunicación contrato N° JU-1200-2-2-003 DE 2021.
- JUAN CARLOS ARIAS CASTRO; Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa de la dependencia de servicios administrativos y comunicación contrato N° JU-1200-2-2-040 DE 2021.
- JEFFERSON STIVEN GARCIA MARIN; Contratar la prestación de servicios para apoyar la gestión ambiental de la Terminal de Transportes de Manizales S.A, contrato N° JU-1200-2-2-063 DE 2021
- JEFFERSON STIVEN GARCIA MARIN; Contratar la prestación de servicios para el seguimiento del PIGA, PGIRS Y PLAN DE GESTION AMBIENTAL contrato N° JU-1200-2-2-067 DE 2021.
- JEDUCA; Contratar la prestación de servicios de soporte y mantenimiento del portal WEB de la terminal; contrato N.º JU-1200-2-2-021 DE 2021
- Aseo y cafetería; contrato JU-1200-9-3-022 DE 2021

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

- Avaluó bien inmueble; contrato N.º JU-1200-2-2-032 DE 2021
- Avaluó de locales; contrato N.º JU-1200-2-2-046 DE 2021
- Avaluó de mall de comidas; contrato N.º JU-1200-2-2-070 DE 2021
- Ferretería; contrato N.º JU-1200-2-2-027 DE 2021

GESTION AMBIENTAL:

- ✓ En la vigencia 2021, se logró la inclusión de un profesional de apoyo a la gestión ambiental, encargado del seguimiento y control del plan de acción ambiental y el PGIRS Institucional, quien ha velado además por el cumplimiento de las disposiciones aplicables de la Resolución No 754 de 2014.
- ✓ Los residuos sólidos aprovechables, son entregados a la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) de la Empresa Metropolitana de Aseo (EMAS), quien ha otorgado a la entidad los correspondientes certificados.
- ✓ Los residuos sólidos inorgánicos, son sometidos a tratamiento biológico por medio de técnica de compostaje con lombricultivo, lo que ha permitido la producción de abono rico en nutrientes para ser usado en el invernadero institucional.
- ✓ Se ha logrado el cumplimiento de los objetivos del PGIRS y su plan de acción, gracias a la notable minimización en la generación de los residuos sólidos, el aprovechamiento y correcta disposición final de los mismos.
- ✓ Para el 2021 se logró la actualización del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

4. PROYECTOS

La dependencia de servicios administrativos lideró de la mano del equipo de proyectos de INFIMANIZALES a través de contrato interadministrativo N° JU-1200-2-2-023 la viabilidad de los proyectos de inversión diseñados en el plan de acción de la gerencia de la entidad, con el fin de presentarse a la junta directiva, los cuales se diseñaron a través de su objetivo central, los objetivos específicos y su alcance, así como el estudio de mercados y el retorno a la inversión; los proyectos son los siguientes:

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

- Centro Comercial
- Parqueadero público

De estos proyectos se cuenta con la viabilidad en sus fases de perfil y pre factibilidad para avanzar a la siguiente fase en cuanto a centro comercial, y en cuanto a parqueadero público se cuenta con viabilidad para iniciar obra.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS 2021

Durante la vigencia 2021, la entidad continuó fortaleciendo la plataforma tecnológica y los sistemas de información, con la realización de una serie de actividades tendientes a garantizar la seguridad, licenciamiento, estabilidad, rendimiento y alta disponibilidad de la plataforma, con el fin brindar apoyo eficiente al cumplimiento de la misión institucional.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Soporte, actualización, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Información administrativo, financiero y operativos de (CTA) a través de los requerimientos solicitados y efectivamente resueltos por el proveedor.
- Soporte, actualización y mantenimiento de la plataforma SIICO con relación al entorno gráfico y generador de reportes de acuerdo con el nuevo MECI.
- Mejoramiento de la recepción de PQRS a través del SIICO en el ambiente de administración.
- Renovación del licenciamiento de antivirus.
- Desarrollo de tareas y actividades que ayudan a la realización de las actividades de las diferentes áreas en el cumplimiento de sus labores.
- Administración de la base de datos en Oracle.
- Se ejecutaron las actividades del plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de los recursos informáticos de la entidad.
- Se brindó soporte y apoyo en hardware y software a las diferentes dependencias logrando mantener en producción los sistemas de información.
- Se brindó apoyo a todas las dependencias de la entidad en la presentación de informes a través de las aplicaciones informáticas desarrolladas por los diferentes entes de control.
- Se ejecuto el Mantenimiento del Cableado Estructurado de la Terminal.
- Ejecución del plan de acción de la dependencia de Sistemas año 2021.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

GESTIÓN OPERATIVA AÑO 2021

MOVIMIENTO OPERATIVO Y COMPARATIVO SALIDA DE VEHICULOS Y PASAJEROS TERMINAL CAMBULOS AÑO 2021										
	2019		2020		2021		COMP. 2019-2021 VEHICULOS		COMP. 2019-2021 PASAJEROS	
	VEH	PAS	VEH	PAS	VEH	PAS	IF LINEA	DIF %	DIF LINEAL	DIF %
ENERO	26,349	297,861	26,568	294,922	16,286	123,168	-10,063	-38.2%	-174,693	-58.6%
FEBRERO	22,185	211,122	23,294	226,412	14,820	110,579	-7,365	-33.2%	-100,543	-47.6%
MARZO	24,921	240,016	14,359	135,977	17,632	139,591	-7,289	-29.2%	-100,425	-41.8%
ABRIL	23,956	247,907	0	0	14,107	106,435	-9,849	-41.1%	-141,472	-57.1%
MAYO	24,641	238,481	8	77	7,895	64,380	-16,746	-68.0%	-174,101	-73.0%
JUNIO	24,481	258,370	1,103	9,743	15,394	128,761	-9,087	-37.1%	-129,609	-50.2%
JULIO	25,031	253,376	3,087	25,229	17,780	152,350	-7,251	-29.0%	-101,026	-39.9%
AGOSTO	25,291	258,535	4,896	33,763	17,456	166,695	-7,835	-31.0%	-91,840	-35.5%
SEPTIEMBRE	24,873	244,338	11,864	83,132	17,281	167,626	-7,592	-30.5%	-76,712	-31.4%
OCTUBRE	26,124	269,798	14,973	105,041	18,639	196,963	-7,485	-28.7%	-72,835	-27.0%
NOVIEMBRE	24,576	253,295	15,354	104,781	18,200	189,466	-6,376	-25.9%	-63,829	-25.2%
DICIEMBRE	27,460	309,986	18,177	139,869	20,431	238,148	-7,029	-25.6%	-71,838	-23.2%
TOTAL	299,888	3,083,085	133,683	1,158,946	195,921	1,784,162	-103,967	-34.7%	-1,298,923	-42.1%

El comportamiento del transporte intermunicipal de la Terminal de Transportes de Manizales S.A en el año 2021 fue de 195.921 vehículos con 1.784.162 pasajeros para diferentes rutas del país, hubo una disminución en vehículos del 34.7 % y de pasajeros del 42.1 % referente al año 2019, con un promedio de operaciones en el año del 65.3% y el último trimestre del 73%.

Los Departamentos más dinámicos por despacho de vehículos fueron: Caldas con el 50.2 %, Valle con el 17 %, Risaralda 12.4 %, Quindío 7.94 %, Antioquia 6 %, Cundinamarca con 3.9 %, Tolima 0.84%, Caquetá 0.6 %, cesar 0.6 %, choco 0.2%, la modalidad de transporte de transporte más utilizada fue el microbús con el 48.2%, camioneta 25.5 %, buseta 12.7 %, bus 8.1 % y taxi 5.5 %.

En el mes de mayo de 2021 la Terminal de Transportes tuvo una afectación en las operaciones de acuerdo a las manifestaciones y actos vandálicos del paro nacional, impidiendo la salida y entrada de vehículos y pasajeros en la Terminal Transportes de Manizales, lo cual disminuyo los despachos del mes de mayo en un 50 % de sus despachos, generando perdidas por falta de ingresos, además de los daños causados a la infraestructura y espacios públicos por valor de \$ 50.000.000 de pesos.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

OPERATIVOS INTERNOS AÑO 2021	
Primer trimestre	25
Segundo trimestre	15
Tercer trimestre	25
Cuarto trimestre	27
TOTAL	92
<p>en el año 2021 se realizaron 92 operativos al interior de las instalaciones con la revisión de 761 vehículos, se realizaron los procedimientos pertinentes por las autoridades de tránsito, así como las actas de compromiso diligenciadas por el personal operativo de la terminal para ser subsanadas y prestar un servicio seguro a los usuarios</p>	

OPERATIVOS EXTERNOS AÑO 2021	
Primer trimestre	8
Segundo trimestre	7
Tercer trimestre	8
Cuarto trimestre	8
TOTAL	31
<p>en el año 2021 se realizaron 31 operativos relámpagos en los controles periféricos de la ciudad de Manizales con el acompañamiento de las autoridades de tránsito para verificar la legalidad en el transporte</p>	

SUPERVISIONES AGENTES DE TRANSITO AÑO 2021	
Primer trimestre	50
Segundo trimestre	35
Tercer trimestre	33
Cuarto trimestre	27
TOTAL	145
<p>en el año 2021 se realizaron 145 supervisiones a los agentes de tránsito en los puestos de control verificando el cumplimiento de sus actividades, uniforme, elementos de seguridad vial, personal y cumplimiento de horarios según programación</p>	

REUNIONES CAPACITACIONES-CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL AÑO 2021	
Primer trimestre	10
Segundo trimestre	6
Tercer trimestre	5
Cuarto trimestre	11
TOTAL	32
<p>en el año 2021 se realizaron 32 actividades en materia de seguridad vial para darle cumplimiento al plan de acción y al plan estratégico de seguridad vial</p>	

REPORTES DE NOVEDAD AÑO 2021	
Primer trimestre	40
Segundo trimestre	31
Tercer trimestre	66
Cuarto trimestre	40
TOTAL	177
<p>en el año 2021 se realizaron 177 reportes de novedad a los conductores infractores al manual operativo, se notificó a cada una de las empresas transportadoras para tomar los correctivos internos con los conductores.</p>	

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 - 8787858 - 8787832

Email - gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co



“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 - 8787858 - 8787832

Email - gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

GESTION DEL TALENTO HUMANO AÑO 2021

A continuación, se presentan las acciones y gestiones lideradas por la Dependencia de Talento Humano con corte a 30 de diciembre de la vigencia 2021.

1. Administración de personal

Dentro de este procedimiento se desarrollaron los siguientes procesos liderados desde la Dependencia de Talento Humano:

- Implementación y acompañamiento en la Selección y vinculación de personal
- Elaboración de la nómina del personal
- Revisión de cesantías del personal activo
- Expedición de certificados laborales de funcionarios activos y exfuncionarios de la entidad.
- Actualización y seguimiento del Sistema de Formación y Gestión de Empleo-(SIGEP) con información de carácter institucional relacionada con: tipo de entidad, sector al que pertenece, conformación de la planta de personal, empleos que posee, etc. Información con la cual se identifican las instituciones del Estado Colombiano, en la vigencia 2021 se cumplió con la actualización.
- Seguimiento y acompañamiento de la actualización del Sistema de Bienes y Rentas de los funcionarios de la Entidad.
- Elaboración de los actos administrativos de solicitud de permisos remunerados, solicitud de permiso para estudios, presentación de renuncias al cargo, solicitud de licencias ordinarias no remuneradas, vacaciones remuneradas, aplazamiento y/o reintegro de vacaciones, solicitud de certificados de tiempo de servicios para pensión, resoluciones de encargos, nombramientos etc.
- Respuesta de derechos de petición sobre diferentes situaciones administrativas.
- Afiliaciones a la ARL de los empleados y contratistas.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

1.1. Composición de la Planta de Personal a 31 de diciembre de 2021

Denominación	Código	Grado	Nº. Cargos
Nivel Directivo			
Gerente	039	02	1

Denominación	Código	Grado	Nº. Cargos
Nivel Asesor			
Asesor	115	01	1

Denominación	Código	Grado	Nº. Cargos
Nivel Profesional			
Profesionales universitarios	219	01	1
Profesionales universitarios	219	02	6
Nivel Técnico			
Técnico operativo	314	01	1
Agentes de tránsito	505	01	20
Cajeros tasa de uso	505	01	6
Supernumeraria			1
Auxiliares de Mantenimiento	620	01	1
Conductor	620	01	1
Auxiliar de servicios generales	620	01	1
Supervisor	545	02	1

Denominación	Código	Grado	Nº. Cargos
Nivel Asistencial			
Secretaria ejecutiva	525	05	1
Auxiliares administrativos	550	04	3

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 - 8787858 - 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Auxiliares administrativos	550	03	3
----------------------------	-----	----	---

1.1. Niveles de la Planta de cargos de la Terminal de transporte de Manizales

La planta de personal de la Terminal de Transportes de Manizales con corte al 31 de diciembre de 2021 está compuesta por 47 cargos, de planta y un supernumerario, el mayor número de funcionarios se encuentra en el nivel técnico con un 66%, el 16% el nivel asistencial, un 14% nivel profesional, un 2% nivel directivo y un 2% nivel asesor.

2. Información de convocatorias para suplir vacantes

Teniendo en cuenta el manual de selección de la entidad, se convocó a concurso interno para suplir los empleos en vacancia definitiva, correspondientes a la planta de personal de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Durante el año 2021 se realizaron dos convocatorias de concurso interno para suplir las vacantes de Agente de Tránsito. Adicionalmente, también se cubrió una vacante en tasa de uso

2.1. Cargos que fueron objeto de concurso de méritos en la Terminal de Transportes de Manizales S.A durante la vigencia 2021

Empleos Por Nivel Jerárquico	Nº De Empleos
Técnico	2
Total	2

Nota: Las dos convocatorias que se realizaron para suplir las vacantes de Agente de Tránsito, se fueron a desierto, por lo que fue necesario suplir las vacantes con personal externo.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

2.2. Avance del proceso de nombramientos y posesiones con corte al 31 de diciembre de 2021

Cargo	Grado	N°. Posesionados
Agente de tránsito	Grado 01	2
Profesionales Universitarios	Grado 02	2
Cajero de Tasa de uso		1
Total		5

3. Plan de gestión del Talento Humano

El plan de gestión del Talento Humano fue adoptado mediante resolución N°GE-1000-8-2-004 de abril 19 de 2021.

3.1. Plan Anual Institucional de Capacitación

El plan Institucional de Capacitación es una herramienta que permite desarrollar actividades de formación con el objetivo de preparar e integrar al recurso humano en el proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejoramiento del desempeño laboral.

Para la elaboración del plan anual de capacitación vigencia 2021, se atendieron las solicitudes de los funcionarios, identificando situaciones a mejorar mediante procesos de aprendizaje, así como necesidades y requerimientos de las áreas de trabajo. Es de anotar que la situación atípica del año a causa de la pandemia afectó notablemente el presupuesto de la entidad y la posibilidad de capacitaciones presenciales, por ello no fue posible dar cumplimiento a todas las capacitaciones programadas. Bajo el contexto mencionado, se desarrollaron las siguientes actividades de capacitación:

- Entrega de plegables de inducción general e inducción al cargo a nuevos funcionarios de la institución. (al ingreso de nuevos funcionarios).
- Capacitación en autocuidado, socialización de matriz de peligros, realizada por la profesional universitaria de Talento Humano y la profesional de apoyo en SST (todos los funcionarios) - 11 de mayo.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 - 8787858 - 8787832

Email - gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

- Capacitación en manejo de PQR en SIICO (profesionales universitarios y auxiliares administrativos) - 27 de mayo.
- Capacitación en Contratación estatal (profesionales universitarios y supervisores de contratos) - junio 16, 17 y 18.
- Capacitación en Inteligencia Emocional y manejo de emociones (todos los funcionarios) – 25 de junio.
- Curso en Gestión ambiental – Sena (todos los funcionarios) - julio 01, 02 y 07.
- Reinducción Institucional (todos los funcionarios) – 13 de septiembre.
- Seminario Psicosocial "Reinventar tu vida", en el aeropuerto la Nubia de Manizales (todos los funcionarios) - septiembre 22.
- Capacitación en Secop II (profesionales universitarios y supervisores de contratos) - septiembre 28 y 29.
- Jornada saludable, masajes y reflexoterapia (todos los funcionarios) -21 de octubre.
- Conocimientos necesarios para supervisión de contratos y manejo de plataforma SECOP II. (Profesionales universitarios y supervisores de contratos).
- Difusión de material visual y audiovisual de socialización del Código de Integridad de la Terminal.
- Actividad final del cronograma de socialización del Código de Integridad (todos los funcionarios) - 07 de diciembre.

Ejecución del Plan Institucional de Capacitación

Descripción	Nº de capacitaciones programadas	Nº de capacitaciones realizadas	% de cumplimiento	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
Plan Institucional de Capacitación	12	10	83%	\$58.157.039	CAPACITACIONES \$11.476.500 AUXILIOS EDUCATIVOS 12.581.840 ACTIVIDADES BIENESTAR 26.684.533
			TOTAL	\$58.157.039	\$50.742.873

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

3.2. Plan de Bienestar e Incentivos

El Plan de Bienestar e Incentivos de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. tiene como objetivo, propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, generando espacios de conocimiento y esparcimiento que favorezcan y aumenten los niveles de satisfacción y efectividad de los funcionarios, procurando generar un clima organizacional que contribuya a la productividad, innovación y al logro de valores Institucionales.

A continuación, se mencionan las actividades desarrolladas durante la vigencia 2021 en pro del bienestar de los funcionarios de la entidad:

- Celebraciones de cumpleaños por trimestre, a través de un compartir en restaurante con comida, copa de vino, y torta.
- Celebración del día de la madre por parte de la Gerencia con compartir musical.
- Celebración del día del padre por parte de las damas del equipo con desayuno especial.
- Actividad de integración y celebración del día del funcionario público a través de salida recreativa al Parque del Café.
- Difusión de material visual de motivación en fechas especiales y significativas de los funcionarios. (cumpleaños, fallecimientos familiares, día de las profesiones, etc.).
- Difusión de material visual para la promoción del autocuidado en emergencia sanitaria.
- Actividad recreativa y de Integración con motivo del día del amor y la amistad.
- Concurso de decoración navideña con premiación de bonos por valor de \$50.000.
- Actividad de integración de fin de año: Salida a la finca Villa Carolina, realización de actividades deportivas y recreativas con premiación en bonos de \$50.000, y la participación de músicos en directo.
- Actividad de celebración de navidad para los hijos de los funcionarios.
- Cena de fin de año en el restaurante Abrakadabra para todos los funcionarios.
- Apoyo en la realización de las novenas con los niños del sector en las instalaciones de la Terminal.

3.3. Medición del Clima Organizacional

La medición del clima laboral contribuye a identificar los aspectos a mejorar para lograr un ambiente adecuado, un mejor desempeño,

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

incentivar el trabajo en equipo, y propiciar valores para una cultura que permita la innovación y el cambio organizacional.

Durante la vigencia 2021, se realizó una encuesta de percepción de la empresa, herramienta encaminada a medir el clima laboral de la Terminal de Transportes, que permite recoger las percepciones en los aspectos más relevantes (Beneficios y motivaciones de los empleados, Satisfacción laboral, Desempeño del equipo y Desempeño de la gerencia), y que influyen de manera directa en los procesos y comportamientos organizacionales.

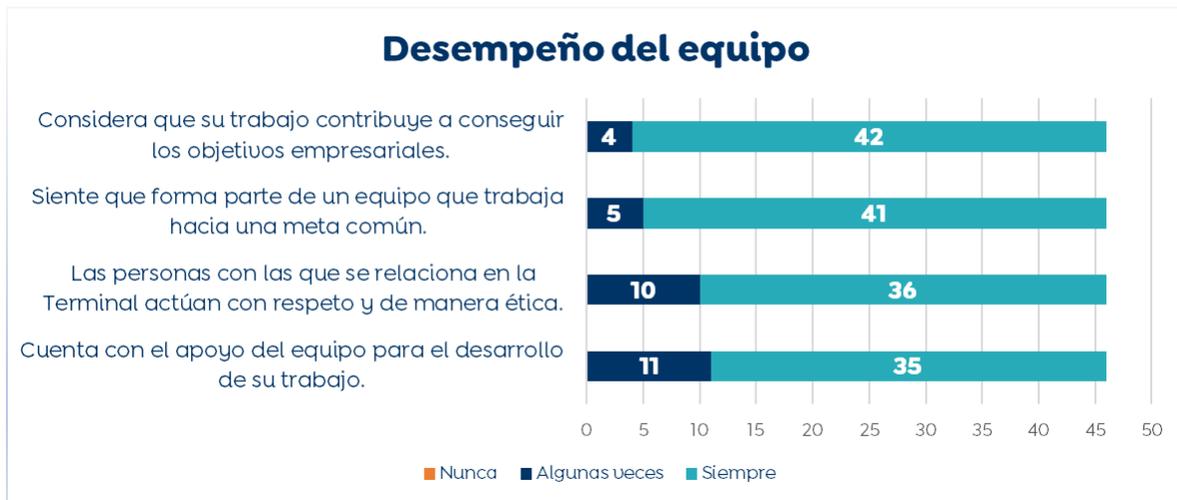
La Medición del clima y la Cultura Organizacional se realizó en la Terminal de Transportes de Manizales en el mes de octubre, participaron en dicha medición 46 empleados, los cuales corresponden a la planta global de personal y se encuentran adscritos a las 8 Dependencias y al despacho del Gerente, de los diferentes niveles jerárquicos, cumpliendo con el 100% de participantes en el estudio.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co



El 76% de los encuestados considera que cuenta con el apoyo del equipo para el desarrollo de su trabajo, el 78% considera que las personas con las que se relaciona en la entidad actúan con respeto y de manera ética, el 89% siente que forma parte de un equipo que trabaja hacia una meta común, el 91% considera que su trabajo contribuye a conseguir los objetivos empresariales.



El 86.95% de los encuestados considera que dispone de las herramientas necesarias para hacer su trabajo, el 47.82% considera que existe un buen ambiente de trabajo, el 73.91% está conforme con la limpieza, higiene y salubridad en el lugar de trabajo, el 95.65% expresa que la empresa respeta las diferencias de cultura, sexo y religión.

De las variables consultadas acerca del lugar de trabajo a la que se le debe implementar acciones de mejoramiento es el ambiente laboral con un 47.82%.



“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

El 95.65% expresa que la dirección manifiesta sus objetivos de tal forma que se crea sentido de pertenencia e identidad en el equipo, el 73.91% considera que la dirección escucha y tiene en cuenta ideas aportadas por el personal, el 89% dice que el líder de su dependencia le da retroalimentación sobre el desempeño de su trabajo, el 95.65% considera que el líder de su dependencia se preocupa por comprometer su equipo con los objetivos, el 89% manifiesta que el líder de su dependencia es claro y específico cuando define sus objetivos de trabajo o los de la dependencia.

De los aspectos analizados acerca de Institucionalidad y liderazgo todos estuvieron por encima del 80%, lo que indica que existe un muy buen desempeño por parte de la dirección y los líderes de las dependencias.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co



El 97.82% considera que su trabajo es acorde a los objetivos de la empresa, el 91% expresa que aporta al proceso de planificación en su área de trabajo, el 100% de los encuestados manifiesta que tiene claro cuáles son sus tareas y responsabilidades, el 91% considera que su capacidad profesional está de acuerdo a las tareas y responsabilidades asignadas, el 95.65% considera que la Entidad es un buen lugar para trabajar.

Todos los aspectos analizados en cuanto a satisfacción laboral están por encima del 90%, lo cual indica que es uno de los aspectos fortalecidos en la entidad.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

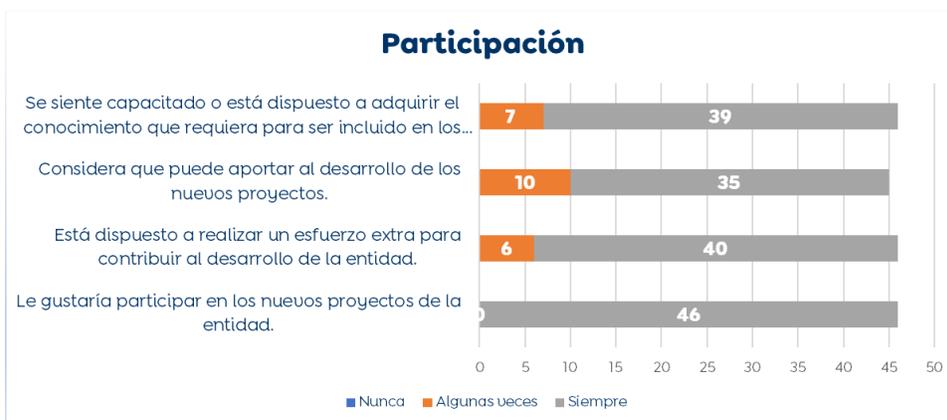
Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co



El 76% considera que se comunica de manera asertiva con sus compañeros y directivos, el 89% considera que la comunicación interna en su dependencia y en la entidad es una actividad permanente y planificada, el 100% manifiesta que conoce el Código de Integridad de la entidad, el 84.78% considera que cuando ingresó a la Entidad recibió suficiente información sobre la misma, el 97.82% expresa que ha recibido reinducción o le han dado a conocer los nuevos proyectos de la entidad.

Los resultados analizados acerca de la Comunicación, la mayoría por encima del 80% denotan que en general hay una buena comunicación al interior de la organización, con excepción de la comunicación con sus compañeros que dio 76% lo cual indica que debe trabajarse para mejorar la comunicación en el equipo.



“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

El 100% de los encuestados manifiesta que le gustaría participar en los nuevos proyectos de la entidad, el 86.95% expresa que está dispuesto a realizar un esfuerzo extra para contribuir al desarrollo de la entidad, el 76% considera que puede aportar al desarrollo de los nuevos proyectos, el 84.78% se siente capacitado o dispuesto a adquirir el conocimiento que requiera para ser incluido en los nuevos proyectos.

Con base en la anterior medición se procederá a incluir acciones de mejoramiento en los planes de Talento Humano que faciliten el aumento en las variables que lo requieran según la medición aplicada.

3.4. Interiorización del código de integridad

Durante la vigencia 2021, se realizó una campaña de interiorización del Código de Integridad, a través de material visual, audiovisual, y actividades didácticas. Esta campaña se desarrolló de acuerdo el siguiente cronograma:

4. Evidencias Fotográficas

5. Actividades de seguridad y salud en el trabajo vigencia 2021

- Elaboración y ejecución del plan de trabajo anual.
- Apoyo en la evaluación de criterios en seguridad y salud en el trabajo de los contratistas y proveedores.
- Actualización e implementación del protocolo de bioseguridad – Emergencia COVID-19 según indicaciones gubernamentales.
- Acompañamiento en todas las actividades relacionadas con la contingencia COVID-19.
- Entrega de EPP COVID-19 a todos los funcionarios.
- Acompañamiento en las reuniones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.
- Acompañamiento en la conformación reuniones y capacitaciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.
- Fortalecimiento del plan de emergencias con apoyo de la ARL.
- Inspección de puestos de trabajo en compañía de la fisioterapeuta de la ARL.

GESTIÓN DE TESORERÍA AÑO 2021

En el año 2021 se realizaron las gestiones encaminadas al adecuado funcionamiento de la Dependencia de Tesorería, de manera eficiente y oportuna, dando cumplimiento a los plazos establecidos:

- Monitoreo de caja y priorización de gastos.
- Revisión y ejecución de pagos.
- Rendición trimestral de deuda pública en SIA Contraloría.
- Rendición mensual del SEUD al Ministerio de Hacienda, Contraloría de la República y Contraloría Municipal de Manizales.
- Gestión de cobro de cartera e informes periódicos al Gerente de la entidad.
- Seguimiento al proceso de venta de tasa de uso y a las personas que desempeñan dicho cargo.
- Revisión sobre las tasas de uso vendidas.
- Facturación de arrendamientos
- Legalización de ingresos.
- Conciliaciones Bancarias mensuales y cuadros de caja diarios.
- Arqueos de caja.
- Demas funciones asignadas por el Gerente de la entidad o que surjan en el día a día.

Adicionalmente se realizó lo siguiente:

1. DEUDA PÚBLICA:

Para el cierre de la vigencia 2021 se cumplió con las obligaciones contraídas frente a los contratos de empréstito y durante el transcurso del año se pagaron las cuotas de capital e intereses correspondientes a esta vigencia por la suma de \$1.129.769.928, discriminados así: \$959.283.441 pesos m/cte, por concepto de cuotas de capital y \$170.486.487 pesos m/cte, por concepto de intereses corrientes.

En el mes de septiembre, la cartera que se tenía con el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS – INFICALDAS -, por valor de \$ 1.239.176.877, se vendió al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES – INFIMANIZALES-, se realizó traslado de las garantías y se redujo la tasa de interés del DTF + 3.22% al DTF + 2.9%, de igual forma se obtuvo un periodo de gracia de 12 meses.

Posteriormente, en el mes de diciembre, se realizó negociación con BANCOLOMBIA, logrando vender toda la cartera, por valor de \$2.548.694.886, crédito obtenido a un plazo de 60 meses con 24 meses de periodo de gracia, a una tasa del DTF+ 2%, quedando únicamente pignorados los ingresos por concepto de tasa de uso al 130% del servicio anual de la deuda. Con dicha negociación, se liberó la pignoración de las siguientes garantías:

- Acciones Propias Readquiridas de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., en cuantía equivalente al ciento treinta por ciento (130%) del servicio anual de la deuda contraída.
- Ingresos corrientes provenientes de su funcionamiento en cuantía equivalente al ciento treinta (130%) del servicio anual de la deuda contraída.

El 18 de septiembre de 2020, INFIMANIZALES desembolsó un crédito de Tesorería por valor de \$600.000.000, a un plazo de 17 meses, al DTF +3% y con pignoración de hipoteca abierta sin límite de cuantía por valor de \$600.000.000 a favor de INFIMANIZALES sobre el bien inmueble que se identifica con No. de matrícula inmobiliaria 100-200614 – Lote Cable Aéreo. A diciembre 31 de 2021 este crédito se encuentra completamente cancelado y las garantías se encuentran liberadas.

En dicho año, se aperturaron las siguientes cuentas bancarias:

- Bancolombia No. 070 – 000018 - 30. En esta cuenta se consignaron dineros por concepto de tasa de uso.
- Bancolombia No. 070 – 000018 - 38. En esta cuenta se consignaron ingresos por concepto de arrendamientos y cuotas por aprovechamientos

2. ACUERDOS DE PAGO:

Se recaudaron ciento ochenta y nueve millones cuatrocientos trece mil novecientos cuarenta y tres pesos m/cte (\$ 189.413.943) por concepto de acuerdos de pago, y quedan pendientes por recaudar doscientos treinta millones cuatrocientos veintisiete mil quinientos veinticuatro pesos m/cte (\$230.427.524), como se detalla a continuación:

ACUERDOS DE PAGO CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2021						
Arrendatario	Fecha de inicio	Fecha de terminación	No. cuotas	Saldo inicial	Saldo a diferir	Saldo pendiente a dic 31 de 2021
OFENIC JARAMILLO GONZALEZ	19-ago-20	15/08/2022	24	6,036,748	4,000,000	1,327,295
FLOR ANGELA ARIAS OROZCO	26-ago-20	05/09/2022	24	8,119,570	8,119,570	4,867,111
LUIS FERNANDO OSORIO LOPEZ	26-ago-20	05/09/2022	24	5,285,352	5,285,352	3,286,284
ALBA LUZ CASTAÑO OSORIO	31-ago-20	28/08/2022	24	5,581,794	5,581,794	1,886,036
GERMAN DAVID GIRALDO BETANCOURT	31-ago-20	28/08/2022	24	6,036,748	2,000,000	666,839
DANIELA RAMIREZ MARTINEZ	31-ago-20	28/08/2022	24	6,036,748	3,036,748	975,394
DUBIELIS MARTINEZ GRISALES	31-ago-20	28/08/2022	24	6,076,299	3,076,299	939,432
ARACELY BETANCUR ARCILA	31-ago-20	28/08/2022	24	6,036,748	3,000,000	1,022,500
COOTRANSORTE	31-ago-20	15/12/2020	4	9,354,196	4,671,017	0
LUZ ENSUEÑO JARAMILLO GONZALES	31-ago-20	28/08/2022	24	6,073,021	4,573,021	1,510,545
CARLOS FIDEL CASTRILLON	31-ago-20	28/08/2022	24	6,182,322	4,945,858	1,638,564
LEIDY JOHANA SALAZAR	31-ago-20	28/08/2022	24	5,378,941	4,303,153	1,486,637
MIRIAM MARTINEZ GRISALES	02-sep-20	28/08/2021	12	1,613,802	1,007,260	0
JUAN CARLOS ARBELAEZ GRAJALES	17-sep-20	30/08/2022	24	5,377,449	3,412,462	0
ROSALBINA RODRIGUEZ	17-sep-20	30/08/2022	24	5,836,748	3,830,844	0
MARIANA CIFUENTES CARDONA	01-oct-20	15/10/2021	12	5,268,303	4,429,939	0
TARCISIO OYOLA OTALVARO	05-oct-20	28/09/2022	24	17,520,748	16,520,748	8,915,421
TRANSPORTES IRRA	08-oct-20	25/10/2022	24	12,622,316	8,835,621	3,717,570
RAPIDO TOLIMA S.A	13-oct-20	14/10/2021	12	22,225,253	19,225,253	0
EXPRESO TREJOS LTDA	22-oct-20	27/10/2022	24	35,841,927	35,841,927	15,242,972
EXPRESO CAFETERO	26-oct-20	27/10/2022	24	10,471,645	6,821,545	2,712,706
GLORIA OLINDER HOLGUIN	27-oct-20	30/09/2022	24	7,371,857	7,371,857	5,003,720
TRANZA TREJOS S.A.	28-oct-20	27/10/2022	24	16,327,712	16,327,712	6,925,967
MARY LUZ SALAZAR	31-oct-20	28/10/2022	24	12,669,504	11,354,404	5,305,732
ANDRES FELIPE MOLINA	01-nov-20	30/06/2021	8	22,944,046	22,944,046	0
RICARDO MURILLO VIRGEN	05-nov-20	28/10/2022	24	6,232,662	6,232,662	3,251,347
LUIS HENRY OTALVARO	13-nov-20	25/11/2025	60	73,512,549	14,702,510	57,907,192
AUTOLEGAL	17-nov-20	27/10/2023	36	64,149,999	64,149,999	39,432,752
ANGELO YESID OSPINA HENAO	18-nov-20	20/11/2023	36	9,516,333	8,113,697	4,043,881
JESSICA PAOLA PINEDA	19-nov-20	20/11/2022	24	8,546,948	8,546,948	4,665,938

JOSE NORBEY CASTAÑO OSORIO	23-nov-20	20/05/2022	24	5,469,643	4,000,000	1,511,018
COLECTIVOS DEL CAFÉ	26-nov-20	15/11/2022	24	22,109,514	16,109,514	7,359,993
EMPRESA DE TRANSPORTE AUTOLUJO S.A.	11-dic-20	15/12/2022	24	19,353,896	17,418,506	8,768,734
SANTIAGO OTALVARO BARCO	11-dic-20	20/11/2022	24	5,299,962	5,299,962	2,450,735
MAGDA LILIA ARENAS LUNA	14-dic-20	15/11/2023	36	14,612,250	11,612,250	6,463,131
JUAN FERNANDO MOTOYA LOPEZ	14-dic-20	25/12/2023	36	3,073,001	2,765,701	1,851,063
GINA CAMILA MURILLO	14-dic-20	25/12/2023	36	12,579,413	11,321,472	0
SUAUTOMOVIL S.A.	14-dic-20	20/12/2022	24	10,166,081	9,149,473	4,491,815
FLOTA OSPINA SANABRIA Y CIA S.A.	14-dic-20	15/12/2023	36	33,224,825	29,902,343	20,799,200
TOTAL ACUERDOS DE PAGO				540,136,873	419,841,467	230,427,524

GESTIÓN OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO AÑO 2021

La Oficina Asesora de la Terminal de Transportes de Manizales, se concibe como uno de los elementos que componen el Sistema de Control Interno (SCI) de la Terminal, que tiene dentro de sus funciones y roles los de asesorar, acompañamiento, evaluación y seguimiento, valoración de los riesgos e integrar y dinamizar la práctica del control con miras a mejorar la cultura organizacional, el autocontrol y la productividad en la Entidad.

En este sentido, se convierte en un “control de controles” ya que su principal tarea consiste precisamente en verificar la efectividad del SCI para contribuir con la adecuada gestión institucional y el logro de los fines y resultados programados en el marco del direccionamiento estratégico de la Terminal.

ROLES Y FUNCIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Bajo el marco de actuación que le definen las normas internas y externas, la gestión y las funciones de la Oficina Asesora de Control Interno se orientan y agrupan en los siguientes roles: en cada uno de los roles se redacta las actividades realizadas durante la vigencia de enero a diciembre del 2021.

1. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA

Durante la vigencia del año 2021 esta función se está desarrollo con énfasis en las siguientes actividades realizadas.

- Se realizó asesoramiento y acompañamiento a las diferentes dependencias y a la gerencia en la reestructuración de los diferentes planes de acción e indicadores de gestión y los respectivos seguimientos trimestrales
- Asesorando Dependencias en la estructuración del mapa de riesgos de la Terminal para el año 2021 y acompañamiento en la estructuración del correspondiente plan de mitigación de riesgos y los respectivos seguimientos semestrales.
- Acompañando a las Dependencias en la estructuración de la matriz de indicadores de gestión de la terminal para el año 2021 y su respectivo seguimiento trimestral.
- Participación como secretario técnico en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se celebraron 9 reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el año 2021.

- Asesorando y acompañando a las dependencias en el levantamiento del mapa de riesgos de corrupción y sus respectivos seguimientos de acuerdo a la ley.

2. VALORACIÓN DEL RIESGO:

La Oficina Asesora de Control Interno realizó seguimiento a las acciones de mitigación de los riesgos definidas para el mapa de riesgos levantado por las diferentes dependencias durante el primer semestre y segundo semestre del 2021.

2.1 INFORMES A ENTES EXTERNOS: La Oficina Asesora presentó los siguientes informes a los entes de control externos a la fecha.

- Informe FURAG del 2021
- Evaluación del sistema de Control Interno contable vigencia 2020.
- Seguimiento derecho de autor el 19 de marzo del 2021. Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- Informes avance cumplimiento plan de mejoramiento ante la Contraloría Municipal.

2.2 ACOMPAÑAMIENTO DE INFORMES A ENTES EXTERNOS.

- Informes a la Contaduría General de la Nación
- Superintendencia de Puertos y Transportes
- Presentación de Declaraciones ante la Dian
- Contraloría General de la República
- Contraloría Municipal de Manizales
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- DANE.

3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

3.1 INFORMES REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN A LOS PROCESOS DE LA TERMINAL

La Oficina Asesora de Control Interno ha realizado a la fecha las siguientes actividades:

- Informe sobre la atención prestada por la entidad a los PQRS de la comunidad, en el mes enero y de julio 15 del 2021 y enero 15 del 2021.

- Se envió informe de seguimiento a la Gerencia sobre la ejecución del plan de acción de toda la Terminal con corte al 30 de septiembre del 2021.
- Se elaboró y envió el plan de acción de la Oficina Asesora al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación, la cual fue aprobada el 12 de febrero del 2021.
- Se envió informes de seguimiento a la Gerencia de la matriz de indicadores de gestión de la Terminal, cada trimestre del 2021.
- Se envió informe a la Gerencia de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano en enero 31, abril 30 del 2021 y agosto 31 del 2021. los cuales fueron publicados en la página web.
- Se realizó informes de seguimiento a la Gerencia de austeridad presupuestal trimestral a marzo del 2021, junio del 2021 y septiembre del 2021.
- Se envió auditoria programación agentes de tránsito 2021
- Se envió seguimiento al GS-SST AÑO 2021
- Se envió informe de auditoría a la tasa de uso año 2021
- Se presentó informe semestral de implementación MIPG en julio del 2021.
- Se envió informes del plan anticorrupción a la Gerencia y dependencia Administrativa y Comunicación con corte al 30 de abril del 2021 y 31 de diciembre del 2021.

4. FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL

- La Gerencia y el secretario técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, motivan reiteradamente en los comités, la necesidad de interiorizar el autocontrol y la autoevaluación como un elemento de costumbre organizacional, para bien del desarrollo organizacional de la Terminal.

5. SISTEMAS DE GESTIÓN

- En la Terminal se implementó el Sistema de Gestión de Control Interno desde el año 2005, año en que se adoptó el modelo estándar de Control Interno en la Terminal, como herramienta de gestión institucional y después el MIPG.

6. MEDICIÓN DEL FURAG

En febrero del año 2021 se evaluó el MIPG y el MECI en la vigencia 2020, en el aplicativo FURAG y cuyos resultados fueron así. El índice de desempeño institucional del MIPG quedo en el **65.4%** y el índice desempeño institucional del MECI fue **67.4** y la medición del avance del sistema de control interno en la terminal por parte de la Oficina Asesora de Control Interno quedo en el **79 %**.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

7. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ADQUISICIONES

La empresa mantiene actualizado el manual de procedimientos de adquisiciones de la Terminal y el normograma aplicado para realizar procesos contractuales, aspecto que permite tener un control en la aplicación de los procedimientos y normas legales requeridos para la compra y contratación que necesita la entidad. De **82** actividades de compras y contratación establecidas en el plan de adquisiciones, se adjudicaron **70** procesos de contratación o sea el **85.3 %** de lo planeado.

8. MANEJO FINANCIERO

Para el manejo financiero de la Terminal de Transportes de Manizales S.A, se cuenta con una plataforma de Sistema Integrado de Información, que está compuesto por los módulos administrativos, financieros y operativos, en donde se integran el proceso Gestión Contable Financiera y Presupuestal que agrupa los módulos de contabilidad, presupuesto, tesorería, facturación y nómina; la instalación de los diferentes módulos se hace de acuerdo al rol y funciones del empleado de la Terminal de Transportes, para el cumplimiento de sus objetivos.

Dicho sistema de base de datos, incluye características de seguridad que controlan el acceso y el uso de la misma; además es un sistema confiable en donde las transacciones financieras como son facturación, recibos de caja, pagos e ingresos; entre otros son evidenciados en tiempo real por la dependencia de Contabilidad, como insumo para reconocer los hechos económicos y financieros de la entidad, realizar el control y las conciliaciones diarias de los movimientos realizados en bancos como medida de autocontrol implementada tanto de la dependencia de Tesorería como en la dependencia de Contabilidad y Presupuesto.

Debido a la eficacia del Sistema Integrado de Información, se cuenta con información financiera veraz y oportuna para la elaboración y presentación de los estados financieros de nuestra entidad.

Los mecanismos de seguridad implementados en dicho sistema integrado, se ocupa de:

- Prevenir accesos no autorizados a la base de datos a personal y/o usuarios no responsables de los procesos.
- Prevenir accesos no autorizados a objetos (tablas, vistas, índices, procedimientos, etc.)
- Controlar el uso del disco, para la realización de las copias de seguridad de la información financiera, siendo está confiable y real.
- Controlar el uso de los recursos del sistema.
- Monitorear las acciones de los usuarios.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

En el manejo de los dineros en efectivo recaudados diariamente por concepto de tasa de uso, se toman las medidas preventivas de seguridad implementadas por la empresa, como son el cierre (conciliación) de cada turno, dineros que son depositados posteriormente en la caja de seguridad de tasa de uso, para posteriormente ser consignado en la entidad bancaria que se encuentra dentro de la misma Terminal, desplazamiento que se realiza con el acompañamiento de la empresa de seguridad de turno, entre otras medidas de seguridad implementadas.

En el manejo del dinero que ingresa a las cuentas bancarias de nuestra entidad, se toman y siguen políticas de seguridad adoptadas como medida preventiva como son el pago de los compromisos adquiridos por medio del portal transaccional en un porcentaje del 98% de los mismos, para el cuál se aplica el manejo del doble toquen (preparador y autorizador), el 2% faltante se realiza mediante cheques con doble firma y sello (tesorera y gerente).

No se ha podido realizar auditorías de seguridad informática, por carecer la Oficina Asesora de Control Interno de personal competente para realizar dicha actividad.

CONCLUSIONES

- La Terminal de Transportes de Manizales cumple con los normas y procedimientos del que-hacer institucional de la Terminal, apoyado en la responsabilidad funcional de sus empleados, la cual dinamiza el cumplimiento de dichas normas mediante el cumplimiento efectivo de los procedimientos en los procesos, del cumplimiento de normas legales y la aplicación de las diferentes formas necesarias del control y seguimiento.
- La mayoría de los funcionarios responsables de levantar planes de mejoramiento a los resultados de los informes realizados por la Oficina Asesora de Control lo hacen bien estructurados.
- La Oficina Asesora de Control Interno, evidencio un cumplimiento del **78 %** del plan de mejoramiento suscrito como respuesta a los informes realizados por la Oficina Asesora de Control Interno durante el año y un cumplimiento del **90 %** en el plan de acción levantado como respuesta a la auditoría realizada por la Contraloría Municipal en el año 2020.
- La Terminal está encaminada a ser una Terminal sistematizada con el fin de brindar calidad en el trabajo para los funcionarios y de información veraz y real para el usuario interno y externo, ésta aseveración está plasmada en los equipos y software del sistema integrado de información, que maneja la información financiera, administrativa, recursos humanos y operativa de la Terminal, la página web y el software PQRS que maneja la parte de comunicación hacia y para la

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

comunidad de la Terminal, el aplicativo que maneja la actualización del MECI (SIICO) que centraliza toda la parte estructural del rol MECÍ y de la implementación del MIPG.

- A nivel estratégico, la Terminal cuenta con un manual de direccionamiento estratégico estructurado con base a la red de procesos implementados en la Terminal, donde están identificados los respectivos objetivos estratégicos, para cada proceso con sus respectivas estrategias y políticas de operación, que da como resultado la elaboración respectiva del plan de acción de cada una de las dependencias para cada vigencia.
- El aplicativo S.I.I.C.O, software que utiliza la entidad para realizar seguimientos y control al cumplimiento del modelo estándar de Control Interno (MECI) y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se encuentra en estado de actualización para todas las dependencias de la Terminal.
- No se han podido realizar auditorías al proceso de gestión tecnológica y de información, por no contar con las competencias necesarias y suficientes él Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno. Este proceso es la parte más crítica, puesto que no se han podido evidenciar las posibles falencias de inseguridad que tengamos, sobre todo en el módulo de venta se tasa de uso, modulo que maneja los ingresos más importantes para la empresa.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

GESTIÓN DEPENDENCIA JURIDICA AÑO 2021

1. Misión

La Dependencia Jurídica de la Terminal de Transportes de Manizales S.A tiene como misión brindar bajo los principios de transparencia, oportunidad, confiabilidad y objetividad, asistencia jurídica a la Entidad en el desarrollo de sus funciones, con el fin de que las actuaciones correspondan a las normas y procedimientos establecidos legalmente.

2. Visión de la anualidad

La Dependencia Jurídica de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., al finalizar la anualidad de 2021, busca mantener actualizados todos sus actos a la normatividad aplicable vigente, así como contar con un personal capacitado en las diferentes áreas del Derecho que permitan brindar una asistencia jurídica óptima a la Entidad.

3. Actualización de manuales

3.1. Manual de procedimientos de compras y contratación.

El Manual de Procedimientos de Compras y Contratación de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., fue adoptado por la Entidad mediante Resolución Nro.GE-1000-8-2-0014 del siete (7) de febrero de 2018 y actualizado mediante Resolución Número GE-1000-8-2-0012 del cinco (05) de julio de 2019, los procedimientos allí se establecidos fueron aplicados a todos los procesos de contratación realizados durante la vigencia 2021.

3.2. Manual de supervisión e interventoría – actualización.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

El Manual de Supervisión e Interventoría de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., fue adoptado por la Entidad mediante Resolución Nro. GE-1000-7-8-015 del 30 de diciembre de 2014 y actualizado mediante Resolución Número GE- 1000-8-2-007 del 6 de mayo de 2019.

3.3. Manual de arrendamientos – actualización.

El Manual de arrendamientos de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., fue revisado y actualizado mediante Resolución Número GE-1000-8-2-0011 del trece (13) de julio de 2019.

4. Normograma

El Normograma de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., fue actualizado el veintinueve (29) de enero de 2019, mediante Resolución Número GE-1000-8-2-001, el diecinueve (19) de febrero de 2019, Resolución Número GE-1000-8-2-004 y el quince (15) de mayo de 2019 mediante Resolución Número GE-1000-8-2-008.

5. Comités

5.1 Comité de conciliación y defensa judicial

5.1.1 Secretaría y asesoría

Se ejerció el secretariado dentro del comité y así mismo se ha llevado a cabo la asesoría respectiva en todos los casos en los cuales se requirió.

5.2 Comité de cartera

5.2.1 Secretaría y asesoría.

Se ejerció el secretariado dentro del comité y así mismo se ha llevado a cabo la respectiva asesoría legal en todos los casos en los cuales se requirió.

5.3 Comité de compras y contratación

5.3.1 Secretaría y asesoría

Se ejerció el secretariado dentro del comité y así mismo se ha llevado a cabo la respectiva asesoría legal todos los casos en los cuales se requirió.

6. Contratación pública

Durante la vigencia 2021 se suscribieron contratos dentro de las diferentes modalidades de contratación así:

6.1 Contratación directa:

Numero de Contrato	Contratista	Objeto
JU-1200-2-2-001 DE 2021	Profesco Consultores y Auditores S.A.S.	Contratar la prestación de servicios profesionales de revisoría fiscal para la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con la normatividad vigente que sea aplicable sobre la materia y de acuerdo con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-026 DE 2021	Profesco Consultores y Auditores S.A.S.	Contratar la prestación de servicios profesionales de revisoría fiscal para la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con la normatividad vigente que sea aplicable sobre la materia y de acuerdo con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-061 DE 2021	JOSE EVELIO SOTO RENDON	contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la correcta implementación, seguimiento y evaluación del MIPG y la formulación y seguimiento de los indicadores de gestión de cada una de las dependencias de la Terminal de Transportes de Manizales de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-063 DE 2021	JEFFERSON STIVENS GARCÍA MARIN	contratar la prestación de servicios para apoyar la gestión ambiental de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-067 DE 2021	JEFFERSON STIVENS GARCÍA MARIN	Contratar la prestación de servicios para el seguimiento del PIGA, PGIRS y Plan de Gestión Ambiental de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

JU-1200-2-2-021 DE 2021	MARIA EUGENIA CALDERON CARDONA (JEDUCA SAS)	Contratar la prestación de servicios de soporte y mantenimiento del portal web de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. además del servicio de hosting de conformidad con las especificaciones establecidas
JU-1200-2-2-023 DE 2021	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES -INFIMANIZALES	Contratar el servicio de asesoría metodológica para la fase de estructuración de programas y proyectos de inversión de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. en sus componentes administrativos, financieros y técnicos, además del acompañamiento para la evaluación y viabilización de los programas y proyectos propuestos
JU-1200-2-2-020 DE 2021	Consultores Tecnológicos de Caldas	Contratar la prestación de servicios de actualización, soporte, mantenimiento y asesoría personalizada del sistema integrado de información de acuerdo a las necesidades de las diferentes Dependencias de la Entidad, sistematizadas e integradas a través de módulos de conformidad con las especificaciones exigidas
JU-1200-2-2-017 DE 2021	PGC Planeación Gestión y control	Contratar la prestación de servicios de acompañamiento, actualización, soporte y mantenimiento del software SIICO (Sistema Integrado de Información de Control Organizacional) de propiedad de la Terminal de Transportes de Manizales s.a., todo lo anterior de conformidad con las especificaciones exigidas.
JU-1200-2-2-004 DE 2021	Linda Yohanna Osorio Gómez	Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión comercial de la Dependencia de Servicios Administrativos y Comunicaciones de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas.
JU-1200-2-2-038 DE 2021	Linda Yohanna Osorio Gómez	Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión comercial de la Dependencia de Servicios Administrativos y Comunicaciones de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas.
JU-1200-2-2-024 DE 2021	ESTILO E INGENIERIA S.A.	Contratar la prestación de servicios de mantenimiento del ascensor de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas
JU-1200-2-2-056 DE 2021	ESTILO INGENIERIA S.A.	Contratar la prestación del servicio para la modernización del sistema de tracción del ascensor de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas
JU-1200-2-2-062 DE 2021	Simón Ramírez Álzate	Prestación de servicios profesionales para apoyar las relaciones interinstitucionales y demás espacios en los que requiera apoyo la gerencia de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.
JU-1200-2-2-006 DE 2021	Simón Ramírez Álzate	Prestación de servicios profesionales para apoyar las relaciones interinstitucionales y demás espacios en los que requiera apoyo la gerencia de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

JU-1200-2-2-036 DE 2021	DESARROLLOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS S.A.S.	Contratar la prestación de servicios profesionales en materia tributaria, fiscal y contable, incluyendo la asesoría jurídica que se requiera en dichas áreas, de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-010 DE 2021	Javier Marulanda Barreto	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión jurídica y judicial de la dependencia jurídica de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con las con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-035 DE 2021	Javier Marulanda Barreto	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión jurídica y judicial de la dependencia jurídica de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con las con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-045 DE 2021	Javier Marulanda Barreto	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión jurídica y judicial de la dependencia jurídica de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con las con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-054 DE 2021	CORPORACIÓN COLOMBIA VIVE	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES CON EL FIN DE MANTENER EL EQUIPO HUMANO MOTIVADO Y PONTENCIALIZAR SUS CAPACIDADES
JU-1200-2-2-053 DE 2021	BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO	Contratar los servicios de capacitación para el personal de Terminal de Transportes de Manizales S.A. en la plataforma del sistema público de contratación – secop II de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecida
JU-1200-2-2-005 DE 2021	Yuliana Cerón Buitrago	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión contable y presupuestal de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con la especificaciones esenciales establecidas
JU-1200-2-2-016 DE 2021	Yuliana Cerón Buitrago	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión contable y presupuestal de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con la especificaciones esenciales establecidas
JU-1200-2-2-025 DE 2021	Yuliana Cerón Buitrago	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión contable y presupuestal de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con la especificaciones esenciales establecidas
JU-1200-2-2-057 DE 2021	Yuliana Cerón Buitrago	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión contable y presupuestal de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con la especificaciones esenciales establecidas

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

JU-1200-2-2-009 DE 2021	Daniela Castiblanco Osorio	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión en el desarrollo, implementación y ejecución de un plan de trabajo para el año 2021 del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de acuerdo con las exigencias normativas; todo lo anterior de acuerdo con los objetivos y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-044 DE 2021	Daniela Castiblanco Osorio	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión en el desarrollo, implementación y ejecución de un plan de trabajo para el año 2021 del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de acuerdo con las exigencias normativas; todo lo anterior de acuerdo con los objetivos y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-008 DE 2021	John Edinson Velásquez Gaviria	Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la dependencia de sistemas de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-042 DE 2021	Jhon Edinson Velásquez Gaviria	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión a la dependencia de sistemas de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-007 DE 2021	Daniela Mora Ramirez	Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión jurídica, judicial y contractual de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-041 DE 2021	Daniela Mora Ramirez	Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión jurídica, judicial y contractual de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-003 DE 2021	Juan Carlos Arias Castro	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa de la Dependencia de Servicios Administrativos y de Comunicaciones de la Terminal de Transportes de Manizales s.a., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-0040 DE 2021	Juan Carlos Arias Castro	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa de la Dependencia de Servicios Administrativos y de Comunicaciones de la Terminal de Transportes de Manizales s.a., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-2-2-002 DE 2021	Emily Alexandra Naranjo Castellanos	Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión jurídica y contractual de la dependencia Jurídica de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

JU-1200-2-2-049 DE 2021	PAOLA ANDREA DELGADO ARIAS	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica y contractual de la Dependencia Jurídica de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas
JU-1200-3-4-050 DE 2021	Aguas de Manizales S.A. Municipio de Manizales	Anuar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar todos los trámites pertinentes que garanticen las condiciones de acceso al proyecto de construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales
JU-1200-2-2-051 DE 2021	LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO	Contratar la prestación de servicios profesionales en áreas atinentes a la arquitectura de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

6.2 Mínima cuantía:

Numero de Contrato	Contratista	Objeto
JU-1200-2-2-015 DE 2021	Codicom Combustible S.A.S.	Contratar: A) el suministro de gasolina, gas natural vehicular, agua para batería, aceite 20w50 y aditivo para gasolina, para el vehículo "Camioneta Toyota hilux doble cabina" identificado con la placa NAO 162 de Manizales y suministro de gasolina corriente y aceite 2t para la guadañadora de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., B) el aprovisionamiento de ACPM, aceite 15w40 o su equivalente y aditivo refrigerante para la planta eléctrica 288KVA cummins - power generation, ubicada en las instalaciones de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.
JU-1200-2-2-019 DE 2021	Beatriz Salazar Guevara	Contratar el mantenimiento y suministro de repuestos para el vehículo "camioneta Toyota pick up doble cabina" identificado con la placa NAO 162 de Manizales", propiedad de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas
JU-1200-2-2-022 DE 2021	Computadores y Suministros S.A.S.	Contratar el suministro de papelería e implementos de oficina para la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas.
JU-1200-2-2-027 DE 2021	Ingeniería y Suministros Industriales ISI S.A.S.	Contratar el suministro de elementos de ferretería para la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas.
JU-1200-2-2-028 DE 2021	Trabajo Seguro Passomet S.A.S.	Contratar el servicio de salud para la práctica de exámenes médicos ocupacionales, exámenes complementarios, exámenes de laboratorio y la aplicación de vacunas para los funcionarios de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas.
JU-1200-2-2-029 DE 2021	1 A SOLUCIONES GS S.A.S.	Contratar la prestación del servicio de revisión, reparación y mantenimiento de tres (3) motobombas pedrollo de propiedad de la Terminal de Transporte de Manizales S.A., incluyendo el suministro de un tablero de control y potencia para equipo de presión constante y el suministro de repuestos. Lo anterior de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.
JU-1200-2-2-031 DE 2021	Comercializadora Dell S,A,S,	Contratar el servicio de mantenimiento del desfibrilador externo automático (DEA) propiedad de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas
JU-1200-2-2-032 DE 2021	Luis Eduardo Carvajalino Sánchez	Contratar la realización de un avalúo comercial del bien inmueble de propiedad de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., señalado en las especificaciones esenciales.
JU-1200-2-2-033 DE 2021	Comercializadora Dell S,A,S,	Suministro de elementos de aseo, desinfección y protección personal para el ejercicio de las actividades de contención del coronavirus Covid-19 en las instalaciones de la Terminal de Transportes de Pasajeros por Carretera

"Ser el punto de conexión con lo que más quieres"

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

		y el Despacho de Transporte Mixto, del Municipio de Manizales.
JU-1200-2-2-034 DE 2021	MPC y Asociados S.A.S.	Contratar el mantenimiento preventivo para el transformador tipo seco de 400KVA más celdas de medida, propiedad de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas.
JU-1200-2-2-037 DE 2021	Computar S.A.S.	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las fotocopiadoras RICOH MP 5000 y LANIER 5635 multifuncionales, el reset de impresoras, el suministro de insumos y el suministro y recarga en forma continua, periódica y sucesiva de toners y cartuchos de tinta de las fotocopiadoras RICOH MP 5000 multifuncional, LANIER 5635 multifuncional y de ocho (08) impresoras más de propiedad de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. todo lo anterior de conformidad con lo señalado dentro de las especificaciones técnicas exigidas.
JU-1200-2-2-039 DE 2021	Corporación para el desarrollo social de Caldas - CORPODESCAL	Contratar la prestación del servicio de logística, recreación y organización a todo costo de las actividades del plan de bienestar social y del plan de incentivos de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones técnicas y requerimientos establecidos.
JU-1200-2-2-043 DE 2021	Fundación Misión Verde ONG	Contratar el suministro de refrigerios para el desarrollo de las actividades de capacitación y bienestar de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas.
JU-1200-2-2-046 DE 2021	Luis Eduardo Carvajalino Sánchez	Contratar la realización de un avalúo comercial para renta de los bienes inmuebles de propiedad de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., señalado en las especificaciones esenciales.
JU-1200-2-2-047 DE 2021	Corporación para el desarrollo social de Caldas - CORPODESCAL	Contratar el suministro de bienes de aseo y cafetería para la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas.
JU-1200-2-2-048 DE 2021	Data y Service Ltda	Compraventa de recursos software para la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas.
JU-1200-2-2-052 DE 2021	Quintero Giraldo y CIA S.A	Contratar el suministro de los insumos para las impresoras ZEBRA ZT410 y EPSON TMT 2011 de propiedad de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con las especificaciones técnicas y cantidades exigidas.
JU-1200-2-2-055 DE 2021	Palmera Junior Eje Cafetero	Contratar el mantenimiento del tanque de almacenamiento de agua potable de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

JU-1200-2-2-058 DE 2021	Tecnobobinados S.A.S.	Contratar el mantenimiento del sistema de extracción de olores para el mall de comidas de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.. de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas
JU-1200-2-2-059 DE 2021	AV Ingeniería S.A.S.	Contratar el mantenimiento de la barrera eléctrica (Talanquera) ubicada en la caseta de salida de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas
JU-1200-2-2-060 DE 2021	Comunicaciones de Santander S.A.S.	Adquisición de equipos POC (PTT OVER CELULAR), comunicación por radio uno a uno y grupal para la operación y seguridad de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas.
JU-1200-2-2-065 DE 2021	CAC Arquitectos e Ingenieros S.A.S	Contratar la prestación del servicio de inspección y pruebas de la red contra incendios de la Terminal de Transportes de Manizales de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y el suministro e instalación de la tarjeta de control del tablero bomba principal
JU-1200-2-2-066 DE 2021	LAN Ingeniería S.A.S.	Contratar el soporte, mantenimiento y optimización de las redes de datos LAN y el cableado estructurado, conforme a la distribución de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., y de conformidad con las especificaciones técnicas y cantidades exigidas.
JU-1200-2-2-068 DE 2021	Caldas Medicas S.A.S.	Adquisición de equipos, elementos de emergencia y elementos de protección personal necesarios para los funcionarios de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., e insumos médicos para la atención a emergencias, de conformidad con lo señalado dentro de las especificaciones técnicas exigidas
JU-1200-2-2-069 DE 2021	Ingeniería y Suministros Industriales ISI S.A.S.	Contratar los servicios de mantenimiento integral de la Planta Eléctrica de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. lo anterior de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas
JU-1200-2-2-070 DE 2021	Corporación Lonja de Avaluadores PROLONJAS	Contratar la realización de un avalúo comercial para renta de los bienes inmuebles de propiedad de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., señalado en las especificaciones esenciales.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

6.3 Menor cuantía:

Numero de Contrato	Contratista	Objeto
JU-1200-2-2-013 DE 2021	AXA Colpatria Seguros S.A.	Contratar con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, la adquisición de pólizas de seguros que garanticen la protección efectiva para los bienes muebles e inmuebles de intereses patrimoniales de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. y de aquellos por los cuales es legalmente responsable de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas
JU-1200-2-2-014 DE 2021	Bioservicios S.A.S.	Contratar el servicio de aseo y mantenimiento de pisos en las instalaciones de la Terminal de transportes de pasajeros por carretera del municipio de Manizales y el despacho de transporte mixto de Manizales, de conformidad con las obligaciones y especificaciones establecidas.
JU-1200-2-2-018 DE 2021	Cooperativa Colombiana de Vigilancia Especializada - COOVISER CTA.	Contratar el servicio de vigilancia y seguridad para las instalaciones de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. y el Despacho de Transporte Mixto, del Municipio de Manizales, de conformidad con las obligaciones y especificaciones establecidas.
JU-1200-2-2-030 DE 2021	Ana Maria Valencia Duque	Contratar el suministro de uniformes, calzado y vestido de labor (dotación de trabajo) para los Servidores Públicos de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. que tienen derecho según lo estipulado en la Ley 70 de 1988, su Decreto Reglamentario 1978 de 1989 y la Convención Colectiva de la Entidad; de conformidad con las obligaciones y especificaciones establecidas.

6.1 Concurso de méritos:

Numero de Contrato	Contratista	Objeto
JU-1200-2-2-012 DE 2021	Unión Temporal Gilberto Robledo Quintero Asesores de Seguros & CIA LTDA -López Gómez y CIA LTDA su asesor de seguros ODG Grupo Asegurador	Contratar el servicio de un intermediario de seguros, para que asesore a la Terminal en la contratación y administración del programa de seguros requerido para la adecuada protección de sus bienes e intereses patrimoniales y de aquellos por los cuales sean legalmente responsables, además de la administración de los riesgos laborales de los servidores públicos de la misma, de conformidad con las especificaciones esenciales establecidas

6.2 Licitación Pública:

Numero de Contrato	Contratista	Objeto
JU-1200-2-2-064 DE 2021	Granadina de Vigilancia Ltda	Contratar el servicio de vigilancia y seguridad para las instalaciones de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. y el despacho de transporte mixto, del municipio de Manizales, de conformidad con las obligaciones y especificaciones establecidas.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

A cada proceso se le realizó el respectivo seguimiento desde la entrega de los estudios y documentos previos, hasta la firma del acta de inicio y se aplicó el respectivo proceso normativo.

En lo relacionado con los documentos pertenecientes al término de ejecución de cada contrato, se requirió a los supervisores para que estuvieran al día con la documentación pertinente.

Dentro del proceso de Contratación Pública se elaboraron “otro si” en aquellos contratos en los cuales se requirió.

6.5 PUBLICACIÓN SECOP

De los contratos relacionados en el punto anterior se dio publicación en la Página de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co.

6.6 Publicación SIA observa

En virtud del principio de transparencia y para que las entidades de control fiscal, como toda la ciudadanía pueda conocer la gestión y manejo de recursos públicos, de los contratos celebrados en la entidad, que generaron costo fueron publicados en www.siaobserva.auditoria.gov.co dentro de los términos establecidos.

6.7 Publicación CONFECAMARAS

Todos los contratos públicos cuyos contratistas tuvieran RUP, fueron reportados en la página de Confecámaras <https://ree.rues.org.co>

7. Contratación privada

7.1 Contratos de arrendamiento

Durante la vigencia 2021 se elaboraron 32 contratos de conformidad con el Manual de Arrendamientos:

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

REFERENCIA CONTRATO	ARRENDATARIO	DESTINACIÓN	LOCAL COMERCIAL
JU-1200-2-1-001 DE 2021	Corresponsales Colombia S.A.S.	Corresponsal bancaria de bancolombia, giros nacionales e internacionales entre otros	Local comercial 2 corredor 1
JU-1200-2-1-002 DE 2021	ASOTRASCAL	DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS	ESPACIO COMERCIAL ZONA OPERATIVA
JU-1200-2-1-003 DE 2021	LUIS FERNEY CARDENAS QUINTERO	CAFETERIA Y PIQUETEADERO	LOCAL COMERCIAL 1B
JU-1200-2-1-004 DE 2021	GLADYS SULEYI ARISTIZABAL	DROGUERIA	LOCAL COMERCIAL N11 CORREDOR 2
JU-1200-2-1-005 DE 2021	FLOTA OCCIDENTAL	SERVICIO DE TRANSPORTE	TAQUILLA 12
JU-1200-2-1-006 DE 2021	MARIA DENIS TORO		LOCAL 13 CORREDOR 2
JU-1200-2-1-007 DE 2021	ASOTRASCAL	DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS	ESPACIO COMERCIAL ZONA OPERATIVA
JU-1200-2-1-008 DE 2021	KLEY GUILLERMO CAICEDO SOLORZANO	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES	MIXTO ESPACIO
JU-1200-2-1-009 DE 2021	LAURA RUBIO GOMEZ	DULCERIA, ARTESANIA Y ELEMENTOS DE CACHARRERIA	LOCAL 6 CORREDOR 2
JU-1200-2-1-010 DE 2021	ANDRES MAURICIO MARIN MORALES	DULCERIA, ARTESANIA Y ELEMENTOS DE CACHARRERIA	LOCAL 8 CORREDOR 2
JU-1200-2-1-011 DE 2021	JHON FERNANDO CASTIBLANCO BUITRAGO	DULCERIA, CAFETERIA, PASTELERIA	LOCAL 10 CORREDOR 2
JU-1200-2-1-012 DE 2021	ALEJANDRA LOPEZ CARVAJAL	ASADERO DE POLLOS	LOCAL 2 MALL DE COMIDAS
JU-1200-2-1-013 DE 2021	JUAN CAMILO PINEDA OSPINA	DULCERIA, ARTESANIA Y ELEMENTOS DE CACHARRERIA	LOCAL COMERCIAL UBICADO EN EL CORREDOR UNO DEBAJO DE LAS ESCALERAS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS
JU-1200-2-1-014 DE 2021	DANIELA RAMIREZ MARTINEZ	DULCERIA, ARTESANIA Y ELEMENTOS DE CACHARRERIA	BURBUJA NÚMERO 8
JU-1200-2-1-015 DE 2021	MYRIAM MARTINEZ GRISALES	DULCERIA, ARTESANIA Y ELEMENTOS DE CACHARRERIA	TERMINAL MIXTO
JU-1200-2-1-016 DE 2021	GLADYS SULEYI ARISTIZABAL	DROGUERIA	LOCAL 11 CORREDOR 2
JU-1200-2-1-017 DE 2021	MARIO NEL CARDENAS QUINTERO	CAFETERIA Y RESTAURANTE	LOCAL 7 CORREDOR 2
JU-1200-2-1-018 DE 2021	ALEXANDRA HERNANDEZ MORENO	VENTA DE TELEFONO MOVILES Y ACCESORIOS, COMPUTADORES Y ELEMENTOS DE PAPELERIA	ESPACIO COMERCIAL TERMINAL MIXTO
JU-1200-2-1-019 DE 2021	SARA YULIETH MURILLO VIRGEN	VENTA DE CAFETERIA, ARTESANIA Y DULCERIA	BURBUJA NÚMERO 4
JU-1200-2-1-020 DE 2021	LIZ JOHANA HERRERA FLOREZ	PAPELERIA, CACHARRERIA, TRAMITES DE TRÁNSITO	LOCAL 3 CORREDOR 2
JU-1200-2-1-021 DE 2021	ARACELLY BETANCURT ARCILA	VENTA DE DULCERIA Y ARTESANIAS	BURBUJA COMERCIAL 12
JU-1200-2-1-022 DE 2021	GERMAN DAVID GIRALDO BETANCOURT	DULCERIA, ARTESANIA Y BEBIDAS	BURBUJA COMERCIAL 6
JU-1200-2-1-023 DE 2021	JHON JAMES LONDOÑO PATIÑO	VENTA DE DULCERIA Y ARTESANIAS	BURBUJA COMERCIAL 7
JU-1200-2-1-024 DE 2021	OFENIC JARAMILLO GONZALEZ	VENTA DE DULCERIA Y ARTESANIAS	BURBUJA COMERCIAL 10
JU-1200-2-1-025 DE 2021	DANELLY POVEDA LOAIZA	RESTAURANTE Y CAFETERIA	LOCAL COMERCIAL NUMERO 9 CORREDOR DOS
JU-1200-2-1-026 DE 2021	LEIDY JOHANA SALAZAR	VENTA DE DULCERIA Y ARTESANIAS	LOCAL NUMERO 12 CORREDOR 2

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

JU-1200-2-1-027 DE 2021	JG SISTEMAS INTEGRALES S.A.S.	DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS	ESPACIO PATIO OPERATIVO
JU-1200-2-1-028 DE 2021	EXPRESO SIDERAL	VENTA DE TIQUETES	TAQUILLA 5
JU-1200-2-1-029 DE 2021	EXPRESO PALMIRA	VENTA DE TIQUETES	TAQUILLA 13
JU-1200-2-1-030 DE 2021	NELSON BARCO	VENTA DE COMESTIBLES DULCERIA BEBIDAS ARTESANIAS	BURBUJA 15
JU-1200-2-1-031 DE 2021	MARIANA CIFUENTES CARDONA	DULCERIA VENTA DE BEDIDAS FRIAS Y CALIENTES	ESPACIO COMERCIAL SALA DE ESPERA
JU-1200-2-1-032 DE 2021	LUIS ENSUEÑO JARAMILLO	DULCERIA VENTA DE BEDIDAS FRIAS Y CALIENTES	
JU-1200-2-1-033 DE 2021	JOSE DARIO MORALES GALLEGO	DULCERIA VENTA DE BEDIDAS FRIAS Y CALIENTES	BURBUJA

A excepción del contrato de Intermediarios de Seguros el cual no cuenta con asignación presupuestal, todos los contratos realizados bajo la contratación pública fueron registrados y publicados en el aplicativo SIA observa <http://siaobserva.auditoria.gov.co>

7.2 Cesiones

Durante la vigencia 2021 no se elaboraron cesiones de contratos de arrendamiento de conformidad con el Manual de Arrendamientos.

7.3 Autorizaciones

Durante la vigencia 2021 se elaboraron autorizaciones de espacios de conformidad con el Manual de Arrendamientos:

Autorizado	Fecha	Duración	Destinación	Espacio Comercial
Adriana Gallego Valencia	06/07/2021	Un (1) mes	Exhibición de algunas llantas que la empresa comercializa	Espacio de 9 m2, sector taquilla bolivariano
Carlos Ernesto Jiménez Urrea	28/07/2021	Un (1) mes	Exhibición de llantas y baterías que la empresa comercializa	Espacio de 2 m2, sector taquilla bolivariano y burbuja Wonka
Luis Felipe García López	01/09/2021	Quince (15) días	Exhibición carpa de liquidación color siete	Espacio de 10 m2, sector acceso a Cable Aéreo
Martha Isabel Lugo Ibáñez	15/09/2021	Tres (3) días	Venta de boletería para rifa lucrativa	Espacio de 8 m2, sector acceso a Cable Aéreo y parqueadero empleados
Sandra Tatiana Montoya	19/10/2021	Seis (6) días	Venta de boletería para rifa lucrativa	Espacio de 2 m2, sector acceso a Cable Aéreo y parqueadero empleados

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Diego Fernando Orjuela Acosta	17/11/2021	Un (1) mes	Venta de celulares	Espacio de 2 m2, sector acceso a Cable Aéreo y parqueadero empleados
-------------------------------	------------	------------	--------------------	----------------------------------------------------------------------

8. Procesos Judiciales

PROCESOS TERMINAL DEMANDADO						
	JUZGADO	DEMANDANTE	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL CASO	CUANTÍA PRETENSIONES	ESTADO
1	3° Ad/vo 170013333 003 2020 00000500	SOTRASA N S. A	Acción Popular.	Protección derechos colectivos al goce del espacio público, defensa del patrimonio público, seguridad y salubridad, acceso a infraestructura de salubridad	N/A	Agotó pacto cumplimiento. Presentados los alegatos el 27 de mayo de 2021 y enteradas las partes de su contenido, pendiente de fallo definitivo.
2	5° Ad/vo 170013339 005 2015 00069 00	EVER OSWALD O OSPINA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Nulidad de resolución 1000-7-5-052 de octubre de 2014 y restablecimiento de derecho a reintegro.	\$22.178.269	Fallado el 18 de junio de 2014, favorable a la entidad demandada. En apelación por parte del demandante
3	2° laboral Cto 170013105002 2021 00 273 00	PAOLA JHOANA MUÑOZ ARIAS	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No hay petición exacta, solo se relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Auto admisorio el 21/06/ 2021, notificada correo electrónico el 28 de julio de 2021. La entidad interpuso recurso de reposición contra el auto. El termino de contestación corre a partir del 02 de agosto de 2021. Contestada el día 11 de agosto de 2021. Se remitió reforma a demanda el 03 de noviembre de 2021. Aun no hay auto admisorio de la reforma.
	2° laboral Cto 170013105002 2021 00 275 00	YULIETH PAULINA TORO	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte,	No hay petición exacta, solo se relaciona inferior a 20	Se libró auto admisorio el 25/06/ 2021, notificada por correo electrónico el pasado 28 de julio de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

4		VALENCI A		indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	salarios mínimos por competencia .	reposición contra el auto. El termino de contestación de la demanda corre a partir del 02 de agosto de 2021. Contestada el día 11 de agosto de 2021.
5	2° laboral Cto 170013105003 2021 00 425 00	ALEYDA BEATRIZ OCAMPO RAMOS	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Se libró auto admisorio el 25/11/ 2022, notificada por correo electrónico el pasado 12 de enero de 2022. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 14 de enero de 2022. Es de anotar que la demandante presentó igual demanda ante el juzgado tercero Labora, con las mismas pretensiones.
6	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 010 00	ALEYDA BEATRIZ OCAMPO RAMOS	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Se libró auto admisorio el 25/02/ 2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre. Se remitió reforma a demanda el 03 de noviembre de 2021. Aun no hay auto admisorio de la reforma.
7	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 272 00	JOSE FERNAND O VALENCI A GUAPAC H.	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Se libró auto admisorio el 14/06/ 2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre. Se remitió reforma a demanda el 03 de noviembre de 2021. Aun no hay auto admisorio de la reforma.
8	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 273 00	JOSE FERNAD O SANTA MEJÍA	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Se libró auto admisorio el 16/06/ 2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre.
9	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 279 00	HUMBER T GONZALE Z ARISTIZA BAL	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Se libró auto admisorio el 16/06/ 2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

				condena en costas en contra de la entidad	.	de octubre.
10	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 280 00	WILLIAM URREGO MARIN	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Se libró auto admisorio el 16/06/2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre. Se remitió reforma a demanda el 03 de noviembre de 2021. Aun no hay auto admisorio de la reforma.
11	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 009 00	WILLIAM URREGO MARIN	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Notificada por correo electrónico el pasado 13 de enero de 2022. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 17 de enero de 2022. La demanda se presentó también ante el juzgado tercero (dos) veces en el mismo juzgado.
12	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 281 00	LUISA FERNAND A CORTÉS LÓPEZ	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Se libró auto admisorio el 16/06/2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre. Presentó desistimiento, no hay pronunciamiento aun del despacho. Hay duplicidad de demandas.
13	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 027 00	LUISA FERNAND A CORTÉS LÓPEZ	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Se libró auto admisorio el 25/02/2022, notificada por correo electrónico el pasado 26 de enero de 2022., se presentó desistimiento de la demanda por parte de la interesada, avalada por la demandada y remitida al juzgado el 26 de enero de 2022, no hay respuesta aun por parte del despacho. Hay duplicidad de demandas.
14	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 282 00	BLANCA NUBIA ARIAS LÓPEZ	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte,	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios	Se libró auto admisorio el 16/06/2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

				indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	mínimos por competencia .	suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre. Se remitió reforma a demanda el 03 de noviembre de 2021. Aun no hay auto admisorio de la reforma.
	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 01200	BLANCA NUBIA ARIAS LÓPEZ	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Presentada ante el Juzgado tercero, admitida el 25 de febrero de 2021, no ha sido notificado auto admisorio a la Terminal.
15	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 419 00	ADRIANA MARIA ARISTIZA B.	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Se libró auto admisorio el 24/09/2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre. Se remitió reforma a demanda el 03 de noviembre de 2021. Aun no hay auto admisorio de la reforma.
PROCESOS TERMINAL DEMANDANTE						
	JUZGADO	DEMAND ADO	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL CASO	CUANTÍA PRETENS IONES	ESTADO
1	1° Ad/vo 170013333 001 2020 00 278 00	FLOTA OSPINA	Restitución Inmueble	Procurar entrega el bien al demandante, terminación del contrato y ejecutivo a continuación.	\$32.752.486	Pendiente de oficializar retiro demanda por petición del demandante. Acuerdo de pago
2	1° Ad/vo 170013333 001 2021 00 029 00	INTERCO RE Y OTROS.	Restitución Inmueble	Terminación judicial del contrato de arrendamiento y la restitución del bien	\$33.034.977	Inadmitida el 23 de marzo de 2021. Corregida abril 06 de 2021 Admitida el 23 de abril de 2021. Efectuada inspección el 09/06/2021. 9:00 am, autorizó la entrega material del predio a la entidad demandante, Realtur S.A. con fecha del 10/06/2021, notifica contestación de la demanda y propone excepciones. Mediante correo

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

						remitido al despacho judicial y a las partes: Se dio pronunciamiento a excepciones, El 28 de junio de 2021, fija caución a la parte demandada por \$72.254.959. Confa responde a derecho de petición. confirma la existencia de contratos suscritos entre INTERCOORE y confa (24 de junio de 2021). Realtur S.A interpone recurso de Reposición contra auto del despacho, del cual se hizo pronunciamiento el 08 de julio de 2021, sin que el Juzgado hubiera hecho pronunciamiento hasta la fecha La demanda no canceló la obligación de pago como lo establece la norma, situación que le impide ser escuchado ante el juzgado y consecuentemente el respectivo fallo.
3	1° Ad/vo 170013339001 2021 00 163 00	EDWIN ANTONIO SUAREZ Y OTRA	Restitución Inmueble	Terminación judicial del contrato de arrendamiento y la restitución del bien	\$10.012.068	Inadmitido el 25 de octubre de 2021, corregida el 29 de octubre del 2021. Pendiente de admisión. Admitida la demanda el 22 de noviembre de 2021. En términos de contestación. Se solicitó medica cautelar de embargo y secuestro de bien de la codeudora el 16 de diciembre.
4	2° Ad/vo 170013333 002 2020 00 294 00	CENTRO DEPORTI VO	Restitución Inmueble	Cancelación deuda por no pago de canon de arrendamiento.	\$7.480.056	Demanda retirada por acuerdo de pago, según fuera ordenado por el representante legal de la parte demandante mediante oficio con consecutivo GE-1000-3-1-584 del 27 de noviembre de 2020.
5	3° Ad/vo 170013333 003 2020 00 280 00	SUAUTO MOVIL	Restitución Inmueble	Procurar entrega el bien al demandante, terminación del contrato y ejecutivo a continuación.	\$10.092.312	Pendiente de oficializar retiro demanda por petición del demandante. Acuerdo de Pago.
6	4° Ad/vo 170013333004 2021 00 174 00	HÉCTOR FABIO JIMÉNEZ GÓMEZ	Restitución Inmueble	Procurar entrega el bien al demandante, terminación del contrato y ejecutivo a continuación.	\$5.396.683	Admitida el 24 de noviembre de 2021. Con solicitud de medida cautelar fechada el 16 de diciembre de 2021. El demandado entregó el bien y suscribió acuerdo de pago. Se solicitó la terminación del proceso.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

7	5° Ad/vo 170013339 005 2020 00 278 00	COOTRA NSRIO	Restitución Inmueble	Procurar entrega el bien al demandante, terminación del contrato y ejecutivo a continuación.	\$20.514.854	Pendiente de oficializar retiro demanda por petición del demandante. Acuerdo de Pago, según fuera ordenado por el representante legal de la parte demandante mediante oficio con consecutivo GE-1000-3-1-584 del 27 de noviembre de 2020.
8	5° Ad/vo 170013339 005 2020 00 275 00	RÁPIDO TOLIMA	Restitución Inmueble	Procurar entrega el bien al demandante, terminación del contrato y ejecutivo a continuación.	\$22.943.866	Pendiente de oficializar retiro demanda por petición del demandante. Acuerdo de Pago, según fuera ordenado por el representante legal de la parte demandante mediante oficio con consecutivo GE-1000-3-1-584 del 27 de noviembre de 2020.
9	6° Ad/vo 170013339 006 2021 00 210 00	Gina Camila Henal	Restitución Inmueble	Procurar entrega el bien al demandante, terminación del contrato y ejecutivo a continuación.	\$18.545.361	Presentada el 09 de septiembre de 2021, pendiente de admisión y decreto de medida cautelar. Inadmitida el 25 de noviembre de 2021, notificada el 26 del mismo mes
10	7° Ad/vo. 170013339 007 2020 00 244 00	INTERCO RE	\$33.034.977	La pretensión en procesos ejecutivos tiende a la recuperación de la cartera morosa en cuanto a canon, IVA, los respectivos intereses de mora y clausula penal.	\$33.034.977	Mandamiento de pago: 23/04/2021, enviado por correo a la entidad el 17/08/2021 con relación a la parte demandada, presenta inconveniente pues la unión temporal se conforma mediante acto privado, por lo que la acción en contra de las partes podría variar, situación que solo es posible de conocer, si se tuviera acceso al documento de conformación, La parte demandada no se ha pronunciado con relación al mandamiento.
11	7° Ad/vo 170013339 007 2018 00 426 00	CABLE AÉREO	EJECUTIVO	La pretensión en procesos ejecutivos tiende a la recuperación de la cartera morosa en cuanto a canon, IVA, los respectivos	\$131.134.92 8	El pago pretendido figura en mandamiento de pago, el despacho no ha ordenado continuidad procesal La parte demandante no ha hecho pronunciamiento con relación a eventuales medidas cautelares en contra. Con fecha del 13 de julio de 2021, se solicitó copia del expediente, en atención a que la última actuación se dio en el año 2019. El día 25 de agosto

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

				intereses de mora y clausula penal.		de 2021, el juzgado remitió copia del expediente al correo de la entidad demandante. la parte demandante se pronunció con relación a las excepciones el 10 de diciembre de 2021.
12	7° Ad/vo. 170013339 007 2020 00 267 00	SANDRA MILETH GARCÍA	EJECUTIVO	Procurar pago de la deuda por mora.	\$3.961.046	No hay dirección de notificación de la demandada, solo de la codeudora. Libra mandamiento de pago el 23 de marzo de 2021, el juzgado aún no se ha pronunciado sobre la admisión de la demanda, la parte demandada carece de bienes sobre los cuales ejercer medidas cautelares. Se solicitó autorizar emplazamiento por RCN.
13	7° Ad/vo. 170013339 007 2021 00 024 00	SANDRA M. GARCÍA Y OTRA	RESTITUCIÓN INMUEBLE	Procurar entrega el bien al demandante,	\$3.961.046	Inadmitida en octubre 08 de 2021 Pendiente de Inspección judicial u admisión. Se solicitó inspección judicial Aun no se ha pronunciado el despacho. Se notificó por correo a la codeudora. Pendiente de autorización de emplazamiento a la deudora, no se conoce dirección de notificación.
14	7° Ad/vo. 170013339 007 2021 00 019 00	JOSÉ SEIR VALENCIA CATAÑO Y OTRA	RESTITUCIÓN INMUEBLE	Procurar la entrega por parte del demandado del bien arrendado; la pretensión principal es el decreto de la terminación del contrato y orden de desalojo.	SIN	Presentada en enero del 2021, inadmitió y se le dio corrección el 11 de mayo de 2021. La demandante presentó reforma a demanda con direcciones de notificación a despacho con fecha del 13 de julio de 2021, se presentó al juzgado solicitud de entrega provisional del bien acorde con el artículo 384 del CGP.
15	7° Ad/vo 170013339007 2021 00 194 00	FLOTA M METROP OLITANA	EJECUTIVO	Recuperación cartera morosa	\$4.447.898	Presentada el 26 de agosto de 2021. Libró mandamiento de Pago el 27 de octubre de 2021. No obstante, no hay información de la demandada, está en

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

						liquidación. se debe emplazar
16	1° Civil M/pal. 170014003 001 2019 00 211 00	JAIVER ANDRÉS QUINTERO Y OTRA.	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN.	Procurar la entrega por parte del demandado del bien arrendado; la pretensión principal es el decreto de la terminación del contrato y orden de desalojo. El cobro de la deuda subsistente se tramita previa solicitud de ejecutivo a continuación	\$11.995.532	Autoriza ejecutivo a continuación. Fechado el 02 de octubre de 2020. El juzgado libró mandamiento de pago y medida cautelar de embargo de bien inmueble de la demandada, el cual ya tiene medida cautelar por la gobernación de caldas, por lo que se solicitó embargo de remanentes, sin éxito según respuesta de la gobernación por culminación del proceso ejecutivo. Bajo tal perspectiva se dará curso a medida cautelar nuevamente una vez termina la vacancia judicial. se solicitó nuevamente embargo del bien sin respuesta hasta la fecha.
17	2° Civil Ejecución Ejecutivo 170014003007 2020 00 281 00	JOSÉ ANTONIO PINILLA	\$8.345.591	Procurar pago de la deuda por mora.	\$8.345.591	Terminado el proceso hay un saldo pendiente por ejecutar el cual era objeto de descuentos por nomina, hasta el retiro por pensión del demandado. Hay pendiente respuestas de bancos en procura de embargo de cuentas. Inicialmente el reporte bancario informa que no hay cuentas embargables.
18	2° Civil Ejecución 17001400300 7 2015 00 538 00	MARÍA FABIOLA VALENCIA VERA Y OTRA.	\$204.518.54 3	Procurar pago de la deuda por mora.	\$204.518.54 3	Terminado el proceso con remate de bien, quedando saldo pendiente por ejecutar. Hay pendiente respuestas de bancos en procura de embargo de cuentas. Inicialmente el reporte bancario informa que no hay cuentas embargables.
19	2° Civil Ejecución 17001400300 4 2015 00 518 00	WILSON HERNÁN RAMÍREZ PERALTA Y OTRO.	EJECUTIVO	Procurar pago de la deuda por mora.	Valor remate: \$9.492.740 \$5.640.162 valor d/do.	Terminado con remate, se recuperó la deuda, no obstante, el juzgado liquidó suma por valor superior quedando saldo pendiente por ejecutar. Hay pendiente respuestas de bancos en procura de embargo de cuentas. Inicialmente el reporte bancario informa que no hay cuentas embargables.
	12° Civil Municipal. 170014003 012	ALBA LILIANA LIBREROS	La cuantía se encuentra sometida a proceso de	Terminado el proceso, con apelación de la demandada, proceso que se	\$18.213.968 .	Suspendido por orden del Juzgado Quinto Civil Municipal. Dentro de proceso de reorganización. El título valor consignado por la demanda fue

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

20	2017 00 215 00	OCAMPO	reorganización ante Juzgado quinto Civil del Circuito en proceso 2017 00 222	encuentra suspendido por orden del Juzgado 5 Civil del Circuito en proceso de reorganización, por lo que la deuda en el proceso de restitución, queda subsumida por el proceso de reorganización		convertido al juzgado Quinto del Circuito, allí se solicitó la entrega de éste ala parte demandante en dos oportunidades, siendo la última el 22 de febrero de 2021. El bien ya fue restituido. No obstante, el juzgado quinto civil del circuito no autoriza aun la terminación.
21	3° Civil Circuito 17001310300 003 2011 00 180 00	LUZ STELLA MEDELLÍ N	EJECUTIVO	Procurar pago de la deuda por mora.	\$64.142.500	Terminado el proceso. Se le hacen descuentos de nómina a la demandada. Pendiente de programar los últimos retiros de títulos desde noviembre hasta la fecha de presentación de este informe. Se solicitó en el mes de diciembre de 2021m retiro de los títulos que hay en el juzgado depositados, retirables una ves termine la vacancia judicial en el mes de enero de 2021.
22	5° Civil Circuito. 17001310300 5 2017 00 222 00	ALBA LILIANA LIBRERO S OCAMPO.	LIQUIDACIÓN	Es proceso de reorganización donde técnicamente no hay demandado ni demandante. La intención se centra en procurar la recuperación de la deuda en la liquidación final y proporcional al monto de los activos	\$287.552.36 5	Nuevamente apertura de liquidación fecha 25/08/2020. 27 acreedores La solicitante del proceso es Alba Liliana Libreros Ocampo. El despacho notificó por estados auto interlocutorio el 14 de julio de 2021, sobre el cual se hizo pronunciamiento por parte de la entidad el 16 de julio de 2021. Se requirió al liquidador sobre informe y avalúo de mejoras, frente a lo cual se pronunció la Terminal el 16 de julio de 2021.
23	FISCALIA 1°	ARMAND O		Los tramites	\$127.573.47	Los tramites penales, se

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

	SECCIONAL 2014 - 01006	GRISALE S.	Denuncia APROPIACION ANTICIPO.	penales, se notifican por correo certificado a las partes. El proceso se encuentra en etapa de indagación.	4	notifican por correo certificado a las partes. El proceso se encuentra en etapa de indagación.
24	FISCALIA 12 LOCAL 170016000030202 1 007 00	Personas indeterminadas	PENAL	Los tramites penales, se notifican por correo certificado a las partes. El proceso se encuentra en etapa de indagación.	\$50.000.000	Los tramites penales, se notifican por correo certificado a las partes. El proceso se encuentra en etapa de indagación.

9. Derechos de petición, respuestas y trámite de documentación

Con relación a los derechos de petición y demás documentación, se ha realizado un control en la Dependencia, lo que permite contestar los mismos dentro del término legal, para la vigencia 2021, se recibieron un total de 258 PQRSD y la dependencia Jurídica dio respuesta a 63 PQRSD, que le fueron asignadas.

10. Asistencia legal y secretaría junta directiva y asamblea de accionistas

Se brinda asistencia y asesoría en la interpretación de las normas constitucionales y legales, de manera permanente para garantizar una adecuada toma de decisiones y mantener la unidad de criterio en la interpretación, esto se hace tanto de forma escrita, verbal bajo la emisión de conceptos jurídicos, no solo a la Gerencia sino también a las distintas dependencias que conforman la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Así mismo se ha llevado a cabo el desempeño de las labores en la secretaría de la Junta

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Directiva y Asamblea de Accionistas.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE Y CONTADOR
DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.
NIT: 890.803.285-8**

CERTIFICAMOS QUE:

Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados Integral Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo, junto con las correspondientes notas explicativas con corte a diciembre 31 de 2021, de acuerdo a la normatividad del Nuevo Marco Normativo Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación.

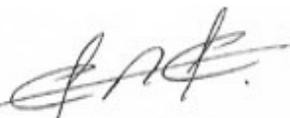
Que los hechos económicos que afectan la Entidad han sido clasificados correctamente, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2021, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables y están debidamente soportadas.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Contables Básicos enunciados.

El valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, han sido registrados y revelados en los Estados Financieros hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

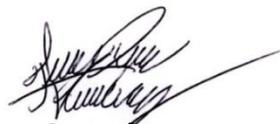
Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Se firma en Manizales a los 23 días del mes de febrero de 2022.



César Augusto Cano Carvajal
Representante Legal

CC. 75.095.687



Faryd Darío Vanegas Gómez
Contador

T.P. 190155-T

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

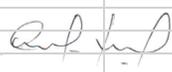
TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL PERIODO CONTABLE TERMINADO AL 31-12-2021 Y 31-12-2020 (cifras en pesos colombianos)														
	NOTA	diciembre de 2021	diciembre de 2020	Variación %		NOTA	diciembre de 2021	diciembre de 2020	Variación %					
ACTIVO					PASIVO									
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE									
Efectivos, Equivalentes de Efectivos	5				Préstamos por pagar a corto plazo	20								
Caja Principal		23.111.464	15.185.976	52.19%	Préstamos por pagar a corto plazo		445.533.453	890.327.651	-49.96%					
Depósitos en Instituciones Financieras		330.579.038	201.354.727	64.18%	Créditos transitorios		0	480.000.000	100.00%					
Total Efectivo		353.690.502	216.540.703	63.34%	Intereses préstamos por pagar a corto plazo		12.922.680	15.976.941	-19.12%					
Cuentas por Cobrar Instrumento Financiero	7				Total Préstamos por pagar a corto plazo		458.456.133	1.386.304.592	-66.93%					
Prestación de Servicios		9.204.722	14.840.406	-37.98%	Cuentas por Pagar	21								
Otras Cuentas por Cobrar		12.641.547	13.085.834	-3.40%	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		4.617.205	3.330.432	100.00%					
Arrendamiento Operativo	17.2.1	422.863.296	641.512.441	-34.08%	Recursos a favor de terceros		9.721.965	7.962.543	22.10%					
Otros Deudores		580.891	58.800	887.91%	Descuentos de Nómina		35.866.129	30.812.775	16.40%					
Total Cuentas por Cobrar		445.290.456	669.497.481	-33.49%	Retención en la Fuente e Impuesto de		15.084.864	11.695.349	28.98%					
Bienes y Servicios Pagados por anticipado					Impuesto sobre la renta y complementarios		0	15.248.059	-100.00%					
Estudios y proyectos	16	107.699.254	101.911.288	5.68%	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		28.571.423	24.915.134	14.67%					
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribu	7.1	271.177.810	178.393.074	100.00%	Impuesto al valor Agregado IVA		76.699.745	78.608.349	-2.43%					
Total Bienes y servicios pagados por anticipado		378.877.064	280.304.362	35.17%	Servicios Públicos		21.330.918	18.338.871	16.32%					
Total Activo Corriente		1.177.858.022	1.166.342.546	0.99%	Otras Cuentas por Pagar		676.495	556.800	21.50%					
ACTIVO NO CORRIENTE					Total Cuentas por Pagar		192.568.744	191.468.312	0.57%					
Inversiones de Administración de Liquidez	6.1				Beneficios a Empleados	22								
Acciones Ordinarias		1.777.600	1.777.600	0.00%	Beneficios a empleados a corto plazo		321.369.685	273.570.442	17.47%					
Cuotas o partes de Interes Social		124.308.000	124.308.000	0.00%	Total Beneficios Empleados		321.369.685	273.570.442	17.47%					
Deterioro Acumulado de Inversiones		-7.000	-7.000	0.00%	Total Pasivo Corriente		972.394.562	1.851.343.346	-47.48%					
Total Inversiones Patrimoniales no Controladas		126.078.600	126.078.600	0.00%										
 CÉSAR AUGUSTO CANO VARVAJAL Gerente					 FARYD DARIO VANEGAS GOMEZ Contador Publico T.P. 190155-T					 CARLOS JULIO ARIAS MARIN Revisor Fiscal T.P.37378-T				
En representación de Profesco Consultores y Auditores S.A.S. Ver dictámen Adjunto														

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

 TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL PERIODO CONTABLE TERMINADO AL 31-12-2021 Y 31-12-2020 (cifras en pesos colombianos)				
	NOTA	diciembre de 2021	diciembre de 2020	Variacion %
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Venta de Servicios				
Tasa de Uso		2,486,704,900	1,610,729,150	54.38%
Arrendamientos		2,709,786,794	2,806,682,942	-3.45%
Comparendos		118,000	99,582	18.50%
Publicidad		0	597,479	-100.00%
Aprovechamiento por utilización de áreas comunes		49,309,076	50,590,823	-2.53%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		-1,362,563	0	100.00%
Total Ingresos actividades ordinarias		5,244,556,207	4,468,699,976	17.36%
Subvenciones				
Subvenciones Por Recursos Transferidos Por El Gobierno	28	72,365,000	102,772,000	-29.59%
Total Subvenciones por recursos Transferidos por el Gobierno		72,365,000	102,772,000	-29.59%
Gastos Operacionales de Administración				
Sueldos y salarios	29	1,178,479,833	1,117,297,213	5.48%
Contribuciones imputadas		27,656,194	5,094,554	442.86%
Contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina y seguridad social		252,101,287	236,885,229	6.42%
Aportes sobre la nómina		6,986,800	7,102,442	-1.63%
Prestaciones sociales		435,770,082	418,208,796	4.20%
Gastos de personal diversos		187,962,775	90,582,296	107.50%
Vigilancia y seguridad		295,047,596	357,901,940	-17.56%
Materiales y Suministros		59,779,386	25,262,201	136.64%
Servicios de Mantenimiento		50,720,699	12,349,979	310.69%
Servicios Públicos		222,189,611	221,246,334	0.43%
Arrendamientos		0	93,772	100.00%
Impresos, publicaciones y suscripciones		11,337,176	0	100.00%
Comunicaciones y Transporte		131,520	198,900	-33.88%
Seguros Generales		134,429,430	135,131,657	-0.52%
Combustibles y lubricantes		10,715,996	8,998,023	19.09%
Servicio de Aseo		229,038,740	315,667,683	-27.44%
Elementos de aseo, cafetería y lavandería		6,932,084	5,482,854	26.43%
Gastos Legales		1,961,200	11,464,319	-82.89%
Comisiones, Honorarios y Servicios		393,097,345	311,375,952	26.25%
Otros gastos		0	0	100.00%
Impuestos		536,206,555	539,281,007	-0.57%
Total Gastos operacionales de administración		4,040,544,309	3,819,625,151	5.78%
 CESAR AUGUSTO CANO CARVAJAL Gerente		 FARYD DARIO VANEGAS GOMEZ Contador T.P 190155-T		 CARLOS JULIO ARIAS MARIN Revisor Fiscal T.P.37378-T
			En representación de Profesco Consultores y Auditores S.A.S. Ver dictámen Adjunto	

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Deterioro, Depreciación y agotamiento	29			
Deterioro de cuentas por cobrar		101,032,018	98,556	102412.30%
Total Deterioro		101,032,018	98,556	102412.30%
Subvenciones	29			
Subvenciones Por Recursos Transferidos Por El Gobierno		72,365,000	102,772,000	100.00%
Total Subvenciones por recursos Transferidos por el Gobierno		72,365,000	102,772,000	100.00%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		4,213,941,327	3,922,495,707	7.43%
Utilidad o Pérdida Operacional	17	1,102,979,880	648,976,269	69.96%
OTROS INGRESOS	28			
Financieros		46,117,083	44,131,721	4.50%
Ingresos Extraordinarios (recuperaciones, aprovechamientos, indemnizaciones y otros ingresos)		29,741,569	9,285,202	220.31%
Reversión de las pérdidas por deterioro		0	1,148,441	-100.00%
Total Otros Ingresos		75,858,652	54,565,364	39.02%
OTROS GASTOS	29			
Otros Gastos				
Depreciación Propiedad Planta y Equipo		511,651,122	500,213,952	2.29%
Depreciación Propiedad de Inversión		82,769,424	82,769,424	0.00%
Amortización de Activos Intangibles Intangibles		14,786,199	9,571,092	54.49%
Comisiones		225,277	160,546	40.32%
Financieros		167,432,236	259,884,137	-35.57%
Impuestos Asumidos		42,980,165	30,411,424	41.33%
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales		23,081,484	0	100.00%
Otros gastos Diversos		21,845	3,505,252	-99.38%
Total Otros Gastos		842,947,752	886,515,827	-4.91%
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		335,890,780	(182,974,194)	-283.57%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO	35			
Gasto por impuesto a las ganancias (Imp. Renta)		0	15,248,059	-100.00%
Gasto por Impuesto Diferido		0	0	0.00%
Total gasto por impuesto a las ganancias e impuesto diferido		0	15,248,059	-100.00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL		0	0	0.0%
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	27.4.	335,890,780	-198,222,253	269.452%
				
CESAR AUGUSTO CANO CARVAJAL	FARYD DARIO VANEGAS GOMEZ	CARLOS JULIO ARIAS MARIN		
Gerente	Contador Publico	Revisor Fiscal		
	T.P 190155-T	T.P.37378-T		
		En representación de Profesco Consultores y Auditores S.A.S.		
		Ver dictámen Adjunto		

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

 TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (expresado en pesos colombianos) METODO INDIRECTO 					
	NOTA	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación	
		\$	\$	\$	%
Utilidad o Pérdida Neta del ejercicio	37	335,890,780	-198,222,253	534,113,033	-269.5%
Partidas que no afectan el efectivo					
Deterioro, Depreciación y agotamiento		680,461,663	582,983,376	97,478,287	16.7%
Impuesto de Renta y complementarios, Ind. Y Comercio		28,571,423	40,163,193	-11,591,770	-28.9%
Amortización intangibles		11,456,088	9,571,092	1,884,996	19.7%
Otros gastos diversos		21,845	3,505,252	-3,483,407	-99.4%
Recuperaciones		0	-8,853	8,853	-100.0%
Otros ingresos diversos		-2,134,375	0	-2,134,375	0.0%
Gasto Financiero		167,432,236	259,884,137	-92,451,901	-35.6%
Efectivo Generado por la Operación		1,221,699,660	697,875,944	523,823,716	75.1%
Cambios en partidas operacionales					
Cuentas por cobrar		123,175,007	-512,029,500	635,204,507	-124.1%
Cuentas por pagar		-13,364,745	-241,758,036	228,393,291	-94.5%
Beneficios a empleados		47,799,243	13,235,406	34,563,837	261.1%
Anticpos o saldos a favor por impuestos		-92,784,736	-71,948,000	0	100.0%
Cambio neto en partidas operacionales		64,824,769	-812,500,130	877,324,899	-108.0%
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1,286,524,429	-114,624,186	1,401,148,615	-1222.4%
Actividades de Financiación					
Intereses obligaciones financieras		-170,486,487	-271,885,416	101,398,929	-37.3%
Disminución Obligaciones Financieras		-959,283,441	-544,494,326	-414,789,115	76.2%
Cambios en el patrimonio		-7,678,240	0	-7,678,240	100.0%
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-1,137,448,168	-816,379,742	-321,068,426	39.33%
Actividades de Inversión					
Inversión Estudios y Proyectos		-5,787,966		-5,787,966	100.00%
Compras de Activos Fijos		-6,138,496	0	-6,138,496	100.00%
Compra de otros activos		0	-9,425,000	9,425,000	-100.00%
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		-11,926,462	-9,425,000	-2,501,462	26.54%
DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO		137,149,799	-940,428,928	1,077,578,727	-114.58%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		216,540,703	1,156,969,631	-940,428,928	-81.28%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		353,690,502	216,540,703	137,149,799	63.34%
  					
CESAR AUGUSTO CANO CARVAJAL	FARYD DARIO VANEGAS GOMEZ	CARLOS JULIO ARIAS MARIN			
Gerente	Contador Publico	Revisor Fiscal			
	T.P 190155-T	T.P.37378-T			
En representación de Profesco Consultores y Auditores S.A.S. Ver dictámen Adjunto					

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

 TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES 890803285 Estado de Cambios en el Patrimonio Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 (Expresados en pesos colombianos)							
Nota	Capital fiscal	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	27	\$ 3,988,900,000	-	11,799,938,090	17,470,982,080	1,019,172,903	34,278,993,073
Resultado:							
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	(198,222,253)	(198,222,253)
Total resultado		-	-	-	-	-	(198,222,253)
Corrección de errores		-	-	-	-	-	-
Ganancias Metodo de Participación Patrimonial		-	-	-	-	-	-
Ganancias Actuariales Pensiones de Jubilación		-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicios anteriores		-	-	-	1,019,172,903	-	1,019,172,903
Reincorporación de bienes		-	-	-	252,942,913	-	252,942,913
Traslado de resultado a ejercicios acumulados		-	-	-	-	(1,019,172,903)	(1,019,172,903)
Aplicación Instructivo 001 de 2018		-	-	-	-	-	-
Total transacciones de la entidad		-	-	-	1,272,115,816	(1,019,172,903)	54,720,660
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		\$ 3,988,900,000	-	11,799,938,090	18,743,097,896	-	34,333,713,733
Resultado:							
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	335,890,780	335,890,780
Total resultado		-	-	-	-	335,890,780	335,890,780
Corrección de errores		-	-	-	-	-	-
Reserva para futuras Pérdidas		-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicios anteriores		-	-	-	-	-	-
Reincorporación de bienes		-	-	-	2,997,185	-	2,997,185
Traslado de resultado a ejercicios acumulados		-	-	-	(10,675,425)	-	(10,675,425)
Total transacciones de la entidad		-	-	-	(7,678,240)	335,890,780	328,212,540
Saldo final al 31 de diciembre de 2021		\$ 3,988,900,000	-	11,799,938,090	18,735,419,656	335,890,780	34,661,926,273

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



CESAR AUGUSTO CANO CARVAJAL
Gerente



FARYD DARIO VANEGAS GOMEZ
Contador Publico
T.P 190155-T



CARLOS JULIO ARIAS MARIN
Revisor Fiscal
T.P. 37378-T
Intención de Profesco Consultores y Auditor
Ver dictámen Adjunto

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

 TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A INDICADORES FINANCIEROS PERIODO CONTABLE TERMINADO AL 31-12 2021 Y 31-12-2020 					
INDICADORES FINANCIEROS					
Indicadores	Fórmula	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020	Variación %	
LIQUIDEZ	Activo corriente/ pasivo corriente	1.21	0.63	92.27	Por cada \$1 peso en el pasivo corriente la empresa cuenta con 1.21 pesos en el activo corriente para responder.
ENDEUDAMIENTO TOTAL	Pasivo Total/ Activo Total	14.30	16.32	-12.39	Del total del activo de la empresa el 14.30 pertenece a terceros por obligaciones contraídas
CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente - pasivo corriente	205,463,460	-685,000,800	-129.99	Muestra los recursos que tiene la entidad para desarrollar sus actividades. La empresa tiene los activos suficientes para cubrir con sus obligaciones a corto plazo.
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	utilidad neta/ activo total	0.83	-0.48	-271.90	El activo presenta un rendimiento del 0.83 a diciembre de 2021
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	utilidad neta/ patrimonio	0.97	-0.58	-267.85	El patrimonio presenta un rendimiento del 0.97 % a diciembre de 2021
EBITDA	utilidad operativa mas depreciación, mas amortizaciones	1,204,011,898	648,976,269	85.52	Determina las ganancias o la utilidad obtenida en la empresa sin tener en cuenta los gastos financieros, provisiones de impuestos, depreciaciones y amortizaciones
MARGEN EBITDA	Ebitda/ ingresos operacionales	22.96	14.2	61.67	Indica que la empresa tiene una rentabilidad operacional del 22.96%

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A
A 31 de diciembre del 2021 y 2020**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.

1.1. Identificación y funciones

La Terminal de Transportes de Manizales S.A. es una Sociedad Anónima conformada entre entidades públicas, descentralizada, indirecta, de segundo grado, del orden municipal, sujeta al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, que lo es el derecho privado en cuanto al desarrollo de su objeto social y por el derecho público en las demás, con Terminal de Transportes jurídica, creada el día 8 de septiembre de 1976, mediante escritura pública No. 1272 de la Notaría 2a del Circuito de Manizales, y con un período de duración hasta el 8 de septiembre de 2076. Su domicilio la ciudad de Manizales, Caldas, carrera 43 Nro. 65-100 Los Cábmulos.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes Estados Financieros Individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo aplicable a Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las Entidades Públicas Colombianas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Indicar Ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

- Resolución 414 de 2014 – Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y sus modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación, por la cual se

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable y se dictan otras disposiciones.

- Instructivo 002 del 08 de septiembre de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación, que incluye las instrucciones para la transición al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 139 del 24 de marzo de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora, como parte del régimen de contabilidad pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y se define el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.

- Resolución 663 del 30 de diciembre de 2015, por medio de la cual se modifica la Resolución 414 de 2014.

- Resolución 466 del 19 de agosto de 2016, por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019 emitido por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.

- Y demás normas aplicables.

En virtud de las disposiciones del Marco Normativo Contable aplicable a las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, se realizó la preparación de los informes de carácter contables y financieros descritos a continuación:

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Las notas a los Estados Financieros.

El periodo respecto del cual se preparan las revelaciones a los Estados Financieros es el comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. Las cifras se presentan de manera comparativa con relación a la información de la vigencia 2020, considerando que la información de las dos vigencias fue preparada bajo la misma base normativa, la comparación se realiza, además, dando cumplimiento a lo indicado en la Resolución 441 de 2019 expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los servidores de la Terminal tendrán el siguiente carácter: El Gerente, el Profesional Universitario de la Dependencia de Tesorería, de Talento Humano, Jurídica, de Servicios Administrativos y el Profesional Universitario de la Dependencia Operativa, tendrán el carácter de Empleados Públicos, vinculados mediante la modalidad de Libre Nombramiento y Remoción. Los demás servidores serán trabajadores oficiales. El Régimen jurídico laboral de los servidores, será el que rige a los de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado. La Naturaleza Jurídica y el Régimen laboral del jefe de la Oficina Asesora de Control Interno serán los determinados en la Ley.

El régimen jurídico aplicable son las leyes de contratación estatal y régimen de derecho privado, legislación comercial en lo que corresponde a lo normado en las sociedades anónimas.

Órganos Superiores de Dirección y Administración

Órganos sociales, la dirección y administración de la sociedad están a cargo de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Gerente y sus suplentes; cada uno de estos órganos desempeña sus funciones dentro de las facultades y atribuciones que les confiere los Estatutos y las leyes vigentes.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Objeto Social

La Terminal de Transportes de Manizales S.A. tiene por objeto principal contribuir a la solución de los problemas de transporte de buses urbanos intermunicipales o interdepartamentales, en el municipio de Manizales, mediante la prestación del servicio público del Terminal de Transporte Terrestre, en inmuebles de su propiedad, o sobre los cuales tenga, a cualquier título, la posesión o la tenencia; contribuir a la solución de los problemas de transporte de buses urbanos, intermunicipales o interdepartamentales, en los municipios de Colombia, mediante el establecimiento, la organización, el funcionamiento y la operación de Terminales de Transporte Terrestre, en bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los cuales tenga, a cualquier título, la posesión o la tenencia, en los cuales pueda realizar las actividades que corresponden a la prestación del servicio de Terminal de Transporte Terrestre; desarrollar la industria del transporte a todo nivel, como administrar y operar sistemas de transporte especial, sistemas de transporte por cable aéreo, sistemas de transporte mixto, centros de diagnóstico automotor, etc. en cumplimiento del objeto previsto, la sociedad podrá, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación directa con su objeto social y, especialmente, abrir o montar establecer Terminales de Transporte Terrestre; celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con el manejo de inmuebles, adquirir bienes muebles e inmuebles a cualquier título, enajenarlos o de cualquier otra forma disponer de ellos, gravarlos con prenda e hipoteca, limitar su dominio, darlos en garantía a terceros por obligaciones propias; construir edificios para el funcionamiento de Terminales de Transporte Terrestre y para oficinas; dar o tomar en arrendamiento o comodato bienes muebles o inmuebles; celebrar el contrato de leasing en cualquiera de sus formas; celebrar operaciones sobre establecimientos de comercio, participar como socio o accionista en la constitución de toda clase de sociedades comerciales o civiles y adquirir a cualquier título cuotas, partes o acciones en esta misma clase de sociedad, sin que sea necesario que tengan objeto social similar, conexo o complementario; dar, aceptar, negociar, pagar, endosar, cancelar, vender, revender, títulos valores de toda clase, incluidas las acciones de sociedades, celebrar el contrato de mutuo a interés o sin él, con garantía o sin ella, celebrar contratos bancarios, realizar toda clase de actos y operaciones civiles y mercantiles, explotar actividades empresariales, siempre en relación con el objeto indicado, sin que pueda decirse que la sociedad carece de capacidad para desarrollar cualquier acto de tal naturaleza. Celebrar contratos de prestación de servicios con otras terminales del país.

Régimen Tributario

La Terminal de Transportes de Manizales S.A., mediante Resolución No 0041 del 30 de enero de 2014, fue excluida por la DIAN de la clasificación de Gran Contribuyente, la sociedad es Contribuyente del Impuesto de Renta y Complementario y Agente Retenedor del Impuesto sobre las ventas, según el artículo 437-2 del E.T., e ICA y presenta información exógena ante la Dian.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Los presentes Estados Financieros Individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las Entidades Públicas Colombianas.

Los Estados Financieros presentados comprenden los Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, y los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujo de Efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Los Estados Financieros mencionados anteriormente son aprobados por la Asamblea de Accionistas de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los Estados Financieros.

La información contable pública y notas generales se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

2.1. Bases de medición

El efectivo y equivalentes de efectivo de la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., deudores y la mayoría de las cuentas por cobrar están en esta categoría de instrumentos financieros.

Medición inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

La TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., establece como política, que las cuentas por cobrar se medirán al costo, el plazo normal de recaudo será dentro de los treinta (30) días contados a partir de la fecha de causación de cada obligación, a excepción de aquellos plazos diferentes que se estipulen contractualmente para los arrendamientos, publicidad y otros.

A partir de esta fecha se cobrará la tasa de usura máxima legal estipulado por la Superintendencia Financiera y pactada en los contratos de arrendamiento.

En el caso de acuerdos de pago en arrendamientos, se cobrará la tasa de interés corriente bancaria establecida por la Superintendencia Financiera.



Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán así:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Medición inicial

Se miden inicialmente al costo.

Son componentes del costo:

- El precio de adquisición;
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición;
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se probaba el equipo).

- Los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

No se reconocerán como parte del costo:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la empresa);
- Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; y
- Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

Los costos de financiación de una propiedad, planta y equipo se capitalizarán siempre y cuando cumpla con los requisitos para ser un activo apto según la norma de costos de financiación.

Cuando LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones.

Medición posterior

Se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Medición inicial

Se miden inicialmente al costo.

Son componentes del costo:

- El precio de adquisición;
- Los impuestos por traspaso de la propiedad
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de los suministros empleados en la construcción;
- Los honorarios profesionales; así como todos los costos necesarios para dejar la propiedad en condiciones de operación.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

No se reconocerán como parte del costo:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la empresa);
- Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad de inversión logre el nivel planeado de ocupación; y
- Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

Los costos de financiación de una propiedad de inversión se capitalizarán siempre y cuando cumpla con los requisitos para ser un activo apto según la norma de costos de financiación.

Cuando la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., adquiera propiedades de inversión con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Las propiedades de inversión que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos

entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados

Las propiedades de inversión producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Cuando se adquiera una propiedad de inversión sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones.

Medición posterior

La TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A medirá sus propiedades de inversión por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Para tal efecto, se aplicarán los mismos criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo para la medición posterior.

Los costos incurridos para colocar una propiedad de inversión en condiciones aptas para su funcionamiento serán a cargo del arrendatario de acuerdo al objeto y necesidades para lo cual se contrató.

PRÉSTAMOS POR PAGAR

Medición inicial

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido.

Si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se medirá por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de interés del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente será un ingreso de acuerdo con la Norma de Subvenciones.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como un gasto.

Los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación.

Los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

CUENTAS POR PAGAR

Medición inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o
- Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago.

La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto.

Los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Reconocimiento y medición de los beneficios a empleados a corto plazo

Se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., consuma el beneficio económico por el servicio prestado.

Si el beneficio a corto plazo está supeditado al cumplimiento de requisitos y ya han sido cancelados por anticipado, se reconocen como un activo diferido.

El Régimen jurídico aplicable en las relaciones laborales de la Terminal de Transportes es el de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del Orden Territorial Descentralizadas, Municipales, en donde existen empleados de Libre Nombramiento y Remoción y Trabajadores Oficiales.

Los beneficios que la Terminal de Transportes entrega a sus empleados son del tipo beneficios a corto plazo. Se reconocerán como un pasivo y cuando el empleado haya prestado sus servicios a la Terminal de Transportes, comprende beneficios tales como:

- Sueldos
- Recargos Nocturnos
- Cesantías
- Intereses a las Cesantías
- Prima de Vacaciones. Se reconocen 15 días de salario y dos días adicionales por Convención Colectiva a los trabajadores oficiales
- Prima de Navidad
- Prima de Servicios
- Bonificación por Recreación. Se reconocen 2 días de salario y un día adicional al legalmente establecido de acuerdo a la Convención Colectiva de Trabajo.

Se tendrán en cuenta a efectos de la clasificación de beneficios a empleados a corto plazo, lo aplicable a la Entidad de acuerdo a la Ley que le rige y a lo aprobado por Convención Colectiva de Trabajadores.

Medición

Se medirá por el valor de la obligación.

ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos operativos

Reconocimiento y medición

En el arrendamiento operativo la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., debe reconocer el activo arrendado en propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o activos intangibles.

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., reconocerá la cuenta por cobrar contra los ingresos por arrendamientos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de esta manera, a no ser que exista otra base de reconocimiento que mejor refleje el beneficio por el uso del activo.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la empresa aplicará lo dispuesto en la Norma de Cuentas por Cobrar.

La entidad podrá revelar en las cuentas de orden los cánones pendientes de recibir según lo establecido en el instructivo 002 de septiembre de 2014 numeral 1.1.12.3.

Si la operación se establece a su valor razonable, el ingreso o gasto se reconocerá inmediatamente.

Si el precio de venta es inferior al valor razonable se reconocerá inmediatamente.

Si el precio de venta es superior al valor razonable, dicho exceso se diferirá y amortizará durante el tiempo en que va a usar el activo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda utilizada en la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Terminal de Transportes de Manizales S.A es el peso colombiano (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Indicar Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponde al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponde a la fecha en que la Junta Directiva apruebe los estados financieros de la entidad.

2.5. Otros aspectos

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Al cierre de la vigencia 2021, no se tiene conocimiento de situaciones que puedan comprometer el principio de empresa en marcha o gestión continuada del negocio.

3.2. Estimaciones y supuestos

PROCESOS TERMINAL DEMANDADO						
	JUZGADO	DEMANDANTE	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL CASO	CUANTÍA PRETENSIONES	ESTADO
1	3° Ad/vo 170013333 003 2020 00000500	SOTRASA N S. A	Acción Popular.	Protección derechos colectivos al goce del espacio público, defensa del patrimonio público, seguridad y salubridad, acceso a infraestructura de salubridad	N/A	Agotó pacto cumplimiento. Presentados los alegatos el 27 de mayo de 2021 y enteradas las partes de su contenido, pendiente de fallo definitivo.
2	5° Ad/vo 170013339 005 2015 00069 00	EVER OSWALD O OSPINA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Nulidad de resolución 1000-7-5-052 de octubre de 2014 y restablecimiento de derecho a reintegro.	\$22.178.269	Fallado el 18 de junio de 2014, favorable a la entidad demandada. En apelación por parte del demandante
3	2° laboral Cto 170013105002 2021 00 273 00	PAOLA JHOANA MUÑOZ ARIAS	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No hay petición exacta, solo se relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Auto admisorio el 21/06/ 2021, notificada correo electrónico el 28 de julio de 2021. La entidad interpuso recurso de reposición contra el auto. El termino de contestación corre a partir del 02 de agosto de 2021. Contestada el día 11 de agosto de 2021. Se remitió reforma a demanda el 03 de noviembre de 2021. Aun no hay auto admisorio de la reforma.
4	2° laboral Cto 170013105002 2021 00 275 00	YULIETH PAULINA TORO VALENCIA	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra	No hay petición exacta, solo se relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Se libró auto admisorio el 25/06/ 2021, notificada por correo electrónico el pasado 28 de julio de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto. El termino de contestación de la demanda corre a partir del 02 de agosto de 2021.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

				de la entidad	.	Contestada el día 11 de agosto de 2021.
5	2° laboral Cto 170013105003 2021 00 425 00	ALEYDA BEATRIZ OCAMPO RAMOS	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Se libró auto admisorio el 25/11/2022, notificada por correo electrónico el pasado 12 de enero de 2022. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 14 de enero de 2022. Es de anotar que la demandante presentó igual demanda ante el juzgado tercero Labora, con las mismas pretensiones.
6	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 010 00	ALEYDA BEATRIZ OCAMPO RAMOS	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Se libró auto admisorio el 25/02/2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre. Se remitió reforma a demanda el 03 de noviembre de 2021. Aun no hay auto admisorio de la reforma.
7	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 272 00	JOSE FERNAND O VALENCI A GUAPAC H.	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Se libró auto admisorio el 14/06/2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre. Se remitió reforma a demanda el 03 de noviembre de 2021. Aun no hay auto admisorio de la reforma.
8	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 273 00	JOSE FERNAD O SANTA MEJÍA	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Se libró auto admisorio el 16/06/2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre.
9	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 279 00	HUMBER T GONZALE Z ARISTIZA BAL	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia	Se libró auto admisorio el 16/06/2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

10	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 280 00	WILLIAM URREGO MARIN	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Se libró auto admisorio el 16/06/ 2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre. Se remitió reforma a demanda el 03 de noviembre de 2021. Aun no hay auto admisorio de la reforma.
11	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 009 00	WILLIAM URREGO MARIN	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Notificada por correo electrónico el pasado 13 de enero de 2022. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 17 de enero de 2022. La demanda se presentó también ante el juzgado tercero (dos) veces en el mismo juzgado.
12	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 281 00	LUISA FERNAND A CORTÉS LÓPEZ	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Se libró auto admisorio el 16/06/ 2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre. Presentó desistimiento, no hay pronunciamiento aun del despacho. Hay duplicidad de demandas.
13	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 027 00	LUISA FERNAND A CORTÉS LÓPEZ	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Se libró auto admisorio el 25/02/ 2022, notificada por correo electrónico el pasado 26 de enero de 2022., se presentó desistimiento de la demanda por parte de la interesada, avalada por la demandada y remitida al juzgado el 26 de enero de 2022, no hay respuesta aun por parte del despacho. Hay duplicidad de demandas.
14	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 282 00	BLANCA NUBIA ARIAS LÓPEZ	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Se libró auto admisorio el 16/06/ 2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre. Se remitió reforma a demanda el 03 de noviembre de 2021. Aun no hay auto admisorio de la reforma.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 01200	BLANCA NUBIA ARIAS LÓPEZ	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Presentada ante el Juzgado tercero, admitida el 25 de febrero de 2021, no ha sido notificado auto admisorio a la Terminal.
15	3° laboral Cto 170013105003 2021 00 419 00	ADRIANA MARIA ARISTIZA B.	Ordinario Laboral Primera Instancia	Reconocimiento de dominicales y festivos. Horas extras subsidio de transporte, indexación de estas sumas y condena en costas en contra de la entidad	No petición exacta, solo relaciona inferior a 20 salarios mínimos por competencia .	Se libró auto admisorio el 24/09/2021, notificada por correo electrónico el pasado 8 de octubre de 2021. La entidad demandada a través del suscrito, interpuso recurso de reposición contra el auto el 12 de octubre. Se remitió reforma a demanda el 03 de noviembre de 2021. Aun no hay auto admisorio de la reforma.
PROCESOS TERMINAL DEMANDANTE						
	JUZGADO	DEMANDADO	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL CASO	CUANTÍA PRETENSIONES	ESTADO
1	1° Ad/vo 170013333 001 2020 00 278 00	FLOTA OSPINA	Restitución Inmueble	Procurar entrega el bien al demandante, terminación del contrato y ejecutivo a continuación.	\$32.752.486	Pendiente de oficializar retiro demanda por petición del demandante. Acuerdo de pago
2	1° Ad/vo 170013333 001 2021 00 029 00	INTERCO RE Y OTROS.	Restitución Inmueble	Terminación judicial del contrato de arrendamiento y la restitución del bien	\$33.034.977	Inadmitida el 23 de marzo de 2021. Corregida abril 06 de 2021 Admitida el 23 de abril de 2021. Efectuada inspección el 09/06/2021. 9:00 am, autorizó la entrega material del predio a la entidad demandante, Realtur S.A. con fecha del 10/06/2021, notifica contestación de la demanda y propone excepciones. Mediante correo remitido al despacho judicial y a las partes: Se dio pronunciamiento a excepciones, El 28 de junio de 2021, fija caución a la parte demandada por \$72.254.959. Confa responde a derecho de petición. confirma la existencia de contratos suscritos entre INTERCOORE y confa (24 de junio de 2021). Realtur S.A

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

						interpone recurso de Reposición contra auto del despacho, del cual se hizo pronunciamiento el 08 de julio de 2021, sin que el Juzgado hubiera hecho pronunciamiento hasta la fecha La demanda no canceló la obligación de pago como lo establece la norma, situación que le impide ser escuchado ante el juzgado y consecuentemente el respectivo fallo.
3	1° Ad/vo 170013339001 2021 00 163 00	EDWIN ANTONIO SUAREZ Y OTRA	Restitución Inmueble	Terminación judicial del contrato de arrendamiento y la restitución del bien	\$10.012.068	Inadmitido el 25 de octubre de 2021, corregida el 29 de octubre del 2021. Pendiente de admisión. Admitida la demanda el 22 de noviembre de 2021. En términos de contestación. Se solicitó medica cautelar de embargo y secuestro de bien de la codeudora el 16 de diciembre.
4	2° Ad/vo 170013333 002 2020 00 294 00	CENTRO DEPORTIVO	Restitución Inmueble	Cancelación deuda por no pago de canon de arrendamiento.	\$7.480.056	Demanda retirada por acuerdo de pago, según fuera ordenado por el representante legal de la parte demandante mediante oficio con consecutivo GE-1000-3-1-584 del 27 de noviembre de 2020.
5	3° Ad/vo 170013333 003 2020 00 280 00	SUAUTO MOVIL	Restitución Inmueble	Procurar entrega el bien al demandante, terminación del contrato y ejecutivo a continuación.	\$10.092.312	Pendiente de oficializar retiro demanda por petición del demandante. Acuerdo de Pago.
6	4° Ad/vo 170013333004 2021 00 174 00	HÉCTOR FABIO JIMÉNEZ GÓMEZ	Restitución Inmueble	Procurar entrega el bien al demandante, terminación del contrato y ejecutivo a continuación.	\$5.396.683	Admitida el 24 de noviembre de 2021. Con solicitud de medida cautelar fechada el 16 de diciembre de 2021. El demandado entregó el bien y suscribió acuerdo de pago. Se solicitó la terminación del proceso.
7	5° Ad/vo 170013339 005 2020 00 278 00	COOTRA NSRIO	Restitución Inmueble	Procurar entrega el bien al demandante, terminación del contrato y ejecutivo a continuación.	\$20.514.854	Pendiente de oficializar retiro demanda por petición del demandante. Acuerdo de Pago, según fuera ordenado por el representante legal de la parte demandante mediante oficio con consecutivo GE-1000-3-1-584 del 27 de noviembre de 2020.
	5° Ad/vo 170013339 005 2020 00 275 00	RÁPIDO	Restitución Inmueble	Procurar entrega el bien al demandante, terminación del		Pendiente de oficializar retiro demanda por petición del

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

8		TOLIMA		contrato y ejecutivo a continuación.	\$22.943.866	demandante. Acuerdo de Pago, según fuera ordenado por el representante legal de la parte demandante mediante oficio con consecutivo GE-1000-3-1-584 del 27 de noviembre de 2020.
9	6° Ad/vo 170013339 006 2021 00 210 00	Gina Camila Henal	Restitución Inmueble	Procurar entrega el bien al demandante, terminación del contrato y ejecutivo a continuación.	\$18.545.361	Presentada el 09 de septiembre de 2021, pendiente de admisión y decreto de medida cautelar. Inadmitida el 25 de noviembre de 2021, notificada el 26 del mismo mes
10	7° Ad/vo. 170013339 007 2020 00 244 00	INTERCO RE	\$33.034.977	La pretensión en procesos ejecutivos tiende a la recuperación de la cartera morosa en cuanto a canon, IVA, los respectivos intereses de mora y clausula penal.	\$33.034.977	Mandamiento de pago: 23/04/2021, enviado por correo a la entidad el 17/08/2021 con relación a la parte demandada, presenta inconveniente pues la unión temporal se conforma mediante acto privado, por lo que la acción en contra de las partes podría variar, situación que solo es posible de conocer, si se tuviera acceso al documento de conformación, La parte demandada no se ha pronunciado con relación al mandamiento.
11	7° Ad/vo 170013339 007 2018 00 426 00	CABLE AÉREO	EJECUTIVO	La pretensión en procesos ejecutivos tiende a la recuperación de la cartera morosa en cuanto a canon, IVA, los respectivos intereses de mora y clausula penal.	\$131.134.928	El pago pretendido figura en mandamiento de pago, el despacho no ha ordenado continuidad procesal La parte demandante no ha hecho pronunciamiento con relación a eventuales medidas cautelares en contra. Con fecha del 13 de julio de 2021, se solicitó copia del expediente, en atención a que la última actuación se dio en el año 2019. El día 25 de agosto de 2021, el juzgado remitió copia del expediente al correo de la entidad demandante. la parte demandante se pronunció con relación a las excepciones el 10 de diciembre de 2021.
12	7° Ad/vo. 170013339 007 2020 00 267 00	SANDRA MILETH GARCÍA	EJECUTIVO	Procurar pago de la deuda por mora.	\$3.961.046	No hay dirección de notificación de la demandada, solo de la codeudora. Libra mandamiento de pago el 23 de marzo de 2021, el juzgado aún no se ha pronunciado sobre la admisión de la demanda, la parte demandada carece de

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

						bienes sobre los cuales ejercer medidas cautelares. Se solicitó autorizar emplazamiento por RCN.
13	7° Ad/vo. 170013339 007 2021 00 024 00	SANDRA M. GARCÍA Y OTRA	RESTITUCI ÓN INMUEBLE	Procurar entrega el bien al demandante,	\$3.961.046	Inadmitida en octubre 08 de 2021 Pendiente de Inspección judicial u admisión. Se solicitó inspección judicial Aun no se ha pronunciado el despacho. Se notificó por correo a la codeudora. Pendiente de autorización de emplazamiento a la deudora, no se conoce dirección de notificación.
14	7° Ad/vo. 170013339 007 2021 00 019 00	JOSÉ SEIR VALENCI A CATAÑO Y OTRA	RESTITUCI ÓN INMUEBLE	Procurar la entrega por parte del demandado del bien arrendado; la pretensión principal es el decreto de la terminación del contrato y orden de desalojo.	SIN	Presentada en enero del 2021, inadmitió y se le dio corrección el 11 de mayo de 2021. La demandante presentó reforma a demanda con direcciones de notificación a despacho con fecha del 13 de julio de 2021, se presentó al juzgado solicitud de entrega provisional del bien acorde con el artículo 384 del CGP.
15	7° Ad/vo 170013339007 2021 00 194 00	FLOTA M METROP OLITANA	EJECUTIVO	Recuperación cartera morosa	\$4.447.898	Presentada el 26 de agosto de 2021. Libró mandamiento de Pago el 27 de octubre de 2021. No obstante, no hay información de la demandada, está en liquidación. se debe emplazar
16	1° Civil M/pal. 170014003 001 2019 00 211 00	JAIVER ANDRÉS QUINTER O Y OTRA.	EJECUTIVO A CONTINUA CIÓN.	Procurar la entrega por parte del demandado del bien arrendado; la pretensión principal es el decreto de la terminación del contrato y orden de desalojo. El cobro de la deuda subsistente se tramita previa solicitud de	\$11.995.532	Autoriza ejecutivo a continuación. Fechado el 02 de octubre de 2020. El juzgado libró mandamiento de pago y medida cautelar de embargo de bien inmueble de la demandada, el cual ya tiene medida cautelar por la gobernación de caldas, por lo que se solicitó embargo de remanentes, sin éxito según respuesta de la gobernación por culminación del proceso ejecutivo. Bajo tal perspectiva se dará curso a medida cautelar nuevamente una vez termina la vacancia judicial. se solicitó nuevamente

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

				ejecutivo a continuación		embargo del bien sin respuesta hasta la fecha.
17	2° Civil Ejecución Ejecutivo 170014003007 2020 00 281 00	JOSÉ ANTONIO PINILLA	\$8.345.591	Procurar pago de la deuda por mora.	\$8.345.591	Terminado el proceso hay un saldo pendiente por ejecutar el cual era objeto de descuentos por nomina, hasta el retiro por pensión del demandado. Hay pendiente respuestas de bancos en procura de embargo de cuentas. Inicialmente el reporte bancario informa que no hay cuentas embargables.
18	2° Civil Ejecución 17001400300 7 2015 00 538 00	MARÍA FABIOLA VALENCIA VERA Y OTRA.	\$204.518.543	Procurar pago de la deuda por mora.	\$204.518.543	Terminado el proceso con remate de bien, quedando saldo pendiente por ejecutar. Hay pendiente respuestas de bancos en procura de embargo de cuentas. Inicialmente el reporte bancario informa que no hay cuentas embargables.
19	2° Civil Ejecución 17001400300 4 2015 00 518 00	WILSON HERNÁN RAMÍREZ PERALTA Y OTRO.	EJECUTIVO	Procurar pago de la deuda por mora.	Valor remate: \$9.492.740 \$5.640.162 valor d/do.	Terminado con remate, se recuperó la deuda, no obstante, el juzgado liquidó suma por valor superior quedando saldo pendiente por ejecutar. Hay pendiente respuestas de bancos en procura de embargo de cuentas. Inicialmente el reporte bancario informa que no hay cuentas embargables.
20	12° Civil Municipal. 170014003 012 2017 00 215 00	ALBA LILIANA LIBREROS OCAMPO	La cuantía se encuentra sometida a proceso de reorganización ante Juzgado quinto Civil del Circuito en proceso 2017 00 222	Terminado el proceso, con apelación de la demandada, proceso que se encuentra suspendido por orden del Juzgado 5 Civil del Circuito en proceso de reorganización, por lo que la deuda en el proceso de restitución, queda subsumida por el proceso de reorganización	\$18.213.968	Suspendido por orden del Juzgado Quinto Civil Municipal. Dentro de proceso de reorganización. El título valor consignado por la demanda fue convertido al juzgado Quinto del Circuito, allí se solicitó la entrega de éste ala parte demandante en dos oportunidades, siendo la última el 22 de febrero de 2021. El bien ya fue restituido. No obstante, el juzgado quinto civil del circuito no autoriza aun la terminación.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

21	3° Civil Circuito 17001310300 003 2011 00 180 00	LUZ STELLA MEDELLÍ N	EJECUTIVO	Procurar pago de la deuda por mora.	\$64.142.500	Terminado el proceso. Se le hacen descuentos de nómina a la demandada. Pendiente de programar los últimos retiros de títulos desde noviembre hasta la fecha de presentación de este informe. Se solicitó en el mes de diciembre de 2021m retiro de los títulos que hay en el juzgado depositados, retirables una vez termine la vacancia judicial en el mes de enero de 2021.
22	5° Civil Circuito. 17001310300 5 2017 00 222 00	ALBA LILIANA LIBRERO S OCAMPO.	LIQUIDACIÓN	Es proceso de reorganización donde técnicamente no hay demandado ni demandante. La intención se centra en procurar la recuperación de la deuda en la liquidación final y proporcional al monto de los activos	\$287.552.36 5	Nuevamente apertura de liquidación fecha 25/08/2020. 27 acreedores La solicitante del proceso es Alba Liliana Libreros Ocampo. El despacho notificó por estados auto interlocutorio el 14 de julio de 2021, sobre el cual se hizo pronunciamiento por parte de la entidad el 16 de julio de 2021. Se requirió al liquidador sobre informe y avalúo de mejoras, frente a lo cual se pronunció la Terminal el 16 de julio de 2021.
23	FISCALIA 1° SECCIONAL 2014 - 01006	ARMAND O GRISALE S.	Denuncia APROPIACIÓN ANTICIPO.	Los tramites penales, se notifican por correo certificado a las partes. El proceso se encuentra en etapa de indagación.	\$127.573.47 4	Los tramites penales, se notifican por correo certificado a las partes. El proceso se encuentra en etapa de indagación.
24	FISCALIA 12 LOCAL 170016000030202 1 007 00	Personas indeterminadas	PENAL	Los tramites penales, se notifican por correo certificado a las partes. El proceso se encuentra en etapa de indagación.	\$50.000.000	Los tramites penales, se notifican por correo certificado a las partes. El proceso se encuentra en etapa de indagación.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia 2021, no se presentaron correcciones contables que afectaran periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Se **Políticas contables**

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por El TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A para la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

Las políticas contables aquí establecidas serán aplicadas de manera uniforme para operaciones similares.

La TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por la Contaduría General de la Nación (y se hará retroactivo) o cuando la entidad así lo considere porque dicho cambio refleja mejor la situación financiera.

Cuando sea impracticable establecer los efectos del cambio de política de manera retroactiva hasta que se posea información financiera, el cambio de política se aplicará a los saldos iniciales del periodo corriente y si es impracticable, se hará de forma prospectiva (a partir de la fecha del cambio de política).

Cambios en una estimación contable

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la empresa para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los Estados Financieros para uno o más periodos anteriores como por ejemplo los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

La TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error, como si éste no hubiera existido nunca, siempre y cuando sea posible, si es impracticable la corrección de error, se hará a los saldos inicial del periodo corriente y si no es posible se hará de manera prospectiva.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la empresa corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

- Inversiones de administración de liquidez

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la entidad aplicará para el reconocimiento y valoración de las inversiones de administración de liquidez que posea.

Las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas así:

Al valor razonable

Se medirán al valor razonable. La variación de las inversiones que se esperen negociar afectará los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor al último registrado, aumenta la inversión contra el ingreso y si el valor razonable es menor al último registrado, disminuye la inversión contra el gasto.

En las inversiones en instrumentos de patrimonio, las variaciones de las inversiones clasificadas al valor razonable aumentan o disminuyen la inversión y se reconocerán en el patrimonio las cuales serán presentadas en el Otro Resultado Integral siempre y cuando no se tenga la intención de negociar y tampoco otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Los intereses y dividendos recibidos de las inversiones clasificadas a valor razonable que se esperen negociar reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable que no se esperen negociar y que tampoco otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto se reconocerán en el momento que los dividendos sean decretados aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado o por el contrario, reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo.

Al costo amortizado

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se medirán al costo amortizado.

El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo.

Al costo

Las inversiones clasificadas al costo se mantendrán al costo en su medición posterior.

Los intereses de los títulos de deuda y los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como un ingreso, con base en los criterios de la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias (numeral 3.14.6).

- Cuentas por cobrar

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la entidad aplicará para el reconocimiento y valoración de las cuentas por cobrar que posea.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

- Instrumentos financieros emitidos (pasivos)

Los pasivos financieros en la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A, incluyen préstamos, y otras cuentas por pagar. A continuación, se mencionan algunos instrumentos financieros pasivos:

- Obligaciones financieras
- Proveedores
- Cuentas por pagar
- Pasivos diferidos (ingresos recibidos por anticipados)
- Otros pasivos

- Propiedad, planta y equipo

Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Tanto para el ESFA como para el reconocimiento posterior al 1° de enero de 2015, los siguientes son los rangos establecidos para la propiedad, planta y equipo:

Grupo de PPYE	Al gasto o costo	Activar y depreciar en lo restante del año	Depreciar según vida útil
Líneas, redes y cables	Hasta 2.5 smmlv	>= a 2.5 y hasta 10 smmlv	>= a 10 smmlv
Maquinaria y equipo	Hasta 2.5 smmlv	>= a 2.5 y hasta 10 smmlv	>= a 10 smmlv
Muebles, enseres y equipo de oficina	Hasta 1.5 smmlv	>= a 1.5 y hasta 5 smmlv	>= a 5 smmlv
Equipo de comunicación y computación	Hasta 1.5 smmlv	>= a 1.5 y hasta 5 smmlv	>= a 5 smmlv
Equipo de comedor, cocina y despensa	Hasta 1.5 smmlv	>= a 1.5 y hasta 5 smmlv	>= a 5 smmlv
Equipo de transporte, tracción y elevación	NA	NA	Valor total del bien

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios o la Norma de Activos Intangibles.

La TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A podrá separar por componentes aquellos elementos significativos de las propiedades, planta y equipo y realizar su depreciación. Si hay varios componentes con vidas útiles y métodos de depreciación iguales, los podrá agrupar para efectos de su depreciación.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A evaluará si durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa, caso en el cual, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la entidad estimará dicho valor.

La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A tenga con activos similares.

Las vidas útiles definidas por la entidad, las cuales se aplicarán serán las siguientes:

Construcciones y Edificaciones	50 años
Redes Líneas y Cables	25 años.
Maquinaria y equipo	15 años
Muebles y Enseres y Eq. de Oficina	10 años
Equipo de Comunicación y Computación	5 años
Equipo de Comedor cocina y despensa	10 años
Equipo de Transporte Tracc y Elevac	5 años

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

- **Propiedades de inversión**

Son activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas; también comprende los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado pero que en el futuro generen beneficios económicos.

La TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A medirá sus propiedades de inversión por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Para tal efecto, se aplicarán los mismos criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo para la medición posterior.

Los costos incurridos para colocar una propiedad de inversión en condiciones aptas para su funcionamiento serán a cargo del arrendatario de acuerdo al objeto y necesidades para lo cual se contrató.

- **Activos intangibles**

Son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Para el reconocimiento posterior al ESFA se tendrán en cuenta los siguientes rangos:

Grupo de Intangibles	Al gasto o costo	Activar y depreciar en lo restante del año	Depreciar según vida útil
Licencias	Hasta 1.5 smmlv	>= a 1.5 y hasta 5 smmlv	>= a 5 smmlv
Software	Hasta 1.5 smmlv	>= a 1.5 y hasta 5 smmlv	>= a 5 smmlv

La TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A reconocerá como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

La TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A S., medirá sus activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

Se asumirá que el valor residual del activo intangible es nulo o igual a cero si no existe un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el intangible que permita determinar con referencia al mismo, el valor residual al final de la vida útil.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la empresa espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

- **Costos de financiación**

Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar específicamente a un activo apto, la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

- **Deterioro del valor de los activos**

La TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable.

- **Provisiones**

La medición posterior será por la mejor estimación disponible. En caso de variación, se ajustará contra el resultado del periodo.

En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará:

- a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o
- b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente en el mismo periodo, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Las provisiones se revierten cuando ya no sea probable la salida de recursos.

- **Activos contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

En el caso que la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., considere que la entrada de beneficios económicos sea cierta, se hará el reconocimiento del ingreso y el activo en el período respectivo.

- **Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

El pasivo contingente no se reconocerá bien sea porque no es probable que la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., tenga que desprenderse de recursos o porque no puede estimarse el valor con suficiente fiabilidad.

Se reconocerá el pasivo contingente si y solo si es probable que la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. tenga que desprenderse de recurso y su medición es fiable.

- **Ingresos de actividades ordinarias**

El reconocimiento corresponde al importe recibido por la venta de bienes o prestación de servicios cuando su valor se puede estimar confiadamente y es probable recibir un beneficio económico futuro, se aplicará por separado a cada transacción. Sin embargo, se realizará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas y comercialmente no se puedan separar.

La TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., medirá los ingresos de actividades ordinarias por el valor de la contraprestación recibida o por recibir (valor razonable), una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Se reconocerán los ingresos de forma lineal a lo largo del periodo de la prestación del servicio y otro método no representa mejor el grado de terminación.

El ingreso de la Terminal de Transportes se obtiene por la venta de:

- 1) Tasas de Uso: Según el decreto 2762 de 2010 del Ministerio de Transporte, es el valor que deben cancelar las empresas de transporte por el uso de las áreas operativas de los terminales de transporte terrestre de pasajeros por carretera, a la Terminal de Transporte.

- 2) Arrendamientos: Corresponde a los ingresos que actualmente se reciben por concepto de los contratos celebrados por la Terminal de Transportes y particulares, para la explotación de taquillas, oficinas, parqueaderos, locales comerciales y espacios.
- 3) Alcohometría: Ingreso por concepto de recaudado de pruebas de alcoholemia.
- 4) Comparendos: Sanción impuesta por incurrir en las prohibiciones previstas en el Manual Operativo de la entidad
- 5) Publicidad: Valor que se cobra por el arrendamiento de espacios publicitarios.
- 6) Aprovechamientos por utilización de Áreas Comunes: Corresponde al cobro a los arrendatarios por concepto de aseo, mantenimiento y vigilancia de las áreas comunes del edificio Terminal de Transportes.

- **Beneficios a los empleados**

Se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., consuma el beneficio económico por el servicio prestado.

Si el beneficio a corto plazo está supeditado al cumplimiento de requisitos y ya han sido cancelados por anticipado, se reconocen como un activo diferido.

El Régimen jurídico aplicable en las relaciones laborales de la Terminal de Transportes es el de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del Orden Territorial Descentralizadas, Municipales, en donde existen empleados de Libre Nombramiento y Remoción y Trabajadores Oficiales.

Los beneficios que la Terminal de Transportes entrega a sus empleados son del tipo beneficios a corto plazo. Se reconocerán como un pasivo y cuando el empleado haya prestado sus servicios a la Terminal de Transportes.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

- **Arrendamientos**

Es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

En el arrendamiento operativo la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., debe reconocer el activo arrendado en propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o activos intangibles.

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., reconocerá la cuenta por cobrar contra los ingresos por arrendamientos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de esta manera, a no ser que exista otra base de reconocimiento que mejor refleje el beneficio por el uso del activo.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la empresa aplicará lo dispuesto en la Norma de Cuentas por Cobrar.

La entidad podrá revelar en las cuentas de orden los cánones pendientes de recibir según lo establecido en el instructivo 002 de septiembre de 2014 numeral 1.1.12.3.

- **Presentación de estados financieros**

Estados financieros de propósito general: Son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de los usuarios y que no están en capacidad de solicitar informes específicos.

Estados financieros consolidados: Son aquellos que se presentan con la información financiera de la controladora y controladas como si fuera una sola información incluyendo activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos y el flujo de efectivo.

Estados financieros separados: Son aquellos donde se muestran las inversiones realizadas por la controladora actualizadas por el método de participación patrimonial.

Estados financieros individuales: Son aquellos que presenta la entidad que no posee control, influencia significativa ni control conjunto en otra entidad.

Notas a los estados financieros

Las notas son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- 2.3 Tratamiento de la moneda extranjera
- 3.3 Correcciones contables
- 3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros
- 5.2 Efectivo de uso restringido
- 5.3 Equivalentes al efectivo
- 5.4 Saldos en moneda extranjera
- Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados
 - 6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos
 - 6.3 Instrumentos derivados y coberturas
 - 7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios
 - 7.2.1. Multas en cobro persuasivo
 - 7.2.2. Multas en cobro coactivo
- Nota 8 Préstamos por cobrar
 - 8.1 Préstamos concedidos
 - 8.2 Préstamos gubernamentales otorgados
 - 8.3 Derechos de recompra de préstamos por cobrar
 - 8.4 Préstamos por cobrar de difícil recaudo
 - 8.5 Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados
- Nota 9 Inventarios
 - 9.1 Bienes y servicios
 - 10.3 Construcciones en curso
- Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales
 - 11.1 Bienes de uso público (BUP)
 - 11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)
- Nota 12 Recursos naturales no renovables
 - 12.1 Detalle saldos y movimientos

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Nota 13	Propiedades de inversión
13.2.	Revelaciones adicionales
Nota 14	Activos Intangibles
14.2	Revelaciones Adicionales
Nota 15	Activos biológicos
15.1.	Detalle saldos y movimientos
15.2.	Revelaciones adicionales
Nota 16	Otros derechos y garantías
16.2	Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)
16.3	Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)
Nota 17	Arrendamientos
17.1.	Arrendamientos financieros
17.1.1.	Arrendador
17.1.2.	Arrendatario
17.2.2.	Arrendatario
Nota 18	Costos de financiación
Nota 19	Emisión y colocación de títulos de deuda
19.1	Revelaciones generales
19.2	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda
Nota 20	Préstamos por pagar
20.1.3	Financiamiento externo de corto plazo
20.1.4	Financiamiento externo de largo plazo

20.1.5	Financiamiento banca central
20.2	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda
20.2.1	Financiamiento interno de corto plazo
20.2.2	Financiamiento interno de largo plazo
20.2.3	Financiamiento externo de corto plazo
20.2.4	Financiamiento externo de largo plazo
20.2.5	Financiamiento banca central
Nota 21	Cuentas por Pagar
21.1.5	Saldo a favor de beneficiarios
21.2	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda
22.2	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o
22.3	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual
22.4	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros
Nota 23	Provisiones
23.1	Litigios y demandas
23.2	Garantías
23.3	Provisiones diversas
Nota 24	Otros pasivos
24.2	Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)
24.3	Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)
Nota 25	Activos y pasivos contingentes
25.1	Activos contingentes
25.1.1	Revelaciones generales de activos contingentes
25.2	Pasivos contingentes
25.2.1	Revelaciones generales de pasivos contingentes
25.2.2	Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones
26.2	Cuentas de orden acreedoras

27.2	Acciones
27.3	Instrumentos financieros
28.1.1	Ingresos fiscales - Detallado
28.3	Ingresos de transacciones con contraprestación
29.4	Gasto público social
29.5	De actividades y/o servicios especializados
29.6	Operaciones interinstitucionales
Nota 30	Costos de ventas
30.1	Costo de ventas de bienes
30.2	Costo de ventas de servicios
Nota 31.	Costos de transformación
31.1	Costo de transformación – Detalle
Nota 32	Acuerdos de concesión - entidad concedente
32.1	Detalle de los acuerdos de concesión
Nota 33	Administración de recursos de seguridad social en pensiones (fondos de Col pensiones)
Nota 34	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
34.1	Conciliación de ajustes por diferencia en cambio
Nota 35	Impuesto a las ganancias
35.1	Activos por impuestos corrientes y diferidos
35.2	Pasivos por impuestos corrientes y diferidos
35.3	Ingresos por impuestos diferidos
35.4	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido
35.5	Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores
Nota 36	Combinación y traslado de operaciones

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Efectivos, Equivalentes de Efectivos	353,690,502	216,540,703	137,149,799	63.34
Caja	23,111,464	15,185,976	7,925,488	52.19
Depósitos en Instituciones Financieras	330,579,038	201,354,727	129,224,311	64.18

5.1. Depósitos en instituciones financieras

- Los depósitos en instituciones financieras están compuestos por las cuentas de ahorro y las cuentas corrientes que posee la entidad a 31 de diciembre 2021 y 2022.

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	330,579,038	201,354,727	129,224,311	64.18
Cuentas Corrientes	260,639,492	151,463,656	109,175,836	72.08
081369999941 cta cte Davivienda	20,641,346	229,568	20,411,778	8891.39
258048842 cta cte Davivienda	17,226,483	44,615,358	-27,388,875	-61.39
081369999495 cta cte Davivienda	51,161,106	40,760,058	10,401,048	25.52
589055367 cta cte bco bta arrendamientos	12,631,461	75,188	12,556,273	16699.84
589059856 cta cte bco bta otras tasas de uso	3,443,582	65,783,484	-62,339,902	-94.77
07000001830 Bancolombia cta cte tasa de uso	14,805,86	-	14,805,806	100.00
07000001838 cta cte Bancolombia arrendamientos	140,729,708	-	140,729,708	100.00
Cuentas De Ahorro	69,939,546	49,891,071	20,048,475	40.18
81370000028 cta ahorros Davivienda	8,733,015	8,316,818	416,197	5.00
589059831 cta aho bco bta tasa de uso	61,180,937	16,511,333	44,669,604	270.54
589059849 cta aho bco bta tasa uso ttmixto	25,594	25,062,920	-25,037,326	-99.90

Los saldos a 31 de diciembre de 2021 están representados de la siguiente manera:

Cuentas Corrientes:

Davivienda Red Bancafé No. 081369999941. Esta cuenta es utilizada para realizar pagos por medio de cheques.

Davivienda Red Bancafé No. 081369999495. En esta cuenta se reciben consignaciones y transferencias por concepto de arrendamientos y cuotas por aprovechamientos y se realizan pagos por transferencia.

Davivienda Red Bancafé No. 258048842. En esta cuenta se reciben consignaciones y transferencias por concepto de arrendamientos y cuotas por aprovechamientos.

Banco de Bogotá No. 58905367. En esta cuenta se consignaron ingresos por concepto de arrendamientos y cuotas por aprovechamientos

Banco de Bogotá No. 589059856: En esta cuenta se consignaron dineros por concepto de arrendamientos y cuotas por aprovechamientos y se realizan pagos por transferencia.

Cuentas de ahorro:

Davivienda Red Bancafé No. 08137000028. En esta cuenta se reciben consignaciones y transferencias por concepto de arrendamientos y cuotas por aprovechamientos

Banco de Bogotá No. 589059831 y la cuenta No. 589059849. En estas cuentas se consignaron dineros por concepto de tasa de uso y se realizan pagos por transferencia.

Estas cuentas en Davivienda se cancelaron en el mes de febrero de 2020 con el fin de disminuir gastos financieros y facilitar a los clientes de la Terminal sus transacciones bancarias, ya que Davivienda dejó de prestar sus servicios en nuestras instalaciones. Davivienda Red Bancafé No. 081370000416, Davivienda Red Bancafé No. 081370004520, Davivienda Red Bancafé No. 081370004512.

Pignoración a favor de INFIMANIZALES a título de renta real ejecutiva sin tenencia de los ingresos corrientes provenientes de su funcionamiento en cuantía equivalente al ciento treinta (130%) del servicio anual de la deuda contraída, por un crédito por valor inicial de \$4,482,837,534 a diciembre 31 de 2020 la deuda asciende a la suma de \$1,651,786,715.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

5.2. Efectivo de uso restringido

- De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

5.3. Equivalentes al efectivo

- De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

5.4. Saldos en moneda extranjera

- De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

La inversión de administración de liquidez clasificadas al costo corresponde a inversiones en el Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas, en la Terminal de Transportes de Pereira, y en People Contact que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto a la empresa, que no se mantienen con el objetivo de negociarlas.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez presentadas en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre del año 2021 y 31 de diciembre el año 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE2021	SALDO CTE NO 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE2020	SALDO CTE NO 2020	SALDO FINAL 2020	Variacion \$	Variacion %
Inversiones patrimoniales	0	126,078,600	126,078,600	0	126,078,600	126,078,600	0	0
Centro de diagnostico Automotor d	0	124,308,000	124,308,000	0	124,308,000	124,308,000	0	0
Terminal de trasportes de Pereira	0	1,770,600	1,770,600	0	1,770,600	1,770,600	0	0
People Contac	0	7,000	7,000	0	7,000	7,000	0	0
provision inversion en sociedades	0	-7,000	-7,000	0	-7,000	-7,000	0	0

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

A 31 de diciembre de 2021 se tienen las siguientes inversiones:

Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas; Cuotas de interés social 124,308 valor nominal \$1.000 pesos, para un valor total de \$124,308,000, porcentaje de participación 18.94%.

Terminal de Transportes de Pereira, Acciones 177,060 valor nominal \$10 pesos, para un valor total de \$1,770,600, porcentaje de participación 0.0802716%.

People Contact, las acciones de la Sociedad PEOPLE CONTAC S.A.S., fueron adquiridas en el año 2007, siete (7) ACCIONES por un valor razonable de \$1,000 pesos por acción, porcentaje de participación 0.0000362%. Según certificación emitida por People Contac a diciembre 31 de 2021, la pérdida en el valor intrínseco es mayor al valor de la inversión, por lo tanto, se reconoce un deterioro por valor de \$7.000 pesos.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Composición

CONCEPTO	SALDO	SALDO	SALDO	SALDO	SALDO	Variacion \$	Variacion %	
	CTE2021	CTE NO 2021	FINAL 2021	CTE2020	CTE NO 2020			FINAL 2020
CUENTAS POR COBRAR	445,290,456	-	445,290,456	669,497,481	-	669,497,481	- 224,207,025	-33.49
PRESTACION DE SERVICIOS		-	-	-	-	-	-	0
aprovechamientos	9,204,722	-	9,204,722	14,840,406	-	14,840,406	- 5,635,684	-37.98
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		-	-	-	-	-	-	0
Rendimientos de cuentas por cobrar tmsa	12,641,547	-	12,641,547	13,038,298	-	13,038,298	- 396,751	-3.04
Arrendamiento Operativo	422,863,296	-	422,863,296	641,559,977	-	641,559,977	- 218,696,681	-34.09
Otras Cuentas Por Cobrar	580,891	-	580,891	58,800	-	58,800	522,091	887.91

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

Registra los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor del ente económico, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBU	271,177,810	178,393,074	92,784,736	52.01
Anticipo Impuesto De Renta	150,189,000	71948000	78,241,000	108.75
Retencion En La Fuente	69,583,976	67139441	2,444,535	3.64
Otros Anticipos Y Saldo A Favor Por Impuestos Y Contribuciones	43,134,154	37016957	6,117,197	16.53
Anticipo Impuesto De Industria Y Comercio	8,270,680	2288676	5,982,004	261.37

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

7.2.1. MULTAS EN COBRO PERSUASIVO

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

7.2.2. MULTAS EN COBRO COACTIVO

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

7.2.3. DEPURACIÓN CARTERA

A continuación, se relacionan las cuentas por cobrar en mora a 31 de diciembre de 2021, por concepto de aprovechamientos, intereses de mora y arrendamientos, que no se les ha aplicado el deterioro, debido a que suscribieron acuerdos de pago con la entidad.

CUENTAS POR COBRAR A 31 DE DICIEMBRE 2021	
aprovechamientos	9,204,722
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COLECTIVOS DEL CAFE	974,861
EXPRESO CAFETERO S.A.	439,353
TRANSP.AFILIADOSEXP. TREJOS (TRANZA TREJOS LTDA)	1,281,141
EXPRESO TREJOS LTDA	3,212,609
FLOTA OSPINA SANABRIA Y CIA S.C.A.	1,822,233
SUAUTOMOVIL S.A .	1,175,124
COOTRANSNORCALDAS	1
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MANZANARES- COOTRAMAN	289,632
BANCOLOMBIA S.A (N? PED.4800000882)	9,768
rendimientos de cuentas por cobrar ttmsa	12,641,547
MONTOYA LOPEZ JUAN FERNANDO	86,583
JIMENEZ GOMEZ HECTOR FABIO	254,472
OTALVARO BARCO SANTIAGO	96,361
OSPINA HENAO ANGELO YESID	15,139
HUERTAS MORALES NATHALIA	6,889
HERNANDEZ MORENO ALEXANDRA	10,177
PINEDA OSPINA JESSICA PAOLA	298,700
SALAZAR LEIDY JOHANA	112,219
BLANDON ARRUBLA DIANA MILENA	90,235

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

GARCIA RUEDA SANDRA MILETH	88,728
OYOLA OTALVARO TARCISIO	1,334,744
CAICEDO SOLORZANO KLEY GUILLERMO	25,827
CARDENAS QUINTERO LUIS FERNEY	40,724
JARAMILLO GONZALEZ OFENIC	124,304
HOLGUIN CARDONA GLORIA	208,087
LUIS HENRY OTALVARO CAFETERIA LAS DECILIAS Y MUCHO	3,215,383
SUAREZ JARAMILLO EDWIN ANTONIO	251,352
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COLECTIVOS DEL CAFE	226,187
TRANSP.AFILIADOSEXP. TREJOS (TRANZA TREJOS LTDA)	501,878
EXPRESO TREJOS LTDA	1,011,723
EMPRESA AUTOLEGAL S.A.	1,563,216
FLOTA OSPINA SANABRIA Y CIA S.C.A.	616,812
SUAUTOMOVIL S.A .	329,897
AUTOLUJO S.A	637,701
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MANZANARES- COOTRAMAN	2,422
UNION TEMP. EMPRESAS CALDENSES UNIDAS INTERCOORE	1,433,150
MURILLO VIRGEN RICARDO ANDRES	58,637
arrendamientos ttmsa	406,965,38
	2
LOPEZ FRANCO DIEGO HERNAN	5,656,861
MONTOYA LOPEZ JUAN FERNANDO	1,764,480
JIMENEZ GOMEZ HECTOR FABIO	8,678,822
OTALVARO BARCO SANTIAGO	3,622,993
OSPINA HENAO ANGELO YESID	4,043,881
SALAZAR SALAZAR MARY LUZ	8,098,339
HUERTAS MORALES NATHALIA	516,942

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

MURILLO HENAO GINA CAMILA	5,615,854
RAMIREZ MARTINEZ DANIELA	975,394
PINEDA OSPINA JESSICA PAOLA	4,367,238
SALAZAR LEIDY JOHANA	1,374,418
CIFUENTES CARDONA MARIANA	1,672,912
RUBIO GOMEZ LAURA	1,049,999
BLANDON ARRUBLA DIANA MILENA	3,623,604
GARCIA RUEDA SANDRA MILETH	2,821,328
OYOLA OTALVARO TARCISIO	9,309,489
CARDENAS QUINTERO LUIS FERNEY	3,417,044
ARENAS LUNA MAGDA LILIA	6,463,131
BETANCURT ARCILA ARACELLY	1,022,500
JARAMILLO GONZALEZ LUZ ENSUE?O	1,510,545
JARAMILLO GONZALEZ OFENIC	1,202,991
CASTA?O OSORIO ALBA LUZ	1,886,036
MARTINEZ GRISALES DUBIELIS	939,432
ARIAS OROZCO FLOR ANGELA	4,867,111
HOLGUIN CARDONA GLORIA	4,795,633
HOYOS RENDON MARCELA DEL PILAR	85,611
LUIS HENRY OTALVARO CAFETERIA LAS DECILIAS Y MUCHO	90,071,652
CASTRILLON QUICENO CARLOS FIDEL	1,638,564
SUAREZ JARAMILLO EDWIN ANTONIO	8,129,816
OSORIO LOPEZ LUIS FERNANDO	3,286,284
GIRALDO BETANCURT GERMAN DAVID	666,839
CASTA?O JOSE NORBEY	1,511,018
LOGISTICA E.P. ASESORIAS E INVERSIONES S.A.S.	1
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COLECTIVOS DEL CAFE	6,158,945

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

EXPRESO CAFETERO S.A.	2,273,353
TRANSP.AFILIADOSEXP. TREJOS (TRANZA TREJOS LTDA)	5,142,948
ALADINO SALAS DE JUEGO S.A.S	14,771,338
EXPRESO BRASILIA S.A.	76,546
EXPRESO TREJOS LTDA	20,234,230
EXPRESO PALMIRA S.A	1,723,899
RAPIDO TOLIMA S.A	2,419,366
EMPRESA AUTOLEGAL S.A.	59,588,788
COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAX LA FERIA	93,397
FLOTA OSPINA SANABRIA Y CIA S.C.A.	22,214,306
SUAUTOMOVIL S.A .	2,986,794
AUTOLUJO S.A	8,131,033
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MANZANARES- COOTRAMAN	539,534
TRANSPORTES IRRA S.A.	3,241,671
BANCOLOMBIA S.A (N? PED.4800000882)	63,209
LUBRICAFAE S.A.S.	7,718,966
PODANDO S.A.S	12,889,873
QUIJOTE DIGITAL S.A.S.	8,382,540
BASCULAS DANILOP S.A.S.	820,240
UNION TEMP. EMPRESAS CALDENSES UNIDAS INTERCOORE	26,146,740
CENTRO DEPORTIVO TTM S.A.S.	3,468,194
MURILLO VIRGEN RICARDO ANDRES	3,192,710
Arrendamientos terminal mixta	15,897,914
HERNANDEZ MORENO ALEXANDRA	498,000
CAICEDO SOLORZANO KLEY GUILLERMO	2,049,348
JOSE SEHIR VALENCIA CASTA?O	763,393
MOLINA QUINTERO ANDRES FELIPE	7,945,878

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

EMPRESA AUTOLEGAL S.A.	4,069,195
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MANZANARES- COOTRAMAN	96,201
TRANSPORTES IRRA S.A.	475,899
otros deudores	580,891
HENAO JULIETA	26,505
MANRIQUE ANDRADE JORGE NOTARIA SEGUNDA	14,604
MUNICIPIO DE MANIZALES (ALCALDIA)	539,782
TOTAL	445,290,456

Las propiedades de la Terminal arrendadas a las Empresas Transportadoras y comerciantes en general, no cuentan con opción de compra, están firmados de acuerdo a los siguientes rangos de vencimientos:

DESCRIPCION	CONTRATOS	RANGOS
Taquillas	30	0-1 año
Locales mall de comidas	4	0-1 año
Baños Públicos	2	0-1 año
Locales corredor 1	3	1-5 años
Bancos y Aladino corredor 1	3	1-10 años
Locales corredor 2	9	0-1 año
Locales zona de descenso	3	1-2 años
Burbujas	19	0-1 año
Áreas parqueadero	4	1-2 años
Parqueadero Operativo	1	1-5 años
Centro Deportivo	1	1-20 años
Libricafé	1	1-20 años
Terpel	1	1-20 años
Cajeros Bancarios	2	1- 5 años
Cable Aéreo y otras áreas	14	0-1 año
Taquillas y locales Terminal Mixto	12	0-1 año
Oficina Terminal Mixto	1	0-1 año
TOTAL	110	

De manera general, los cánones deben ser cancelados dentro de los cinco primeros días

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

hábiles de cada mes.

Los intereses moratorios se cobran a partir del sexto día hábil de cada mes, en caso de que el arrendatario no cancele el canon mensual dentro de los treinta días calendario de cada mensualidad, a la tasa máxima legal fijada por la Superintendencia Financiera sobre el saldo adeudado.

7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, establecen en su capítulo 1 numeral 2.4 que las cuentas por cobrar serán objeto de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Adicionalmente, el instructivo 002 de la CGN en los numerales 1.1.2.1 y 1.1.2.2 literales c) y d) establecen también evaluar si existe dicha evidencia objetiva de deterioro y reconocerla

Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios.

De acuerdo con las políticas contables de la empresa, las cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios por concepto de arrendamientos, cuya morosidad supere los 180 días de vencidas son reclasificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso contrario se mantienen en su clasificación original.

El deterioro se determinará con base en las cuentas por cobrar catalogadas como de difícil recaudo así:

Se deteriorará al 100% las cuentas por cobrar de difícil recaudo con su capital más intereses excepto a la cartera con acuerdo de pago cuyo incumplimiento sea inferior a 3 cuotas. Las cuentas de difícil recaudo que posean acuerdo de pago y tenga un incumplimiento entre 1 y 3 cuotas (inclusive), no se deterioran.

La empresa evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo son los siguientes:

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	417,433,266	316,401,248	101,032,018	31.93
arrendamientos	255,950,734	164,409,024	91,541,710	55.68
otras deudas de difícil recaudo	127,573,474	127,573,474	0	0.00
intereses	33,909,058	24,418,750	9,490,308	38.86

Se deteriorará al 100% las cuentas por cobrar de difícil recaudo con su capital más intereses excepto la cartera con acuerdo de pago cuyo incumplimiento sea inferior a 3 cuotas. Las cuentas de difícil recaudo que posean acuerdo de pago y tenga un incumplimiento entre 1 y 3 cuotas (inclusive), no sufren deterioro.

7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

La siguiente es la relación de cuentas por cobrar con acuerdos de pago:

ACUERDOS DE PAGO CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2021					
No. IDENTIFICACION	Arrendatario	Fecha de inicio	fecha de terminación	No. cuotas	Saldo pendiente a dic 31 de 2021
24,869,644	OFENIC JARAMILLO GONZALEZ	19-ago-20	15/08/2022	24	1,327,295
30,338,319	FLOR ANGELA ARIAS OROZCO	26-ago-20	05/09/2022	24	4,867,111
70,102,980	LUIS FERNANDO OSORIO LOPEZ	26-ago-20	05/09/2022	24	3,286,284
30,285,665	ALBA LUZ CASTAÑO OSORIO	31-ago-20	28/08/2022	24	1,886,036
75,108,004	GERMAN DAVID GIRALDO BETANCOURT	31-ago-20	28/08/2022	24	666,839
1,053,815,904	DANIELA RAMIREZ MARTINEZ	31-ago-20	28/08/2022	24	975,394
30,319,931	DUBIELIS MARTINEZ GRISALES	31-ago-20	28/08/2022	24	939,432
24,868,042	ARACELY BETANCUR ARCILA	31-ago-20	28/08/2022	24	1,022,500
890702122-2	COOTRANSNORTE	31-ago-20	15/12/2020	4	0
24,869,019	LUZ ENSUEÑO JARAMILLO GONZALES	31-ago-20	28/08/2022	24	1,510,545
4,574,140	CARLOS FIDEL CASTRILLON	31-ago-20	28/08/2022	24	1,638,564
1,053,829,348	LEIDY JOHANA SALAZAR	31-ago-20	28/08/2022	24	1,486,637
30,305,994	MIRIAM MARTINEZ GRISALES	02-sep-20	28/08/2021	12	0
10,265,567	JUAN CARLOS ARBELAEZ GRAJALES	17-sep-20	30/08/2022	24	0
30,282,486	ROSALBINA RODRIGUEZ	17-sep-20	30/08/2022	24	0
1,053,842,123	MARIANA CIFUENTES CARDONA	01-oct-20	15/10/2021	12	0
14,276,968	TARCISIO OYOLA OTALVARO	05-oct-20	28/09/2022	24	8,915,421
890,804,614	TRANSPORTES IRRA	08-oct-20	25/10/2022	24	3,717,570
890,700,476	RAPIDO TOLIMA S.A	13-oct-20	14/10/2021	12	0
890,301,577	EXPRESO TREJOS LTDA	22-oct-20	27/10/2022	24	15,242,972
800,215,284	EXPRESO CAFETERO	26-oct-20	27/10/2022	24	2,712,706
30,405,970	GLORIA OLINDER HOLGUIN	27-oct-20	30/09/2022	24	5,003,720
805,015,877	TRANZA TREJOS S.A.	28-oct-20	27/10/2022	24	6,925,967
1,053,775,903	MARY LUZ SALAZAR	31-oct-20	28/10/2022	24	5,305,732
75,101,335	ANDRES FELIPE MOLINA	01-nov-20	30/06/2021	8	0
10,107,719	RICARDO MURILLO VIRGEN	05-nov-20	28/10/2022	24	3,251,347
4,561,184	LUIS HENRY OTALVARO	13-nov-20	25/11/2025	60	57,907,192
890,800,062	AUTOLEGAL	17-nov-20	27/10/2023	36	39,432,752
1,053,768,362	ANGELO YESID OSPINA HENAO	18-nov-20	20/11/2023	36	4,043,881
1,053,821,850	JESSICA PAOLA PINEDA	19-nov-20	20/11/2022	24	4,665,938
75,145,757	JOSE NORBEY CASTAÑO OSORIO	23-nov-20	20/05/2022	24	1,511,018
800,185,297	COLECTIVOS DEL CAFÉ	26-nov-20	15/11/2022	24	7,359,993
890,802,206	EMPRESA DE TRANSPORTE AUTOLUJO S.A.	11-dic-20	15/12/2022	24	8,768,734
1,040,747,693	SANTIAGO OTALVARO BARCO	11-dic-20	20/11/2022	24	2,450,735

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

24,320,428	MAGDALIA ARENAS LUNA	14-dic-20	15/11/2023	36	6,463,131
10,261,252	JUAN FERNANDO MOTOYA LOPEZ	14-dic-20	25/12/2023	36	1,851,063
1,053,807,239	GINA CAMILA MURILLO	14-dic-20	25/12/2023	36	0
890,800,713	SUAUTOMOVIL S.A.	14-dic-20	20/12/2022	24	4,491,815
890,800,303	FLOTA OSPINA SANABRIA Y CIA S.A.	14-dic-20	15/12/2023	36	20,799,200
	TOTAL ACUERDOS DE PAGO				230,427,524

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

8.1. Préstamos concedidos

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

9.1. Bienes y servicios

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de propiedades, planta y equipo y de deterioro del valor de los activos.

Desagregación de las propiedades, planta y equipo.

La desagregación de las propiedades, planta y equipo y su depreciación presentada en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre del año 2021 y 31 de diciembre el año 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	35,076,070,838	35,086,916,391	-10,845,553	-0.03
TERRENOS	12,073,867,322	12,073,867,322	0	0
EDIFICACIONES	22,538,907,072	22,538,907,072	0	0
REDES, LINEAS Y CABLES	20,900,918	20,900,918	0	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	256,409,142	273,393,191	-16,984,049	-6.21
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	6,093,276	6,093,276	0	0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	15,787,600	15,787,600	0	0
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	124,905,508	118,767,012	6,138,496	5.17
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	39,200,000	39,200,000	0	0.0
Depreciación A	5,843,297,338	5,351,627,450	491,669,888	9.19
Deterioro A	10,550,000	10,550,000	0	0.00

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la empresa:

1. Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
2. Se presenta un deterioro acumulado de la propiedad planta y equipo de los terrenos ubicados en el sector de los Alcázares, por actualización de valor en libros según certificados de tradición.

La depreciación de las propiedades planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Las vidas útiles estimadas son:

CONCEPTO DE BIENES A DEPRECIAR	VIDA UTIL AÑOS	VIDA UTIL MESES
Construcciones y edificaciones	50	600
Redes, líneas y cables	25	300
Maruinaría y equipo	15	180
Muebles y enseres y equipo de oficina	10	120
Equipo de comunicación y computación	5	60
Equipo de comedor y despensa	10	120
Equipo de transporte, tracción y elevación	5	60

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado (obsolescencia, o en mal estado) o por estar totalmente depreciados. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

La Terminal de Transportes posee títulos satisfactorios de todos los activos, con gravamen de hipoteca abierta sin límite de cuantía por valor de \$600.000.000 a favor de INFIMANIZALES sobre el bien inmueble que se identifica con No. de matrícula inmobiliaria 100-200614.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTO Y TRANSACCIONES	REDES, LINEAS Y CABLES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	TOTAL
(+)Saldo inicial DB a 01 de enero	20,900,918	256,409,142	6,093,276	15,787,600	124,905,508	39,200,000	463,296,444
Adquisiciones en compras	0	0	0	0	0	0	0
Adquisiciones en permutas	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0	0	0
(-) Salidas CR	0	0	0	0	0	0	0
Enajenacion	0	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0	0	0	0
(=) Subtotal	20,900,918	256,409,142	6,093,276	15,787,600	124,905,508	39,200,000	463,296,444
(+)cambio medicion posterior	0	0	0	0	0	0	0
Entrada por traslado	0	0	0	0	0	0	0
(=) Saldo final a 31 de diciembre	20,900,918	256,409,142	6,093,276	15,787,600	124,905,508	39,200,000	463,296,444
(-) Depreciacion acumulada	4,405,764	206,276,562	2,640,404	10,450,810	64,222,538	12,413,327	300,409,405
(-) Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0	0
(=) Valor en libros	16,495,154	50,132,580	3,452,872	5,336,790	60,682,970	26,786,673	162,887,039

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTO Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
(+) Saldo inicial DB a 01 de enero	12,073,867,322	22,538,907,072	34,612,774,394
Adquisición de compras	0	0	0
Adquisición en permutas	0	0	0
Donaciones recibidas	0	0	0
(-) Salidas CR	0	0	0
Enajenación	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0
(=) Subtotal	12,073,867,322	22,538,907,072	34,612,774,394
(+) Cambio medición posterior	0	0	0
Entrada por traslado	0	0	0
(=) Saldo final a 31 de diciembre	12,073,867,322	22,538,907,072	34,612,774,394
(-) Depreciación	0	5,542,887,933	5,542,887,933
(-) Deterioro acumulado	10,550,000	0	10,550,000

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

10.3. Construcciones en curso

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

10.4. Estimaciones

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

10.5. Revelaciones adicionales:

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, más el reconocimiento de su valorización en forma individual, de acuerdo a los avalúos de diciembre de 2012 de bienes inmuebles y de 2013 de bienes muebles. De acuerdo a lo establecido en el numeral 1.1.9 del instructivo 002 de la CGN de septiembre de 2014, el cual establece en el literal d) iii) la opción de medir la propiedad planta y equipo al valor actualizado en un periodo anterior, acercándose al valor razonable que podrá tener el bien, lo que implica realizar ajustes por los cambios en el Índice General o específico de Precios. el costo revaluado en un periodo anterior menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. La Propiedad Planta y Equipo la conforman los siguientes bienes:

Terrenos: Comprende el terreno de los Cábmulos, en el cual está construida la edificación, tres lotes de terrenos ubicados en los Alcázares de la ciudad de Manizales, un lote adquirido mediante prescripción adquisitiva de dominio según fallo proferido por el juzgado Primero Civil Municipal, en proceso adelantado contra Félix Antonio Agudelo Botero y otros, ubicado en la antigua Terminal de Transportes.

Edificaciones: Representa el valor de la edificación en desarrollo de su objeto social y para la comercialización de bienes y servicios, no tuvo variación durante la vigencia 2020.

Redes Líneas y Cables, Corresponde a las redes conectadas para compartir información, y a la instalación de cableado estructurado wiffi, con el fin de brindar a los usuarios de la Terminal de Transportes el servicio de internet.

Maquinaria y Equipo: Comprende la maquinaria y equipo utilizada en actividades propias de su objeto social.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Equipo médico y científico corresponde a la adquisición de un desfibrilador externo automático (DEA) reanimador con su gabinete para las instalaciones de la Terminal.

Muebles y enseres y equipo de oficina: Comprende los muebles y enseres utilizados por los funcionarios para la adecuada prestación del servicio.

Equipo de comunicación y computación: Comprende los equipos de cómputo y comunicación adquiridos por la Terminal para el desarrollo de sus actividades, presenta una variación del 14.33% con respecto al año anterior debido a la reincorporación de bienes que estaban totalmente depreciados que prestan servicio a la entidad aprobado en Comité de Sostenibilidad Contable según consta en el acta CO-1200-1-4-006 del 30 de noviembre de 2020. por valor de \$59.531.472, igualmente bienes dados de baja totalmente depreciados por valor de \$44.644.240.

Equipo de Transporte: Reimportación de la camioneta Toyota Hilux modelo 2007 placa NAO 162, por valor de \$39.200.000 aprobado en Comité de Sostenibilidad Contable, según consta en el acta CO-1200-1-4-005 del 26 de mayo 2020.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

11.1. Bienes de uso público (BUP)

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

Revelaciones adicionales

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

12.1. Detalle saldos y movimientos

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

De acuerdo al Nuevo Marco Normativo, capítulo I numeral 11.1 se deben clasificar como propiedades de inversión, los terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También los bienes inmuebles con uso indeterminado. Según el CGC versión 2015.1 de marzo 24 de 2015.

Generalidades

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler, y que no está ocupadas por la entidad, se clasifican como propiedad de inversión, como los locales del Mall de Comida, del Corredores 1 y 2, las Burbujas, Zonas VIP y Parqueaderos, entre otros.

13.1. Detalle saldos y movimientos

La desagregación de las propiedades de inversión y su depreciación presentadas en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre del año 2021 y 31 de diciembre el año 2020 es la siguiente:

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

CONCEPTO Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
(+) Saldo inicial DB a 01 de enero	12,073,867,322	22,538,907,072	34,612,774,394
Adquisición de compras	0	0	0
Adquisición en permutas	0	0	0
Donaciones recibidas	0	0	0
(-) Salidas CR	0	0	0
Enajenación	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0
(=) Subtotal	12,073,867,322	22,538,907,072	34,612,774,394
(+) Cambio medición posterior	0	0	0
Entrada por traslado	0	0	0
(=) Saldo final a 31 de diciembre	12,073,867,322	22,538,907,072	34,612,774,394
(-) Depreciación	0	5,542,887,933	5,542,887,933
(-) Deterioro acumulado	10,550,000	0	10,550,000

Las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión son de plena propiedad de la entidad a excepción de lote de terreno que se tiene en Comodato con INFIMANIZALES, por un valor de \$1,365,393,482

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades de inversión son:

CONCEPTO DE BIENES A DEPRECIAR	VIDA UTIL AÑOS	VIDA UTIL MESES
Construcciones y edificaciones	50	600

13.2. Revelaciones adicionales

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Los Activos Intangibles representan las licencias y el software adquiridos para el cumplimiento de las funciones y que se encuentran en uso

14.1. Detalle saldos y movimientos

Los Activos Intangibles representan las licencias y el software adquiridos para el cumplimiento de las funciones y que se encuentran en uso, a diciembre 31 de 2021 y 2020 comprenden:

CONCEPTO Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOWARE	TOTAL
(+) Saldo inicial DB a 01 de enero	32,879,368	37,828,361	70,707,729
Adquisición de compras	0	0	0
Adquisición en permutas	0	0	0
Donaciones recibidas	0	0	0
(-) Salidas CR	0	0	0
Enajenación	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0
(=) Subtotal	32,879,368	37,828,361	70,707,729
(+) Cambio medición posterior	0	0	0
Entrada por traslado	0	0	0
(=) Saldo final a 31 de diciembre	32,879,368	37,828,361	70,707,729
(-) Amortización Acumulada	9,414,717	15,193,082	24,607,799

14.2. Revelaciones adicionales

La Terminal reconocerá como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables, no se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. Tampoco se reconocerán como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción ni los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad.

En el año 2020 se adquirió el software sistema integrado para la facturación electrónica de acuerdo a ley 1819 en el párrafo transitorio segundo del artículo 308 modifica el artículo 616-1 del Estatuto Tributario, estableciendo que a fecha de 1 de enero de 2019 todos los contribuyentes obligados a declarar y pagar el IVA y el impuesto al consumo deberán expedir factura electrónica.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la empresa determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo, con el fin de tratar el elemento como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Para el reconocimiento de los intangibles se tendrán en cuenta los siguientes rangos:

GRUPO INTANGIBLES	GASTO O COSTO	ACTIVAR Y DEPRECIAR EN LO RESTANTE DEL AÑO	DEPRECIAR SEGÚN VIDA UTIL
Licencias	Hasta 1.5 S.M.M.L.V	>= 1.5 HASTA 5 S.M.M.L.V	>= 5 S.M.M.L.V
Software	Hasta 1.5 S.M.M.L.V	>= 1.5 HASTA 5 S.M.M.L.V	>= 5 S.M.M.L.V

La Entidad empleó método de amortización lineal.

La Terminal de Transporte establece que el tiempo de amortización de los Activos Intangibles es de (5) cinco años a menos que la vigencia o software sea inferior, caso en el cual se define el tiempo de amortización, a la vigencia de esto.

Las vidas útiles de los activos intangibles en su totalidad son finitas.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

15.1. Detalle saldos y movimientos

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

15.2. Revelaciones adicionales

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Bienes y servicios pagados por anticipado

Corresponden a aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios.

GENERALIDADES

La desagregación de los bienes y servicios pagados por anticipado presentados en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre del año 2021 y 31 de diciembre el año 2020 es la siguiente:

16.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO Y TRANSACCIONES	Saldo cte 2021	Saldo no cte 2021	Saldo Final 2021	Saldo cte 2020	Saldo no cte 2020	Saldo Final 2020	Valor Variacion
Otros bienes y servicios pagados por anticipado							
Estudios y proyectos	-	107,699,254	107,699,254	-	107,699,254	107,699,254	-

Los estudios y proyectos corresponden estudios y diseños para la construcción y/o remodelación de los baños de las oficinas administrativas, la continuación de la construcción de la pérgola en la entrada principal de la Terminal de Transportes y estudio y diagnóstico red de acueducto y alcantarillado.

16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos financieros

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Terminal de Transportes de Manizales S.A

17.1.1. Arrendador

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

17.1.1.1. Seguimiento de Préstamos por cobrar

A De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

- Arrendatario

17.1.1.2. Revelaciones generales

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

17.1.1.3. Seguimiento de Préstamos por pagar

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

17.2. Arrendamientos operativos

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Arrendamiento operativo Activo	422,863,296.00	641,512,441.00	-218,649,145.00	-34.08
Cuentas por cobrar	422,863,296.00	641,512,441.00	-218,649,145.00	-34.08

17.2.1. Arrendador

17.2.1.1. Revelaciones generales

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

17.2.1.2. Seguimiento de Cuentas por cobrar

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

17.2.2. Arrendatario

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

17.2.2.1. Seguimiento de Cuentas por pagar

- De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

19.1. Revelaciones generales

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

De acuerdo al Nuevo Marco Normativo, capítulo II numeral 4.2 los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, su medición posterior será por el costo amortizado el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de interés y capital.

20.1. Revelaciones generales

La desagregación de los préstamos por pagar presentados en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Instituto de financiación promoción y desarrollo de Caldas	-	548,058,960	-548,058,960	-100
Instituto de financiación promoción y desarrollo de Manizales	445,533,453	342,266,691	103,266,762	30.17

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Crédito de Tesorería	0	480,000,000	-480,000,000	-100

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Instituto de financiación promoción y desarrollo de Caldas	0	4,998,250	-4998250	-100
Instituto de financiación promoción y desarrollo de Manizales	12,922,680	10,978,691	1,943,989	17.71

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Instituto de financiación promoción y desarrollo de Caldas	0	828,132,657	-828132657	-100
Instituto de financiación promoción y desarrollo de Manizales	2,103,161,448	1,309,518,024	793,643,424	0.61

Para el cierre de la vigencia 2021 se cumplió con las obligaciones contraídas con los créditos y durante el transcurso del año se pagaron las cuotas de capital e

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

intereses correspondientes a esta vigencia. Para el 2021 se aumentó el pasivo a largo plazo ya que se restructuro la deuda. Disminuyo el corto plazo y aumento el largo plazo.

Obligaciones financieras y saldo a diciembre 31 de 2021:

CREDITO	ENTIDAD	PLAZO PACTADO	PERIODO DE GRACIA	VENCIMIENTO	TASA	MONTO TOTAL AUTORIZADO	SALDO ADEUDADO DICIEMBRE 2021
CONTRATO No. 070-2008	INFI-CALDAS	15 AÑOS	3 AÑOS	09/01/2023	DTF+3.22	9,500,000,000	0
CONTRATO No. E.0001-2009 Pagare 160	INFI-MANIZALES	15 AÑOS	3 AÑOS	08/01/2024	DTF+4.5	2,000,000,000	499,999,997
CONTRATO No. 0008-2010	INFI-MANIZALES	15 AÑOS	3 AÑOS	02/01/2026	DTF+3.6	2,482,837,534	809,418,011
Pagaré 171						821,905,880	273,868,625
Pagaré 173						303,895,772	126,623,236
Pagaré 174						300,000,000	125,000,000
Pagaré 176						462,950,594	192,896,082
Pagaré 178						218,472,160	91,030,068
CONTRATO No. E.002-2021 (compra de cartera)	INFI-MANIZALES	4 AÑOS	1 AÑOS	01/10/2025	DTF+2.9	1,239,176,877	1,239,176,877
TOTAL DEUDA LARGO PLAZO							2,548,594,885
CREDITO DE TESORERIA	INFI-MANIZALES	17 MESES		12/16/2021	DTF+3	600,000,000	0
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS							2,548,594,885

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

A 31 de diciembre de 2021, se tienen los siguientes saldos de las obligaciones financieras

INFIMANIZALES por la suma de \$499,999,997, plazo 15 años, tasa **DTF+4.5.**, vencimiento 8 de enero del 2024.

INFIMANIZALES por la suma de \$809,418,011, plazo 15 años, tasa DTF+3.6%T.V., vencimiento agosto de 2026.

INFIMANIZALES por la suma de \$ 1.239.176,877 plazo 15 años, tasa DTF+2.9%T.V., vencimiento agosto de 2025.

El 20 de diciembre de 2021 se firmó contrato de empréstito con Bancolombia por de valor de \$2.548.694.886 correspondiente a la compra de cartera de toda la deuda pública a un plazo de 60 meses con 24 meses de periodo de gracia, a una tasa del DTF +2% T.V.

Garantías.

Pignoración a título de prenda real ejecutiva sin tenencia, 8.630 Acciones Propias Readquiridas del Terminal de Transportes de Manizales S.A., a favor de INFIMANIZALES, en cuantía equivalente al ciento treinta por ciento (130%) del servicio anual de la deuda contraída. Por un crédito por valor de \$2,000,000,000.

Pignoración a favor de INFIMANIZALES a título de renta real ejecutiva sin tenencia de los ingresos corrientes provenientes de su funcionamiento en cuantía equivalente al ciento treinta (130%) del servicio anual de la deuda contraída, por un crédito por valor de \$2,482,837,534.

20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo

- De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

20.1.5. Financiamiento banca central

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

20.2.5. Financiamiento banca central

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Representan las obligaciones contraídas por la Terminal de Transportes por concepto de adquisición de bienes y servicios, retenciones e impuestos, acreedores.

21.1. Revelaciones generales

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente.

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	4,617,205	3,330,432	1,286,773	38.64
Recursos a favor de terceros	9,721,965	7,962,543	1,759,422	22.10
Descuentos de Nómina	35,866,129	30,812,775	5,053,354	16.40
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	15,084,864	11,695,349	3,389,515	28.98
Impuesto sobre la renta y complementarios	0	15,248,059	-15,248,059	-100.00
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	28,571,423	24,915,134	3,656,289	14.67
Impuesto al valor Agregado IVA	76,699,745	78,608,349	-1,908,604	-2.43
Servicios Públicos	21.330.918	18.338.871	2.992.047	16.32
Otras Cuentas por Pagar	676.495	556.800	119.695	21.50

Por política general de la empresa, el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios no puede exceder los 90 días.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

21.1.2. Subvenciones por pagar

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

21.1.3 Recaudo a favor de terceros.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

El valor de \$4,819,476 corresponde al Municipio de Manizales por concepto de estampillas retenidas a los contratos. 4,129,239 corresponden la Asociación ASOTRASCAL por concepto de recaudo de pruebas de alcoholimetría. Y \$ 773.250 corresponde a recaudos por clasificar.

21.1.4 DESCUENTOS DE NÓMINA

Los descuentos de nómina corresponden a cuentas por pagar por concepto de aportes a pensión, seguridad social y otros descuentos por libranzas a empleados.

21.1.5. RETENCIÓN EN LA FUENTE

Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre, corresponde al valor recaudado por retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que se realicen.

21.1.6. IMPUESTOS

Impuesto sobre la Renta y Complementarios e Impuestos Contribuciones y tasas por pagar.

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Impuesto de renta y complementario	-	15,248,059	-15248059	-100
Impuesto de industria y comercio	28,571,423	21,915,134	6,656,289	30.37

Impuestos contribuciones y tasas por pagar, corresponden al valor de las obligaciones a cargo de la empresa por concepto de impuestos, contribuciones y tasas. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del Estado de situación Financiera por valor a pagar de \$ 0 y la suma de \$28,571,423 cuenta por pagar de Impuesto de Industria y Comercio originado en las liquidaciones, de acuerdo a los ingresos de la entidad.

21.1.7. IVA

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Impuesto al valor agregado IVA, Representa el valor generado en la comercialización de bienes o prestación de servicios gravados, así como el valor descontable por la adquisición de bienes o servicios gravados, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

21.1.8. SERVICIOS PÚBLICOS

Cuenta por pagar causada por servicios públicos por valor de \$21,330,918, desagregados así:

SERVICIOS PUBLICOS	21,330,918
Instituto de valorización	1,360,200
Efigas	61,767
Aguas de Manizales	6,275,508
Movistar	32,994
Chec	12,217,554
Une	1,382,895

21.1.9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuenta por pagar causada de aportes al SENA y al Instituto de Colombiano de Bienestar Familiar por valor de \$565.800.

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Los beneficios a los empleados a corto plazo comprenden todas las retribuciones que la Terminal otorga a sus empleados a cambio de sus servicios durante el año 2021, como sueldos, recargos, auxilio de transporte, auxilio de alimentación, aportes a la seguridad social, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificación por recreación, y por servicios prestados y dotación.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

La desagregación de los beneficios a empleados presentada en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre del año 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021
BENEFICIO A EMPLEADOS	321,369,685
Nomina por pagar	2,214,711
Cesantías	123,886,332
Intereses a las cesantías	14,595,606
Vacaciones	45,251,376
Prima de Vacaciones	46,089,316
Prima de Servicios	27,005,182
Prima de Navidad	0
Bonificación	12,514,612
Aportes a riesgos laborales	2,792,200
Dotación y suministro a trabajadores	26,548,808
Aportes a pensión	13,266,986
Aportes a salud	1,303,982
Aportes a CCF	5,049,768
Otros beneficios a empleados	850,806

El Régimen jurídico aplicable en las relaciones laborales de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., cuya entidad es una sociedad entre entidades públicas es el de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del Orden Territorial Descentralizadas, Municipal, en donde existen empleados públicos y trabajadores oficiales.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Los beneficios a los empleados a corto plazo comprenden todas las retribuciones que la Terminal otorga a sus empleados a cambio de sus servicios durante el año 2021, como sueldos, recargos, auxilio de transporte, auxilio de alimentación, aportes a la seguridad social, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificación por recreación, y por servicios prestados y dotación.

Las cesantías son una prestación social que el empleador paga equivalente a un mes de salario por cada año trabajado o proporcional al tiempo trabajado y se liquidan y causan a 31 de diciembre de cada año con el fin de pagar los intereses a las cesantías del 12% anual, los cuales se cancelan a la primera semana del mes de enero del año siguiente. Los factores salariales que se tienen en cuenta para el cálculo de las cesantías son: sueldo, subsidio de alimentación y de transporte, una doceava de: los recargos, la bonificación por servicios prestados, la prima de servicios, de vacaciones y una doceava de la prima de navidad.

Las cesantías se consignan a los fondos antes del 14 de febrero del año siguiente.

La bonificación por recreación se reconoce a los trabajadores oficiales consistente en dos días de su sueldo y uno adicional por convención colectiva de trabajo y a los empleados públicos dos días de salario, pagaderas anualmente cuando salga a disfrutar de sus vacaciones.

La bonificación por servicios prestados se reconocerá y pagará a los empleados públicos que tengan derecho a la misma, cada vez que cumpla un (1) año continuo de labor en una misma entidad pública del orden territorial, equivalente a un 50% del valor de la asignación básica mensual siempre que no devengue una asignación mensual superior a \$1.395.608.00, valor que se reajustará anualmente, en el mismo porcentaje que se incremente la asignación básica salarial del nivel nacional, y para los demás empleados públicos será equivalente al 35% de la asignación salarial.

Dotación y suministro a trabajadores: Cuenta por pagar a Ana María Valencia

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Duque de la primera dotación del año 2021 a los funcionarios de la Terminal de transportes de Manizales, de acuerdo al Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y convención colectiva de la Terminal de Transportes de Manizales.

Aportes a pensión, salud, riesgos laborales y aportes a cajas de compensación familiar causadas a 31 de diciembre de 2021.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 23. PROVISIONES

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

23.1. Litigios y demandas

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

23.2. Garantías

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Terminal de Transportes de Manizales S.A.

23.3. Provisiones derivadas

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Otros Pasivos	2,707,284,546	2,707,284,546	0	0
Pasivos por Impuestos diferidos	1,341,891,064	1,341,891,064	0	0
Otros Pasivos Diferidos	1,365,393,482	1,365,393,482	0	0

Corresponden a los rubros a los ajustes que se hicieron por la convergencia a norma internacionales.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

El Pasivo por Impuesto Diferido se genera por las diferencias contables y fiscales en la depreciación de la propiedad planta y equipo, resultando una diferencia temporaria, ya que la edificación fiscalmente se deprecia a 20 años y contablemente se deprecia por línea recta a 50 años.

Otros Pasivos corresponden a la contrapartida del reconocimiento del Comodato No 2017-06-05 entre INFIMANIZALES y la Terminal de Transportes, cuyo objeto es préstamo de uso del lote de terreno antiguamente denominado Escuela Jorge Robledo, identificado con la matrícula inmobiliaria 100-172429, donde funciona el Terminal de Transporte Mixto.

24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

25.1. Activos contingentes

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

25.2. Pasivos contingentes

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El Patrimonio de la empresa está representado en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, tal como se muestra a continuación:

CONCE PTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Patrimonio Institucional	34,661,926,273	34,333,713,733	328,212,540	0.96
Capital Suscrito y Pagado	3,988,900,000	3,988,900,000	0	0.00
Reservas	12,105,016,490	12,303,238,743	-198,222,253	-1.61
Resultados de ejercicios anteriores	18,232,119,003	18,239,797,243	-7,678,240	-0.04
Resultado del ejercicio	335,890,780	-198,222,253	534,113,033	-269.45

Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

27.1. Capital

El capital suscrito y pagado de la empresa está representado en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, tal como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Capital Suscrito y Pagado	3,988,900,000	3,988,900,000	0	0
Capital autorizado	4,000,000,000	4,000,000,000	0	0
Capital por suscribir	11,100,000	11,100,000	0	0

El Capital suscrito y pagado de la Terminal de Transportes de Manizales, S.A., está conformado por un capital autorizado de \$4,000,000,000, capital suscrito y pagado por \$3,988,900,000 y capital por suscribir por \$11,100,000, correspondiente a 80.000 acciones autorizadas, acciones suscritas 79.778 a un valor nominal de \$50.000, cada una.

27.2. Acciones

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

27.3. Instrumentos financieros

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

En relación con las partidas que se incluyan en el ORI, la empresa revelará:

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Resultado del ejercicio	335,890,780	-198,222,253	534,113,033	-269.45

Para el año 2021 la empresa muestra utilidad a pesar de la pandemia y el paro nacional, se ve la reactivación económica. El resultado integral del periodo a diciembre 31 de 2020, muestra una pérdida por valor de \$-198.222.253.

27.5. Otro resultado integral (ORI) del periodo

Corresponden a los impactos por transición para la aplicación del Marco Normativo

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual es aplicado por la empresa desde el 1 de enero de 2015. De acuerdo con la Resolución 586 del 7 de diciembre del 2018, Artículo 3ro., de la Contaduría General de la Nación se elimina la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación y según el Artículo 6to de misma Resolución, a partir del 1 de enero del 2019, se reclasifica el saldo que venía a diciembre 31 de 2018 en la cuenta 3225- Impactos por transición al nuevo Marco de Regulación a la subcuenta que corresponda 3225- Resultados de ejercicios anteriores.

Saldo a favor por Impuesto de Renta del año 2020, de acuerdo a la conciliación realizada por la Revisoría Fiscal por valor de \$154.211.441.

Reincorporación de la camioneta Toyota Hilux modelo 2007 placa NAO 162, por valor de \$39.200.000 aprobado en Comité de Sostenibilidad Contable, según consta en el acta CO-1200-1-4-005 del 26 de mayo 2020.

Reincorporación de bienes muebles que estaban totalmente depreciados que prestan servicio a la entidad aprobado en Comité de Sostenibilidad Contable según consta en el acta CO-1200-1-4-006 del 30 de noviembre de 2020. por valor de \$59.531.472, igualmente bienes dados de baja totalmente depreciados por valor de \$44.644.240.

La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Resultado de ejercicio anteriores	18,232,119,003	18,239,797,243	-7,678,240	-0.042
Inversiones e instrumentos derivados	-50,526,000	-50,526,000	0	0.000
Cuentas por cobrar arrendamientos	1,389,330	1,389,330	0	0.000
Propiedad planta y equipo	16,353,711,000	16,353,711,000	0	0.000
Activos intangibles	-3,874,000	-3,874,000	0	0.000
Propiedad de inversión	562,515,000	562,515,000	0	0.000
Otros activos	-12,020,000	-12,020,000	0	0.000
Cuentas por pagar	61,071,000	61,071,000	0	0.000
Otros impuestos por transición	1,074,288,000	1,074,288,000	0	0.000
Saldo a favor de impuesto de renta	155,900,843.00	154,211,441	1,689,402	1.096
Incorporación de activos	89,663,830.00	99,031,472	-9,367,642	-9.459

27.6. Reservas

Las reservas de la empresa presentadas en el estado de Situación Financiera

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se muestran a continuación:

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Reservas	12,105,016,490	12,303,238,743	-198,222,253	-1.61
Reserva legal	1,902,480,559	1,902,480,559	0	0.00
Reserva para el servicio de deuda	4,527,715,286	4,527,715,286	0	0.00
Reserva para construcción Terminal	714,211,111	714,211,111	0	0.00
Reserva para futuras perdidas	821,061,635	1,019,283,888	-198,222,253	-19.45
Reserva para obras complementarias	683,342,595	683,342,595	0	0.00
Reserva articulo 130 E.T	1,994,712,100	1,994,712,100	0	0.00
Reserva para obras complementarias	544207618	544,207,618	0	0.00
Reserva para adquisición de acciones	29,973	29,973	0	0.00
Reserva emergencia covid - 19	917,255,613	917,255,613	0	0.00

La Reserva Legal se constituye en cumplimiento de lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. De conformidad con dicha regulación, anualmente se apropia el 10% de las utilidades del ejercicio para esta reserva, hasta que el saldo sea equivalente por lo menos al 50% del Capital Suscrito. La misma no se puede distribuir antes de la liquidación de la entidad, pero se debe utilizar para absorber pérdidas.

NOTA 28. INGRESOS

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Subvenciones por recursos Transferidos	72,365,000	102,772,000	-30,407,000	-29.59

Consiste en un subsidio creado por el Gobierno Nacional para dar a los empleadores un aporte durante los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, y enero, febrero y marzo de 2021 para las entidades que hayan visto reducido sus ingresos en al menos el 20%. El valor del aporte corresponde al 40% del valor del salario mínimo mensual legal vigente \$351.000 por cada empleado, a partir mes de septiembre de 2020 el aporte para mujeres será del 50% del salario mínimo legal vigente.

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

La desagregación de los ingresos por prestación de servicios presentados en el Estado de Resultado Integral Individual para los periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Ingresos operacionales	5,244,556,207	4,468,699,976	775,856,231	17.36
Tasa de uso	2486704900	1,610,729,150	875,975,750	54.38
Arrendamientos	2709786794	2,806,682,942	-96,896,148	-3.45
Comparendos	118000	99,582	18,418	18.50
Publicidad	0	597,479	-597,479	-100.00
Aprovechamiento áreas comunes	49309076	50,590,823	-1,281,747	-2.53
Devoluciones	-1362563	-	1,362,563	-100

Los ingresos operacionales, aumentaron de un año a otro en un 17.36%, teniendo en cuenta que todavía estábamos en pandemia y paro nacional. A pesar de todos estos inconvenientes, se evidencia la reactivación económica, y la buena gestión administrativa.

Tasas de Uso: Según el decreto 2762 de 2010 del Ministerio de Transporte, es el valor que deben cancelar las empresas de transporte por el uso de las áreas operativas de los Terminales de Transporte Terrestre de pasajeros por carretera, a la Terminal de Transporte.

Según el parágrafo 1 del artículo 1 del Decreto 6398 de 2002 del Ministerio del Transporte establece que la tasa de uso se incrementa de acuerdo con el IPC del año anterior.

	2021	2020
Despachos de vehículos	265,330	186,477
Terminal de Transporte de Manizales S.A	195,921	133,686
Terminal Mixto	69,409	52,791

Otros factores que influyen en la disminución de los ingresos por tasa de uso, entre otros, son las diferentes alternativas para viajar y el fácil acceso a los créditos para compra de vehículos.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Arrendamientos: Corresponde a los ingresos que actualmente se reciben por concepto de los contratos de arrendamiento celebrados por la Terminal de Transportes y particulares, para la explotación de taquillas, oficinas, parqueaderos, locales comerciales.

Comparendos: Sanción impuesta por incurrir en las prohibiciones previstas en el Manual Operativo de la entidad. Se presenta una disminución del -90.83%, puesto que según fallo del Consejo de Estado del 19 de julio de 2018; los gerentes de los Terminales de Transporte no podrán cobrar ningún valor por sanciones y/o multas previstas en el Artículo 19 del Decreto 2762 del 2001.

A 31 de diciembre de 2021 se tienen ingresos por valor de \$118.000 por concepto de comparendos cancelados de años anteriores.

Publicidad: Valor que se cobra por la difusión de mensajes sobre rutas y horarios de las empresas transportadoras.

Aprovechamientos por utilización de espacios y/o áreas: Corresponde al cobro a los arrendatarios por concepto de aseo, mantenimiento y vigilancia de las áreas comunes del edificio Terminal de Transportes.

28.3. Contratos de construcción

- De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

28.4. Otros ingresos

La desagregación de los otros ingresos presentados en el Estado de Resultados Individual para los periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020, es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
OTROS INGRESOS	75,858,652	54,565,364	21,293,288	39.02
Financieros	46,117,083	44,131,721	1,985,362	4.50
Ingresos extraordinarios	-	-	0	0.00
Aprovechamientos, indemnizaciones	9,764,340	9,285,202	479,138	5.16
Responsabilidad fiscal	8,533,921	1,148,441	7,385,480	643.09
Recuperaciones	11,443,308	-	11,443,308	100.00

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Los otros ingresos financieros corresponden a intereses de las cuentas bancarias y de ahorro por la suma de \$110,690, intereses por mora de deudores por arrendamientos y cuotas por aprovechamientos de espacios comunes por \$46,006,393 el incremento el interés de mora de deriva de la cartera en de arrendamientos y cuotas por aprovechamiento de áreas comunes.

Las recuperaciones corresponden a incapacidades pagadas por las eps \$ 6.243.046 y descuentos pronto pago por los proveedores y el municipio de Manizales por descuentos en el pago de impuestos. \$5.200.262.

Las recuperaciones de cartera provisionada a la empresa S C EAT por valor de \$8,228,085, al sindicato y otros terceros \$1.017.255

NOTA 29. GASTOS

Composición

La desagregación de los gastos operacionales y de administración presentados en el Estado de Resultados Individual para los periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020 es la siguiente:

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	4,040,544,309	3,819,625,151	220,919,158	5.78
Sueldos	1,178,479,833	1,117,297,213	61,182,620	5.48
Contribuciones imputadas	27,656,194	5,094,554	22,561,640	442.86
Contribuciones efectivas	252,101,287	236,885,229	15,216,058	6.42
Aportes sobre la nomina	6,986,800	7,102,442	-115,642	-1.63
Prestaciones sociales	435,770,082	418,208,796	17,561,286	4.20
Gastos de personal diversos	192,962,775	90,582,296	102,380,479	113.02
Vigilancia y seguridad	295,047,596	357,901,940	-62,854,344	-17.56
Materiales y suministros	59,779,386	25,262,201	34,517,185	136.64
Servicios de Mantenimiento	50,720,699	12,349,979	38,370,720	310.69
Servicios públicos	222,189,611	221,246,334	943,277	0.43

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Arrendamientos	0	93,772	-93,772	-100.00
impresiones y publicaciones	11,337,176	0	11,337,176	100.00
Comunicaciones y transporte	131,520	198,900	-67,380	-33.88
Seguros generales	134,429,430	135,131,657	-702,227	-0.52
combustibles y lubricantes	10,715,996	8,998,023	1,717,973	19.09
Servicio de aseo	229,038,740	315,667,683	-86,628,943	-27.44
Elementos de aseo y cafetería	6,932,084	5,482,854	1,449,230	26.43
Gastos legales	1,961,200	11,464,319	-9,503,119	-82.89
Comisiones honorarios y servicios	388,097,345	311,375,952	76,721,393	24.64
Impuestos tasa y contribuciones	536,206,555	539,281,007	-3,074,452	-0.57

Sueldos y salarios, agrupa todos los pagos al personal de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., sueldos, recargos nocturnos, bonificación especial de recreación, bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte y auxilio de alimentación.

Contribuciones imputadas corresponde a los pagos a los empleados de la Terminal por concepto de incapacidades.

Contribuciones efectivas corresponden a los aportes parafiscales, a seguridad social y pensión del personal de la Entidad.

Prestaciones sociales comprende vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías, primas de vacaciones, de navidad y de servicios del personal de la Terminal

Los gastos de personal diversos agrupan gastos de viaje, viáticos, dotación de personal, capacitación, salud ocupacional y pagos al personal temporal vinculados para apoyo a la gestión y a las aprendices del SENA.

En los gastos de personal se evidencia una disminución con relación al año 2019 debido a los siguientes factores:

- El cargo de contador estuvo vacante durante 6 meses. El cual fue ocupado el 16 de junio del 2021.
- Cierre temporal por paro nacional, de los meses de abril y mayo 2021.

Los gastos legales comprenden los gastos pagados y/o causados en cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio, certificados de tradición, autenticación de firmas.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

Comisiones, honorarios y servicios corresponde al servicio de revisoría fiscal, asesoría tributaria, soporte sistema integrado de información, soporte sistema integrado de información de control organizacional, personal de apoyo a la gestión a las diferentes dependencias de la Terminal de Transportes de Manizales y certificación capacidad de endeudamiento realizada por el Comité Técnico de Calificación de Valué and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores.

Los impuestos comprenden el pago del Impuesto Predial, Industria y Comercio de vehículo, gravamen sobre transacciones financieras, cuota de fiscalización y auditaje a la Contraloría Municipal. contribuciones a la Superintendencia de Transporte, a la Gestión del Riesgo del Municipio de Manizales y pago a la Cámara de Comercio por renovación de la matrícula mercantil

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El siguiente es el reconocimiento a 31 de diciembre de 2021 y 2020, del desgaste de los activos de la Terminal por el uso que se hace de ellos:

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Depreciación y amortizaciones	609,206,745	592,554,468	16,652,277	2.81
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	511,651,122	500,213,952	11,437,170	2.29
Depreciación Propiedad de Inversión	82,769,424	82,769,424	0	0.00
Amortización de Activos Intangibles Intangibles	14,786,199	9,571,092	5,215,107	54.49

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

El siguiente es el reconocimiento a 31 de diciembre de 2021 y 2020, del Deterioro de Cuentas por cobrar:

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Deterioro, Depreciación y agotamiento	101,032,018	98,556	100,933,462	102,412

El gasto por deterioro según política establecida por la entidad de cuentas por cobrar de más de 180 días.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

29.3. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Subvenciones por recursos Transferidos	72,365,000	102,772,000	-30,407,000	-29.59

Consiste en un subsidio creado por el Gobierno Nacional para dar a los empleadores un aporte. El valor del aporte corresponde al 40% del valor del salario mínimo mensual legal vigente \$363.440 por cada empleado en el año 2021.

Los gastos operacionales de administración presentan en general una disminución con respecto al año 2019, como resultado de la austeridad y eficiencia en el gasto, medida tomada ante la crisis generada por la emergencia sanitaria que atraviesa el mundo.

29.4. Gasto público social

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

29.5. De actividades y/o servicios especializados

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

29.6. Operaciones interinstitucionales

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

29.7. Otros gastos

La desagregación de los otros gastos presentados en el Estado de Resultados Individual para los periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020 es la siguiente:

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

CONCEPTO	2021	2020	Variación \$	Variación %
Otros gastos	233,741,007	293,961,359	-60,220,352	-20.49
Comisiones	225,277	160,546	64,731	40.32
Financieros	167,432,236	259,884,137	-92,451,901	-35.57
Impuestos Asumidos	42,980,165	30,411,424	12,568,741	41.33
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	23,081,484	0	23,081,484	100.00
Otros gastos Diversos	21,845	3,505,252	-3,483,407	-99.38

Los otros gastos corresponden a:

Comisiones y gastos bancarios por valor de \$225.277.

Financieros por concepto de intereses causados del crédito público interno con INFIMANIZALES e INFICALDAS a diciembre 31 del 2021, INFIMANIZALES 167.432.236

Impuestos asumidos por operaciones con el régimen común y el régimen simplificado.

Los Otros Gastos Diversos corresponden a menor valor causado de Industria y Comercio.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

30.1. Costo de ventas de bienes

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

30.2. Costo de ventas de servicios

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

31.1. Costo de transformación - Detalle

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

Composición

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

Para el año gravable 2021 el impuesto a las ganancias es cero, ya que se van a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y la renta presuntiva ya no se calcula.

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

35.2. Ingresos por impuestos diferidos

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

35.3. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

Para el año gravable 2021 el impuesto a las ganancias es cero, ya que se van a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y la renta presuntiva ya no se calcula.

35.4. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

De acuerdo con los temas de competencia de la entidad, este tema no aplica para las actividades desempeñadas en el objeto misional y/o actividades diarias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

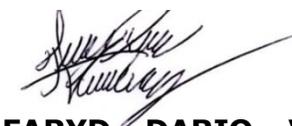
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se evidencia un aumento en el flujo del efectivo generado por la normalización de las actividades del terminal, se evidencia la recuperación económica, a pesar de que todavía hay restricciones por pandemia, más el paro nacional de abril 2021 que afectó las instalaciones y los despachos de vehículos. Las cuentas por pagar disminuyen ya que se recaudaron los acuerdos de pago que venían del año 2020, y los arrendatarios comenzaron a pagar cumplidamente. El servicio a la deuda disminuyó gracias a los pagos que se realizaron de capital e interés y a la compra de cartera que realizó Infimanizales a Inficaldas. Mejorando los indicadores financieros de liquidez y endeudamiento ya que se aumentó el pasivo no corriente y disminuyó el pasivo corriente.



CESAR AUGUSTO CAÑO CARVAJAL

Gerente



**FARYD DARIO VANEGAS
GOMEZ**
Contador Publico
T.P 190155-T

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2021

El presupuesto de ingresos y gastos de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., de la vigencia fiscal 2021, fue aprobado por el Consejo Municipal de Política Fiscal, según Resolución Nro 35 del 31 de diciembre del 2020 y aforado en la suma de \$6.427.128.164.

La elaboración, conformación y ejecución del Presupuesto de la Terminal de Transporte de Manizales S.A, se realiza de acuerdo al decreto 115 de 1996, por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las empresas industriales y comerciales del estado, dedicadas a actividades no financieras.

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Nit. 890803285					
EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADA DE INGRESOS A DICIEMBRE DE 2021					
Descripción	Ppto año 2021	Recaudo Mes de diciembre de 2021	Recaudo Año 2021	Por Recaudar Año 2021	% Ejecución a dic de 2021
TOTAL INGRESOS	6,427,128,166	507,408,811	5,503,510,032	923,618,134	85.63%
INGRESOS CORRIENTES	5,963,999,043	488,299,620	5,078,319,244	885,679,799	85.15%
Ingresos Operacionales	5,949,127,217	487,391,094	4,988,013,813	961,113,404	83.84%
Ingresos no Operacionales	14,871,826	908,526	90,305,431	(75,433,605)	607.22%
RECURSOS DE CAPITAL	463,129,123	19,109,191	425,190,788	37,938,335	91.81%

EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADA DE GASTOS A DICIEMBRE DE 2021									
Descripción	Presupuesto Año 2021	Tot.Apropiado a diciembre 2021	Total comprometido a diciembre 2021	Por Ejecutar a diciembre 2021	Ejecución del mes diciembre 2021	Ejecución acumulada a diciembre 2021	Por pagar a diciembre 2021	% Compr. a dic 2021	% Pagado a dic 2021
TOTAL GASTOS	6,427,128,166	5,517,181,566	5,517,181,566	906,966,198	781,410,355	5,361,947,350	155,234,216	85.84%	83.43%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,862,947,616	3,604,371,546	3,604,371,546	258,576,070	397,869,358	3,568,574,319	35,797,227	93.31%	92.38%
Servicios Personales	2,078,498,415	1,983,688,350	1,983,688,350	94,810,065	172,756,059	1,983,688,350	-	95.44%	95.44%
Gastos Generales	1,784,449,201	1,620,683,196	1,620,683,196	163,766,005	225,113,299	1,584,885,969	35,797,227	90.82%	88.82%
OPERACIÓN COMERCIAL	756,796,084	690,232,527	690,232,527	66,563,557	164,392,043	570,795,538	119,436,989	91.20%	75.42%
SERVICIO DE LA DEUDA	1,529,557,322	1,129,769,928	1,129,769,928	399,787,394	213,360,987	1,129,769,928	-	73.86%	73.86%
INVERSION	187,827,144	5,787,967	5,787,967	182,039,177	5,787,967	5,787,967	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR	90,000,000	87,019,598	87,019,598	-	-	87,019,598	-	96.69%	96.69%

Se cumplió con el 85% de los ingresos presupuestados y de los gastos se comprometieron el 85.84%.

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co



DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2021 EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

Doctores

CESAR AUGUSTO CANO CARVAJAL

Gerente

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.

Manizales – Caldas

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.

He auditado el Estado de Situación Financiera Comparativa 2021 - 2020 de **LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.** al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes Estados de Resultados Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo, así como las Revelaciones, las Políticas Contables significativas y otra información explicativa.

De conformidad con el análisis de la información suministrada de forma oportuna por la Entidad, en nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonable y fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.**, al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; es decir:

OPINIÓN NO MODIFICADA (O FAVORABLE)

No obstante, es importante que la TERMINAL tenga en cuenta las oportunidades de mejora que resultaron de los procesos de auditoría llevados a cabo a 31 de diciembre de 2021, que si bien no influyen de manera significativa en la Opinión del Revisor Fiscal, es necesario que estas sean tenidas en cuenta para establecer acciones que conlleven a la mejora continua de la Entidad y realizar el respectivo plan de acción, las cuales se detallan en el numeral 1 del párrafo de énfasis del presente documento.

BASES DE LA OPINION

Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co



Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y de la Ley 43 de 1990 con relación a este tema, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. No hemos prestado servicios distintos a los de auditoría que hayan afectado nuestra independencia.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección es responsable de la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la **Resolución 426 de 2019** y sus modificaciones, emitidas por la Contaduría General de la Nación y que incorporan como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar bajo el principio de negocio en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando principios contables de negocio en marcha.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en la realización de la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, adicionado por el decreto 2270 de 2019; que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría y las ISAE (Norma Internacional de Encargo de Aseguramiento); dichas normas demandan que cumpla con los requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros de la entidad están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe con nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, pueden esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para expresar mi opinión, la cual ha sido basada en los principios de la NIA 200.

Página 2 de 43

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co



Hemos comunicado a los responsables del gobierno corporativo del alcance de nuestro trabajo, el calendario de nuestra auditoria, y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

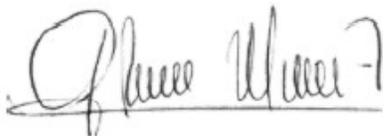
INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante la vigencia 2021:

- La entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y técnicas contables.
- Las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea y junta directiva
- Se conserva debidamente la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas
- El informe de gestión de la vigencia 2021 de la administración coincide con los estados financieros.
- Se efectuó oportunamente la liquidación y pago de los aportes a seguridad social
- El sistema de control interno debe seguir siendo objeto de mejora continua, toda vez, que la entidad, los funcionarios, y el mismo sistema son dinámicos y cambiantes
- Se cumplió con la normativa regulatoria frente a la protección a la propiedad intelectual y a los derechos de autor

El presente documento se firma en Manizales a los catorce (14) días del mes de febrero de 2022, del cual hasta este momento se han considerado todos los efectos de los hechos y los movimientos de la empresa, de los que se tuvo conocimiento, y que se obtuvo evidencia de todos los estados financieros.

Cordialmente,



Gloria María Arias Marín
Gerente Suplente
PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES SAS

“Ser el punto de conexión con lo que más quieres”

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832

Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co

www.terminaldemanizales.com.co